



Participación Social en Comunidades Rurales

CUADERNO DE TRABAJO



Primera edición: 2000

Elaboración: Nora Brie Gowland y Ana Helena Treviño
Revisión literaria: Héctor Gally
Diagramación e impresión: P7 Ediciones

- © Comisión Nacional del Agua
Unidad de Programas Rurales y Participación Social
Gerencia de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
- © Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Coordinación de Tecnología de Participación, Comunicación e Información
Subcoordinación de Participación Social

México, 2000



Guillermo Guerrero Villalobos
Director General

Eleno García Benavente
Jefe de la Unidad de Programas Rurales y
Participación Social

Salvador Cruz Majluf
Gerente de Agua Potable y
Saneamiento en Zonas Rurales

Alvaro Aldama Rodríguez
Director General

Jorge Martínez Ruíz
Coordinador de Tecnología de Participación,
Comunicación e Información



Participación Social en Comunidades Rurales

Cuaderno de Trabajo

Coordinación General
Ana Helena Treviño Carrillo

Colaboración:
Sonia Dávila Poblete, Miriam Martínez Méndez,
Noemí Navarro Márquez, Eduardo López Ramírez,
Guadalupe Sotelo Toledo

Este Cuaderno como trabajo colectivo que lo caracteriza, no hubiera sido posible sin la participación entusiasta y los comentarios acertados de los participantes, -provenientes de diversas áreas e instituciones del sector agua-, a los dos cursos de capacitación y la reunión de evaluación, como parte de las actividades desarrolladas en el Proyecto: *Métodos para la organización y evaluación participativa en zonas rurales*. Por ello queremos, los que elaboramos el cuaderno, hacerles un reconocimiento y darles nuestro más sincero agradecimiento.

Ante todo a E. Salvador Cruz Majluf , quien participó y promovió grandemente el proyecto mencionado por parte de la Comisión Nacional del Agua. Asimismo a las siguientes personas quienes pusieron su mejor esfuerzo y empeño en todo este proceso:

Alejandra Alonso Abarca, Alejandra Lemus Gómez, Alejandro González Samano, Alfonso López Aguilar, Alfredo de Jesús Hinojosa Padilla, Alma Yadira Terán Escoto, Ana Isabel Gómez López, Angel David Hernández Cervantes, Antelmo Adrián Peña García, Ascención Alanis Luna, Byron Eduardo Suárez Duarte, Carmen Lorena Jiménez Lozano, Carmen Méndez Gómez, Carmen Villalobos Franco, César Mancilla Ramírez, Clara Oropeza Martínez, Claudia Dolores Vázquez Carrillo, Eduardo Juárez Castillo, Félix Olea Romero, Filemón García González, Gonzalo Morales Pérez, Gustavo González García, Gregorio Valenzuela Ibarra, Héctor Gustavo Villagran Lorenzana, Héctor Pérez Cordero, Heriberto Hernández García, Hugo Gracia Lima, Iliana Badillo García, Imelda González Escobedo, Javier Castellanos Domínguez, Jorge Hernández Tejeda, Jorge Luis Martínez Velázquez, José Luis Quintana Morales, Josefina Gutiérrez Enciso, Juan Carlos Barajas Pérez, Julio Cesar Macias Pérez, Ma. Carmen García Aranda, Ma. del Carmen Ramos Rodríguez, Ma. de la Luz Ruvalcaba Limón, Margarito Rodríguez Cervantes, María Natividad Gómez Rangel, Mariano Cruz López, Martín González Hernández, Mercedes Benítez Ricardo, Miguel Angel Angulo Felix, Nicolás Grageda Díaz, Rodrigo Juárez Ríos, Sandra Incapie Arellano, Sara Catalina Castro Rodríguez, Sergio Pérez Pérez, Valentin Macias García, Victor Beltrán Jiménez, Yaneth Covarrubias Jara, Yara Ortega Bribiesca.

INDICE

INTRODUCCIÓN

Por qué un Cuaderno de Trabajo	1
A quienes está dirigido	2
Partes que componen el cuaderno	3

ANTES DE ABORDAR EL TRABAJO DE CAMPO

Términos necesarios	5
Comunidad	5
Desarrollo de la Comunidad	6
Cultura	6
Diagnóstico	8
Diagnóstico participativo	8
Organización	8
Evaluación	9
Evaluación participativa	9
Comentarios y recomendaciones	9
Proceso de comunicación con las comunidades	10
Comunicación empática	11

PRIMER PROCEDIMIENTO: EL DIAGNOSTICO

Las fases de trabajo	16
Fase I. Exploratoria y de consulta	16
Fase II. Trabajo de campo	18
Fase III. Trabajo de gabinete	20
Instrumentos para la elaboración del diagnóstico	22
Instructivo para aplicación de la guía de observación	22
Guía de observación para las comunidades con solicitud de obra nueva o ampliación-rehabilitación de obra.	23
Formatos 1 y 2	26
Instructivo para aplicación del cuestionario	29
Cuestionario para comunidades con solicitud de obra nueva o ampliación -rehabilitación de obra. Formatos 3 y 4	31
Instrucciones para la codificación del cuestionario	44
Formatos 5 y 6	49

SEGUNDO PROCEDIMIENTO: EL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

Elementos para el diagnóstico participativo	54
La asamblea	57
Técnicas para contribuir a un diagnóstico participativo	59
Elaboración del reporte de trabajo	61
Formato 7	62

TERCER PROCEDIMIENTO: LA ORGANIZACIÓN	65
Tipos de organización	65
El proceso participativo	67
Participación comunitaria.....	68
Participación en la toma de decisiones	69
Participación en el manejo del recurso agua	70
Participación y conflicto	71
Técnicas para promover la organización	73
Técnicas para facilitar la consolidación de la organización.....	80
CUARTO PROCEDIMIENTO: LA EVALUACION	85
Por qué realizar una evaluación	85
La evaluación institucional.....	86
Tipos de evaluación	86
Instrumentos para la evaluación	89
Instructivo para aplicación de la guía de observación	89
Guía de observación para las comunidades con obra realizada	90
Formatos 8 y 9	92
Instructivo para aplicación de la guía de entrevistas	95
Guía de entrevistas para las comunidades con obra realizada. Formato 10	97
Guía de entrevistas para los comités con obra realizada. Formato 11	100
Formatos 12 y 13	104
QUINTO PROCEDIMIENTO: LA EVALUACION PARTICIPATIVA	107
Pasos previos a la realización de la evaluación participativa	107
Pasos para realizar una evaluación participativa	108
Técnicas para colaborar con la evaluación participativa	110
CONSIDERACIONES FINALES	113
APENDICE : PARTICIPACIÓN SOCIAL EN TORNO AL AGUA	115
BIBLIOGRAFIA	125

INTRODUCCIÓN

El presente Cuaderno de Trabajo, constituye una herramienta de apoyo para el personal involucrado en la programación y desarrollo de infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento básico en comunidades rurales. Es también un instrumento que permite, a los que trabajan directamente en dichas comunidades, conocer y evaluar las obras que sustentan los anteriores servicios así como el impacto que éstas tienen dentro de las condiciones de vida de sus habitantes.

El material que se presenta surge en el marco del *Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales*, de la Comisión Nacional del Agua, cuyo objetivo central "... es apoyar el desarrollo y fortalecimiento de las instancias estatales y municipales, prestadoras de los servicios de agua y saneamiento a comunidades rurales, es decir localidades con población menor a 2500 habitantes, en la planeación, construcción, gestión, operación y mantenimiento de los sistemas, de una manera sostenible y sustentable, con una participación activa y organizada de las comunidades." ¹

En este sentido, el Cuaderno de Trabajo incorpora el Componente de Atención Social y Participación Comunitaria del programa mencionado, promoviendo acciones que contribuyan al desarrollo de la comunidad a través de una interacción de sus integrantes con las instituciones públicas, mediante procesos de reflexión grupal que lleven a su participación activa para la introducción y puesta en marcha de servicios eficientes, fomenten el uso sostenible de las obras, garanticen la corresponsabilidad y la adecuada utilización del recurso, protejan sus fuentes de abastecimiento y su entorno ambiental.

Por qué un Cuaderno de Trabajo

La experiencia ha mostrado que todos los proyectos «en este caso particular los de agua potable y saneamiento» presentan un elevado riesgo de fracaso cuando la viabilidad se sustenta en criterios puramente técnicos y se conciben al margen de los beneficiarios potenciales; o bien, proponen un cambio técnico sin hacer caso de los cambios sociales necesarios. A veces el fracaso se manifiesta en una falta de mejora en la calidad de vida de la gente y, con frecuencia, en una ausencia de compromiso por parte de los usuarios para el adecuado cuidado y mantenimiento de la nueva obra. Por ello, los criterios de elegibilidad y construcción deben exigir mayor atención de las instituciones hacia componentes de cohesión interna de las comunidades rurales, tales como: la cultura, las costumbres, los acuerdos sociales y políticos, entre otros.

La participación social se vuelve un elemento importante y necesario para trabajar con las comunidades, ya que supone el involucramiento de los beneficiarios en las diversas fases de los proyectos de desarrollo, al mismo tiempo que establece estrategias de colaboración e intercambio permanente con los funcionarios públicos. El trabajo comuni-

¹ Comisión Nacional del Agua. *Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Orientaciones Generales*. Unidad de Programas Rurales y Participación Social. Gerencia de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. CNA, México 1999. Pág. 6.

tario debe estar, por lo tanto, orientado a mejorar las condiciones de vida de la población involucrada, mediante la combinación del trabajo técnico y el conocimiento tradicional de las comunidades que permitan resolver de manera eficiente sus problemas.

En consecuencia, una forma de mejorar la atención social de las comunidades, es sumar las experiencias y conocimientos del personal destinado al trabajo con ellas y los pobladores, incorporando nuevos métodos y técnicas de participación comunitaria que permitan replantear las formas de trabajo en, con y para las comunidades rurales. Bajo este propósito y con fundamento en el convenio celebrado entre la Comisión Nacional del Agua y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), se presenta este documento, cuyo contenido refleja el análisis de esta última institución, producto del desarrollo de las reuniones y talleres, donde participó personal vinculado al programa y con experiencia de trabajo en comunidades rurales, proveniente de empresas, organismos municipales y estatales de agua potable y saneamiento, así como de la propia Comisión Nacional del Agua.

En ese sentido, el trabajo se abocó principalmente a componentes sociales y de participación, estableciendo los términos necesarios para desarrollarlo, así como técnicas grupales para encarar la actividad con las comunidades. También se presentan guías e instrumentos para captar la información, de manera tal que se pueda elaborar un diagnóstico sobre las comunidades rurales que no disponen de los servicios, es decir, con solicitud de obra, y una evaluación de las que ya disponen de ellos.

Es de reconocer, que aún cuando se trazó el objetivo de elaborar un Cuaderno de Metodología Social para abordar la participación social en todo el ciclo del proyecto, esto es, en la planeación, programación, ejecución y administración de los sistemas, el énfasis se concentró en los aspectos relacionados con el diagnóstico y la evaluación, quedando para ulteriores esfuerzos el diseño de las propuestas de desarrollo y de consolidación de la comunidad en su fase de participación activa.

A quiénes está dirigido

Hechas las anteriores consideraciones, cabe señalar que este cuaderno se ha elaborado pensando en las personas para quienes el trabajo participativo con las comunidades rurales constituye su principal interés y/o está en condiciones de acrecentar las experiencias circunscritas a la planeación y el desarrollo participativo en proyectos de agua potable y saneamiento. Asimismo, se encamina hacia aquellas que deseen abordar la tarea de acercarse y trabajar con las comunidades para conocer sus problemas y las carencias que tienen en torno a dichos servicios. En este sentido, constituye una guía práctica que los apoyará con el fin de impulsar los pasos necesarios para que, junto con la población involucrada, se implementen los programas de dotación de agua potable y saneamiento o, en el caso necesario, se proceda a la rehabilitación o ampliación de las obras existentes.

Por sus características, este cuaderno tiene como finalidad proporcionar herramientas de tipo social que sean de utilidad para los responsables del trabajo con las comunidades, brindándoles el apoyo necesario para un mejor desempeño de sus funciones,

aclarando que no se trata de un manual de procedimientos, sino de una guía de aplicación, la cual debe de ser utilizada tomando en cuenta las condiciones específicas en que encuentran dichas comunidades.

Cabe aclarar también, que a lo largo del presente documento, a la persona responsable del trabajo con las comunidades se le denomina de diversas maneras «utilizando los términos de facilitador, promotor o simplemente como el responsable del trabajo en campo» dependiendo de la función que tenga que cumplir durante los distintos procedimientos que se requieran para el desempeño de sus actividades.

Partes que componen el cuaderno

El contenido del Cuaderno de Trabajo proporciona una serie de técnicas e instrumentos de trabajo de campo para los promotores o facilitadores, a fin de que en sus visitas y recorrido por las localidades, puedan obtener información de primera mano que resulte relevante para la elaboración de un diagnóstico sobre la comunidad, un diagnóstico participativo con la comunidad y un reporte de trabajo sobre la viabilidad de la obra. Asimismo, se presentan otros instrumentos con el objeto de poder realizar un reporte de evaluación en lugares donde la obra se encuentra concluida y un reporte de evaluación participativa para medir los impactos de la obra conjuntamente con la comunidad.

El cuaderno está estructurado de manera que abarca los diferentes procedimientos que deberá realizar el responsable del trabajo de campo. En primer término, se ofrece un pequeño apartado denominado *Antes de abordar el trabajo de campo*, donde se definen algunos conceptos considerados centrales como son los de comunidad, cultura, diagnóstico, organización y evaluación. Se incluyen también una serie de comentarios y recomendaciones que pueden ser útiles en la tarea de abordar las comunidades, así como elementos que coadyuvan a una buena comunicación entre la persona responsable del trabajo en campo y los miembros de las comunidades visitadas. Con ello se pretende contribuir a una mejor comprensión del terreno sobre el cual se desarrollará el trabajo, especialmente para aquellos que tienen que enfrentarse con la realización de la labor comunitaria.

En segundo lugar se integran los diferentes procedimientos a seguir para el trabajo con las comunidades como son: *Diagnóstico, Diagnóstico Participativo, Organización, Evaluación y Evaluación Participativa*. Cada uno de ellos se encuentra acompañado de sus definiciones y de su marco conceptual, así como las formas de realizarlo, las técnicas a utilizar, los instrumentos a aplicar y una explicación de cómo organizar y presentar los resultados.

Finalmente, en el Apéndice se presentan una serie de actividades llevadas a cabo por la Comisión Nacional del Agua, que dan muestra de las experiencias desarrolladas en conjunto con los organismos estatales de agua y saneamiento de Puebla, Chiapas y Morelos, en torno al trabajo de atención con las comunidades.

La idea central es que los elementos expuestos en el presente cuaderno, permitan, a quienes van a desarrollar el trabajo en campo, un manejo conceptual y el uso de herramientas de análisis social para elaborar de manera conjunta con las comunidades, las solicitudes y proyectos y de obra, así como una evaluación sobre las mismas, utilizando para ello material didáctico, gráfico y de campo, el cual servirá como parte fundamental de las actividades a impulsar en el ámbito social de las comunidades rurales

ANTES DE ABORDAR EL TRABAJO DE CAMPO

Términos necesarios

Existen una serie de términos en los que se manejan diversos significados sobre las poblaciones con las que se interactúa, los cuales llegan a darle diferentes connotaciones a los grupos de población. Por dicho motivo, en el acercamiento con las comunidades rurales es conveniente reconocer ciertas características que las describen, para así definir con mayor claridad las tareas a realizar y emprender el acercamiento a ellas. De este modo, se presentan a continuación dos conceptos considerados centrales: *comunidad y cultura*, así como un avance de otros términos utilizados en los procedimientos empleados.

Comunidad

La sociedad puede ser definida como el conjunto de relaciones entre personas para alcanzar grados de organización cuyo objetivo primordial es la identificación y pertenencia dentro de un área territorial determinada y bajo características culturales propias. En su interior, existen núcleos más reducidos dentro de los cuales se establecen diferentes niveles de relaciones y convivencia. Tales núcleos, llamados comunidades, pueden estar presentes dentro de las ciudades «como una manifestación y reivindicación de lo particular dentro de lo general» o habitar en lugares apartados. Asimismo, cuando estos grupos humanos se componen de 2,500 habitantes o menos, se les denomina comunidad rural. Para que una comunidad pueda ser llamada así, debe presentar aspectos que la distingan de otros grupos humanos, como son:²

- Disponer de un área geográfica definida.
- Tener intereses comunes.
- Participar de una misma tradición histórica.
- Tener sentido de pertenencia al grupo.
- Mantener relaciones personalizadas.
- Contar con algún tipo de organización o representación.

Es importante destacar que, sumado a los puntos señalados anteriormente, una comunidad se distingue de otros tipos de grupos por el hecho de que “el individuo puede satisfacer dentro de ella, casi totalmente, el cúmulo de necesidades biológicas, sociales, culturales y económicas”.³ Esto permite diferenciar una comunidad de un grupo de personas que desenvuelven una actividad en común, como por ejemplo, los empleados de una empresa o institución.

² Escalante Fortón, Rosendo y Miñano G., Max: *Investigación, organización y desarrollo de la comunidad*. SEP, México, 1967. Pág. 34.

³ *Ibid.* Pág. 34.

Desarrollo de la comunidad

El término desarrollo generalmente está relacionado con crecimiento, progreso, incremento o amplitud. Cuando se enfoca este vocablo a comunidades o grupos humanos, significa elevar el nivel de vida de la población. Sin embargo, esto último debe ir acompañado de otro factor importante para lograr un crecimiento integral de la población: el desarrollo social, es decir, el aumento del bienestar que debe ser constante y paralelo al desarrollo económico e incluir los ámbitos de salud, educación, recreación, cultura, entre otros.

El desarrollo de la comunidad es definido, entonces, como "un movimiento con el fin de promover el mejoramiento de la vida de toda la comunidad, con su participación activa y en lo posible por iniciativa propia"⁴ Es importante, por lo tanto, garantizar su máxima participación empleando procedimientos que le permitan colaborar de manera significativa con los programas a desarrollar. Para ello, el trabajo con la comunidad debe dirigirse a lograr una real comprensión y aceptación de los beneficios y compromisos que obtendrá de la aplicación de dichos programas.

Cultura

Hay varios elementos a tener en cuenta en un proceso de acercamiento a una comunidad rural y es el reconocimiento a su cultura, sus leyes y sus costumbres. El término cultura puede generar confusión, ya que se le ha asignado al mismo diferentes acepciones. Por un lado está el calificativo individual, mediante el cual se define a un hombre o mujer como culto/a según el cúmulo de conocimientos que posea, o el grado de escolaridad alcanzado. En México y en otros países latinoamericanos, también se ha identificado el término cultura con el grado de "occidentalización" de los grupos étnicos, por ejemplo, eran considerados incultos aquellos que no hablaban español.

Sin embargo, el término cultura tiene una acepción mucho más amplia que la que se acaba de señalar. Cultura es "todo lo creado por el hombre para satisfacer sus necesidades y lograr que la especie humana sobreviva"⁵ El hombre, desde sus más remotos orígenes, ha sido creador de cultura, generando todos aquellos elementos que le fueron necesarios para sobrevivir, evolucionar, desarrollarse y comunicarse con los demás. Los vestigios de estas primeras civilizaciones son revelados gracias a disciplinas como la arqueología, que permite conocer una historia cuyo testimonio no quedó escrito con palabras, sino con objetos, a partir de los cuales se ha reconstruido el modo de vida, costumbres e incluso creencias de diversos grupos humanos. El término cultura no se limita, por lo tanto, a los objetos materiales que un grupo o comunidad pueda generar, sino que abarca también las formas de convivencia que ha establecido; es decir, al hablar de cultura se hace referencia tanto a satisfactores materiales como sociales, económicos, espirituales y morales, con todas sus implicaciones.⁶ Esto lleva a la conclusión de que todas las comunidades, independientemente de su grado de desarrollo, son poseedoras de cultura.

⁴ Ibid Pag 75

⁵ Ibid Pag 23

⁶ Ibid Pag 23

La comunidad está formada por un conjunto de instituciones que promueven y canalizan las relaciones entre sus miembros. A este conjunto se le llama estructura social. Dicha estructura se compone principalmente de cinco elementos⁷ en torno a los cuales la comunidad se organiza. Estos son los siguientes:

- El político. Lo componen los organismos dentro de los cuales se distribuye el poder y se ejerce la autoridad. En las comunidades rurales, además de las autoridades establecidas formalmente por un sistema político de orden nacional «por ejemplo, el representante del gobierno municipal en cada comunidad» existe otro tipo de ejercicio y distribución del poder a través de instituciones locales, producto de la costumbre o valores culturales propios. Ejemplo de ello es la mayordomía, el consejo de ancianos, el gobernador indígena, presentes en diferentes regiones del país.
- El económico. Está compuesto por las formas de asociación que establece la población para producir bienes y servicios. En las comunidades rurales, muchas veces tal estructura está representada por la familia, nuclear o extensa, que comparte tierras de cultivo y comercializa en conjunto sus productos, así como puede también tener comercios o tiendas de servicios.
- El orden público. Lo integran los cuerpos encargados de vigilar y garantizar el orden público y la seguridad de la población. La mayoría de las veces está representado por las diversas corporaciones policiacas, aunque existen también grupos comunitarios de autodefensa, a los cuales los habitantes confían la salvaguarda de su seguridad.
- El familiar. Está compuesto por la familia, que es la encargada de garantizar la continuidad y supervivencia de la comunidad, con la reproducción y educación de los hijos y otros miembros de ella que habitan en una misma casa, como parientes directos o políticos (sobrinos, tíos, primos, cuñados, suegros, etc.).
- El religioso. Lo componen los organismos mediante los cuales se desarrolla y supervisa el culto de Dios o deidades. En el caso de las comunidades rurales, existen diversas tendencias religiosas que se disputan la atención de los creyentes, situación que, en muchos casos, ha originado conflictos.

Las instituciones mencionadas son las que ejercen el control social de la comunidad, mediante una serie de reglas, tácitas o explícitas, acatadas por sus miembros, que se ven manifestadas en una uniformidad de conducta social. Dentro de estas reglas que rigen la vida de una comunidad, se encuentran las costumbres, que son pautas de conducta «no escritas» que han persistido durante mucho tiempo. En las comunidades rurales se le otorga mucha importancia a las costumbres, por lo que los individuos están obligados a observarlas, ya que si se desvían de ellas podrían ser sancionados. Es

⁷ Escalante, citando a Gertth y Wright Mills. Ibid. Págs. 63/ 64.

importante tomar en cuenta esta característica, ya que forzar o inducir a miembros de una comunidad a un comportamiento contrario al acostumbrado puede acarrear serios problemas

Una comunidad se maneja por un sistema de leyes, que puede ser formal y/o por usos y costumbres. La ley formal es la que se ha establecido jurídicamente, a través de los cuerpos legislativos, tanto estatales como nacional. Esta escrita y puede ser consultada por cualquier ciudadano que así lo desee, como por ejemplo, La Constitución Mexicana (en particular su artículo 115), el Código Penal, la Ley Federal del Trabajo o la Ley de Aguas Nacionales. La ley formal requiere de un cuerpo especial que vigile su cumplimiento y sancione su violación, cuerpo constituido por las diferentes corporaciones policiacas, el ministerio público y los distintos tribunales. Las leyes por usos y costumbres están determinadas por el hábito, o sea que no están escritas, y cualquiera de los miembros de la comunidad puede manifestar su desaprobación ante la inobservancia de las mismas. La sanción no requiere de un cuerpo especializado, puede ser impuesta por todo el grupo o algunos de sus miembros, aunque, en general, existen personas autorizadas «tácita o implícitamente» para castigar, que gozan de alta reputación en el lugar como el consejo de ancianos, el sacerdote o los mayordomos. Esto, sin embargo, puede presentar variaciones de una comunidad a otra.

A continuación, se presenta una definición inicial de los cinco procedimientos básicos que serán desarrollados ampliamente más adelante, en sus respectivos apartados.

Diagnóstico

Es una manera de dar a conocer la situación de la comunidad, dando cuenta de sus aspectos naturales, económicos, políticos, sociales e institucionales. Su elaboración contempla la combinación de técnicas e instrumentos de trabajo que permitan recopilar, ordenar y procesar información y de como resultado una exploración sobre dicha comunidad.

Diagnóstico participativo

Es la herramienta fundamental para detectar problemas y necesidades, así como para tomar conciencia de los recursos, capacidades y potencial para enfrentarlos. Cuando se habla de diagnóstico participativo, se hace referencia al estudio profundo que realiza la propia comunidad sobre los problemas que tienen y como resolverlos.

Organización

Es un proceso mediante el cual la comunidad establece mecanismos con el fin de coordinar actividades y lograr ciertos objetivos. Esta coordinación necesita de un sistema de control, establecido a través de reglas y procedimientos que definen tareas y responsabilidades a los miembros, a la vez que implantan mecanismos formales, a fin de garantizar el logro de sus intereses.

Evaluación

Es un mecanismo a través del cual se observan los cambios materializados en el mediano y largo plazos, como consecuencia del quehacer institucional o de un proyecto determinado. Se analiza el funcionamiento y los resultados de un programa o proyecto, con el fin de proporcionar información que permita tomar decisiones en relación con la administración y dirección del proyecto concluido.

Evaluación participativa

Es una actividad sistemática que puede ser realizada en las zonas rurales, con el objetivo de adquirir rápidamente información y poner en marcha nuevas acciones en torno al servicio de agua potable y saneamiento en las comunidades. Supone la participación activa de la comunidad ya que estima que la participación popular es un ingrediente fundamental en la planeación de proyectos.

Comentarios y recomendaciones

A fin de desarrollar un buen trabajo con las comunidades, se han integrado una serie de comentarios y recomendaciones en cuanto a la función y el desempeño de los responsables del trabajo en campo, proponiéndose algunos elementos a considerar para lograr una buena comunicación con la comunidad que se pretende abordar.

Es importante tomar en cuenta que cualquier comunidad tiene que destinar horas extra a fin de participar en un programa de obra; por ello, quien promueve o facilita las actividades relacionadas con el programa dentro de la comunidad, debe impulsarla para que aborde esta tarea. Es fundamental, por lo tanto, poner inteligencia y voluntad para estimular en la población una actitud de interés en la obra.

Por otro lado, resulta igualmente imperioso resaltar, entre los pobladores, que es mejor que la comunidad enfrente de manera organizada sus demandas y la satisfacción de sus necesidades, que si lo hace de manera individual. Lo anterior, las comunidades lo saben, pero hay que generar en ellas el cambio de actitud que les permita encontrar soluciones viables; que aprendan a distinguir los problemas, a reconocer las labores de sus integrantes, a estimular la participación y a establecer sus compromisos como miembros de la misma, frente a las obras a realizar.

De este modo, es importante que el responsable del trabajo en campo desarrolle ciertas habilidades que le pueden ser de gran utilidad en su acercamiento con la comunidad. Éstas son:

- Ser entusiasta y contagiar al grupo con su credibilidad.
- Tener iniciativa y saber encontrar soluciones a los problemas de manera colectiva.
- Mantener el interés de los participantes.
- Desarrollar las actividades en beneficio de la comunidad.

Asimismo, para implementar con éxito el trabajo con los grupos, se requiere:

- Aclarar los puntos a discutir, así como los objetivos de cada uno
- Impulsar y dirigir la discusión
- Moderar la participación e infundir confianza a los demás
- Mantener la discusión en el punto de debate y no de la confrontación
- Enfatizar las ideas más precisas o más claras
- Ubicar cuando hay que resumir o generalizar; cuando estimular a los miembros a participar, y cuándo detener las discusiones que aun siendo interesantes, no vengán al caso en ese momento.
- Contribuir a establecer conclusiones en el grupo.

Por otro lado, al abordar actividades con los grupos, el promotor debe evitar:

- Expresar sus ideas como definitivas ya que quien promueve debe compartir
- Mostrar posturas de superioridad o de prepotencia con el grupo
- “Pensar” y “hablar” a nombre de la comunidad, impidiendo que esta se exprese
- Dejarse “llevar por la corriente”. Por el contrario, debe tener capacidad de cuestionar, oportuna y adecuadamente los puntos que se están tratando.

Finalmente, el lugar de reunión para el trabajo con la comunidad es sumamente importante, por lo que el promotor debe lograr que las sesiones de trabajo y asambleas cuenten con lo siguiente

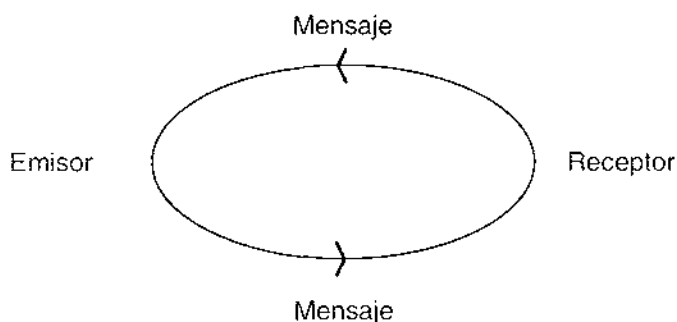
- Un espacio identificado y de fácil acceso para todos
- Que las reuniones tengan continuidad y cierta periodicidad.
- Establecer día, hora y lugar, a través de un acuerdo anticipado
- Que las discusiones se limiten a los puntos previstos y en tiempos acordados.

Proceso de comunicación con las comunidades

Las consideraciones que aquí se presentan tienen como objetivo apuntar elementos para mejorar la habilidad natural de comunicación, a fin de poder transmitir y recibir información, evitar conflictos y desarrollar la capacidad negociadora en el trabajo con las comunidades

En todo proceso de comunicación existen tres elementos fundamentales: el Emisor del mensaje (quién lo dice), el Mensaje en sí mismo (que se dice) y el Receptor (quien lo recibe) A su vez, quien emite el mensaje pretende comunicar algo, es decir, transmite una idea que debiera ser comprendida por el receptor. Es importante considerar esto, ya que muchas veces “no se entendió” lo que se quiso decir o se le dio otra interpretación. Una vez recibido el mensaje, o bien, planteado lo que se dijo, surgen preguntas, dudas, ideas, por parte del receptor, quien, a su vez, se dirige al emisor con nuevos mensajes. Estos últimos sirven para retroalimentar y plantear necesidades, aclaraciones o decisiones entre los que se comunican. Se forma así un proceso circular entre los que emiten y los que reciben.

De esta forma, el siguiente dibujo muestra la manera de circular la comunicación con otros. esto es, del personal que trabaja en campo con y para las comunidades y de estas últimas con dicho personal.



Ahora bien, para generar comunicaciones claras unos con otros, existen ciertas cualidades de los tres componentes anteriores que merece la pena señalarse, para darle un sentido adecuado a lo que se quiere decir. El cuadro siguiente las muestra:

CUALIDADES PARA LA COMUNICACION

Del Emisor	Del Mensaje	Del Receptor
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer con quién se va a comunicar. • Saber lo que quiere decir. • Utilizar el lenguaje adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe tener orden. • Ser comprensible y concreto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poner atención. • Tener disposición para escuchar.

Comunicación empática

Con este tipo de comunicación se puede conocer lo que la otra persona piensa y siente, ya que se trata de una habilidad para escuchar al otro. Esto es importante, pues permite que emisor y receptor se comuniquen de manera directa y clara, al mantener la capacidad de situarse en la posición de la otra persona.

En este sentido, se parte de que oír es una actividad mecánica, debido a la existencia y al funcionamiento normal del aparato auditivo. En cambio, escuchar es un proceso intelectual y emocional que involucra pensamientos, sentimientos, y manifestaciones corporales de las personas. Escuchar se da cuando el receptor comprende y discierne el mensaje que el emisor le transmite, cumpliendo el cometido básico de la comunicación.

Así, la credibilidad en el mensaje depende de la consistencia o inconsistencia en tres factores:

- Verbal, el cual se refiere a las palabras, al mensaje en sí.
- Vocal, que hace alusión a la entonación, proyección y resonancia de la voz de quien transmite las palabras.
- Visual, el cual abarca lo que se capta a través de las gesticulaciones faciales y movimientos corporales del que habla.

De ahí la importancia de estar alerta a estos tres elementos para percibir al interlocutor y estar en condiciones de recibir y transmitir un mensaje que sea captado a nivel no sólo de mente, sino también de corazón. En otras palabras, “ponerse en los zapatos del otro”, encontrando los vocablos, tonos y ademanes adecuados para primero comprender y, después, ser comprendidos.

Ahora bien, existen un conjunto de técnicas y estrategias que permiten lograr una comunicación empática y, a su vez, obtener mejores resultados en la interacción con las comunidades. Son las siguientes:

Técnicas para mejorar la capacidad de escucha:

- Guarde silencio cuando los otros quieran comunicarle algo y no los interrumpa bruscamente.
- Propóngase escuchar mejor (una inversión de tiempo y energía que puede redituarse enormes ganancias).
- Prepárese para escuchar propiciando un ambiente de confianza (sea sensible y piense en la persona que se está dirigiendo a usted, demuestre disponibilidad y respeto).
- Observe los mensajes no verbales (bostezos, salidas y entradas).
- No piense en sus respuestas mientras la otra persona continúa hablando.
- Verifique la comprensión del lenguaje (formule las preguntas necesarias para clarificar los aspectos en que tenga dudas).
- Dé respuestas oportunas.
- Maneje adecuadamente opiniones diferentes a las propias.
- Capte los sentimientos de la otra persona (desarrolle su empatía, es decir, la capacidad para situarse en la posición de la otra persona).

Estrategias para lograr que los demás escuchen:

- Medite en lo que quiere comunicar.
- Procure entender e integrar a quienes le escuchan.
- Convenza y considere a sus oyentes.
- Controle tiempo y espacio de conversación.
- Evalúe y analice los resultados.

Existen, por otro lado, actitudes y maneras que inhiben o limitan la posibilidad de ser escuchados o de establecer una comunicación certera con los otros, las cuales vale la pena conocer. Estas son algunas:

Actitudes que inhiben la comunicación empática:

- Ignorar a la persona mientras se habla con ella.
- Oírla en medio de mil pensamientos o al estar inmerso en otra actividad.
- Escuchar selectivamente lo que se desea oír de una conversación.
- Escuchar concentrando la atención en lo que se dice, dejando de lado el por qué y el cómo se dice algo.
- Querer que los demás vean las cosas como nosotros las vemos, sin entender sus razones o aceptar sus puntos de vista.

De este modo, las indicaciones y sugerencias vertidas servirán para comenzar las actividades en campo; especialmente cuando éstas constituyen la primera experiencia de trabajo. Todos estos comentarios son pasos preparatorios para realizar lo que ya se había dicho en un principio: trabajar con las comunidades para fortalecer los programas de atención social y participación comunitaria en lo referente a la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento.

En este sentido, a continuación se presentan los procedimientos que pueden ser llevados a cabo en la forma secuencial que aparecen, de manera paralela o incluso alterar su orden, de acuerdo a las necesidades expresadas por cada comunidad. Sin embargo, para fines de exposición, se dan a conocer dichos procedimientos de forma separada ya que esto permite una mejor visualización y comprensión de cada uno de ellos.

PRIMER PROCEDIMIENTO:

EL DIAGNÓSTICO

Este comprende las actividades que se deben aplicar por parte del personal que labora en campo, las cuales cubren esencialmente el proceso de caracterizar, describir y situar a la comunidad que solicita la obra. Esto es, cuando se llega a la comunidad por primera vez, se plantean una serie de actividades a realizar que permitan efectuar un análisis de lo que se encuentra en ella; a este procedimiento se le denomina diagnóstico.

En consecuencia, a fin de analizar una demanda de agua potable y saneamiento, o de algún otro tipo de obra referida al recurso hídrico en comunidades rurales, es necesario, previamente, que quien vaya a campo e interactúe con la comunidad, realice un diagnóstico que identifique problemas técnicos y sociales, necesidades y potencialidades, con el objeto de proponer algunos pasos para ofrecer soluciones ajustadas a los objetivos de desarrollo comunitario, sustentabilidad y equidad social.

Qué es el Diagnóstico: Es un proceso sistemático que sirve para reconocer una determinada situación y el porqué de su existencia.

Quiénes lo realizan: Los promotores o facilitadores que trabajan en campo y/o los representantes institucionales.

El diagnóstico es, entonces, una forma o manera de mostrar la dinámica social y la proyección de la comunidad, dando cuenta de sus aspectos naturales, económicos, políticos, sociales e institucionales. Por consiguiente, la elaboración de un buen diagnóstico debe contemplar una combinación de técnicas e instrumentos de trabajo que permita recopilar, ordenar y procesar, en forma sencilla, información oral, escrita y visual. El resultado será una caracterización sobre la comunidad, que deberá ser presentada tanto ante ella misma, como a las autoridades y podrá ser utilizado como material base para desarrollar el siguiente procedimiento, esto es, el Diagnóstico Participativo, el cual deberá ser implementado junto con la población involucrada.

Para la realización del diagnóstico se debe recurrir a los hechos que puedan describir «en primer lugar» los fenómenos, situaciones, procesos o acontecimientos que suceden, frente a los cuales hay que interpretar, darles significado de manera conjunta «no aislada o fragmentada», ordenarlos y clasificarlos de acuerdo con las características o propiedades comunes que poseen.

En este sentido, es necesario organizar y planificar el trabajo que se va a realizar, respondiendo una serie de preguntas que permitan conformar el Plan de Trabajo tal como aparece en el siguiente cuadro:

COMPONENTES DEL PLAN DE TRABAJO

Preguntas que nos formulamos	Definiciones a las que debemos llegar
Qué	Tema o cuestión a abordar
Para qué	Objetivo o fin del programa
Por qué	Situación o problema a resolver
Dónde	Area física de trabajo
Para quiénes	Personas con las que voy a trabajar
Cuándo	Cronograma de trabajo
Cómo	Instrumentos que se van a emplear
Con quiénes	Recursos humanos de apoyo al trabajo
Con qué	Recursos materiales que necesito

Las fases de trabajo

La respuesta a las anteriores interrogantes conduce a establecer una serie de etapas previas, durante y después del trabajo, las cuales son:

Fase I. Exploratoria y de consulta

Consiste en buscar referencias, bibliografía y acercamientos al objeto de trabajo «la comunidad» bajo el propósito de familiarizarse con los conocimientos y experiencias que ya existen en torno a ella. Para esto es necesario realizar cuatro tareas centrales:

1. Consulta y recopilación documental

Constituye el primer encuentro con el campo de trabajo a través de los documentos que proporcionan información, datos, cifras o testimonios de utilidad para realizar el programa de trabajo. La consulta debe realizarse antes de iniciar los recorridos y el trabajo de campo, ya que proporcionará una orientación general sobre las comunidades y su problemática en relación al recurso hídrico.

Es necesario, asimismo, que se establezcan tanto las formas de localización de la información como los criterios a utilizar para seleccionarla, esto es, que proporcionen suficientes datos sobre las comunidades. Esto significa que se deben buscar dichas fuentes de información de acuerdo con su utilidad y relevancia, lo que se puede hacer a través de tres recursos, denominados documentos primarios, secundarios y generales.

Los documentos primarios son los textos originales que proporcionan datos de primera mano, como los informes científicos y técnicos, tesis, documentos gráficos, actas de congresos, libros, revistas.

Los secundarios son las fuentes donde se puede encontrar la información anterior, esto es, censos, catálogos, directorios, anuarios, revistas bibliográficas.

Los generales tratan de obras con temas diversos, en las cuales existen referencias a la información que se necesita por medio de enciclopedias, diccionarios, atlas y guías.

2. Consulta de mapas de la zona a trabajar

El hacerlo permite ubicar el área dentro de una circunscripción geográfica determinada y ayuda a visualizar aspectos físicos y de impacto humano como *una fotografía de la comunidad y su contexto* de manera gráfica.

Los principales tipos de mapas a utilizar son:

- División política y administrativa (estados, municipios y localidades).
- Orográfica (montañas, cerros, laderas, llanuras, valles, tierras inclinadas).
- Hídrico (fuentes y corrientes de aguas superficiales y subterráneas).
- De Relieve (curvas de nivel).
- Climatológico (isoietas, isotermas, isobaras).
- Ecológico (flora y fauna de la zona).
- Etnográfico (caracteres raciales de la población).
- Poblacional (densidad y distribución de población, zonas urbanas y rurales).
- Red de comunicaciones (carreteras, caminos, vías de acceso).
- Uso del suelo (cultivos, tipos de suelo agrícola-urbano).

3. Primer contacto con la situación (recorrido de campo)

Se realiza mediante un proceso de observación de las cosas, hechos o fenómenos que se pueden captar a través del uso de los sentidos y poder contar con un primer reconocimiento de la realidad sobre la que se va a incidir. Lo que se busca es que haya un reconocimiento del lugar de trabajo y asimilar el paisaje tanto natural como humano, visitando la comunidad y considerar tanto aspectos de conjunto «visión geográfica» como en detalle: construcciones, gente, actividades, etc. Para ello es conveniente hacer una o varias visitas de campo, a fin de tener una visión más completa del paisaje.

La observación, sin embargo, no debe ser totalmente casual, de hecho, ha de llevar consigo un proceso de organización y de intención, o sea, es necesario saber qué se quiere hacer en el programa de trabajo y qué es importante relevar con esta actividad. Para ello es conveniente utilizar la *Guía de Observación* preparada para el recorrido o visita de campo. Es importante recordar que esta guía se aplica tanto a las comunidades que solicitan obra nueva como aquellas que necesitan ampliación o rehabilitación y se

requiere hacer una observación general sobre sus condiciones actuales. También es esencial considerar que todo lo observado deberá tener un registro escrito de acuerdo con los temas que la *Guía de Observación* ofrece.

4. Búsqueda de informantes

En toda comunidad existen personas poseedoras de información valiosa, relevante y útil acerca de lo que se desea estudiar o resolver; las cuales pueden ser:

- Autoridades de la comunidad (políticas, civiles, religiosas, educativas, sanitarias)
- Líderes o dirigentes del pueblo.
- Grupos representativos de la zona u organizaciones (económicos, políticos, sociales, culturales).
- Individuos reconocidos como conocedores de su propia comunidad

Todas ellas, o bien realizan tareas relacionadas con el programa a implementar y, por ende, poseen información pertinente, o constituyen la memoria colectiva del lugar (historia no escrita) que puede ser importante para los objetivos que se pretenden alcanzar. Ellas pueden proporcionar referencias y datos con sus diferentes opiniones y puntos de vista.

Es importante, pues, consultarlas, conversar con ellas para saber lo que piensan, desean, aspiran; cuáles son sus esperanzas, desencantos, luchas, conflictos, ambiciones, maneras de pensar y actuar. En esta fase, lo importante es contactar y ganar la confianza de aquellos que pueden constituir un puente para contactos más amplios. Dicho trabajo se realiza bajo un esquema o guía de preguntas que orienten la obtención de información. Sin embargo, es sumamente importante tener la flexibilidad suficiente para que la gente entrevistada pueda introducir otros temas que desbordan el esquema establecido. En este sentido se necesita *sensibilidad* frente a los problemas de los otros, como *agudeza y habilidad* para escuchar y saberse expresar.

Una ayuda para lograr lo anterior es, nuevamente, la *Guía de Observación* ya que puede usarse como entrevista libre a los informantes claves. Al mismo tiempo que se observa el lugar, se pueden hacer consultas a sus habitantes, con el propósito de contar con mayores datos respecto a la comunidad investigada. Es conveniente recordar que estas entrevistas se pueden hacer durante la visita o recorrido de campo a las comunidades que están solicitando obra nueva como ampliación o rehabilitación de la misma, y también es importante recalcar que deberán tomarse notas de lo expresado por los integrantes de la comunidad para contar con mayores referencias. Igualmente es sustancial que, si al estar ordenando la información se detecta que faltan datos, será necesario regresar a la comunidad para completarlos, por lo que se recomiendan dos visitas de campo para cubrir esta etapa.

Fase II. Trabajo de Campo

Se denomina así a la parte del trabajo que se realiza en contacto directo con la comunidad, para la obtención de datos primarios de una población distribuida geográficamente. Esta fase comienza cuando ya se ha tenido un primer contacto con la población, y des-

pués de haber recopilado y leído el material documental sobre la región o zona de trabajo. Dicha fase se implementa a través de cinco tareas básicas:

1. Elección de instrumentos de aplicación

Constituyen la parte medular del trabajo de campo; por ende, es sumamente importante hacer una selección de las herramientas que permitan obtener y recolectar los datos primarios.

Al iniciar un trabajo en comunidades con solicitud de obra de agua potable y/o saneamiento (sea obra nueva, ampliación o rehabilitación), es posible utilizar tanto la guía de observación como el cuestionario propuestos, ya que constituyen dos herramientas fundamentales para la recolección de datos. La guía de observación permite un reconocimiento de la condiciones en las que se encuentra la comunidad sobre la cual se va a trabajar. El cuestionario tiene la ventaja de su fácil aplicación ya que está conformado por preguntas de las que se obtendrá respuesta en un orden determinado, lo que permite su codificación rápida y sencilla. Asimismo, cuando este instrumento se aplica de manera anónima otorga al entrevistado mayor libertad de respuesta. De cualquier forma, la elección del método de obtención de datos, dependerá, en última instancia, de los objetivos del trabajo en campo.

2. Recursos materiales a considerar

Es importante considerar que parte de los costos generales del programa a desarrollar lo constituyen los gastos del trabajo a efectuarse en campo, por lo que no debe tomarse como una actividad libre o de pasatiempo, sino como algo que comporta erogaciones necesarias para que el proceso sea útil y relevante. En tal sentido debe tomarse en cuenta los gastos de transporte, alojamiento y alimentación; adquisición de material, así como los costos que implica el ordenamiento, clasificación y análisis de la información recopilada y de la presentación de un informe o reporte.

3. Prueba de instrumentos

Es necesario que se establezcan pruebas preliminares a los instrumentos y a los procedimientos que se emplearán para obtener información. Dicho de otra manera: las denominadas pruebas piloto permiten comprobar su confiabilidad y validez a través de algunas técnicas de ensayo. Estas consisten en que los promotores que van a campo, se apliquen entre ellos mismos el cuestionario o la entrevista, a fin de aclarar términos o preguntas; asimismo se le puede aplicar a personas ligadas a las comunidades, con el objeto de clarificar y delimitar la técnica de información de manera más precisa.

4. Preparación de la comunidad a entrevistar o encuestar

Aunque parezca un poco extraño, la comunidad sobre la cual se va a trabajar debe conocer los procedimientos que se siguen respecto a obtener información sobre ella misma. Esto se hace con la idea de crear un clima favorable en la zona de trabajo a fin de facilitar la tarea de los promotores y evitar desconfianza y pérdida de tiempo, tanto para quienes se acercan a las comunidades como para sus propios integrantes. También hay que tener en cuenta que, como este trabajo proviene de esferas oficiales «federales y

estatales», conviene aclarar a la población que no se trata de cuestiones fiscales «impuestos, confiscaciones» y así evitar sospechas y recelos por parte de las personas a entrevistar o a encuestar

5 Aplicación del instrumento

Esta es la tarea central del trabajo de campo y, por lo tanto, requiere haber desarrollado las actividades anteriores y tener presente el objetivo a realizar en la comunidad. La guía de observación y el cuestionario constituyen las herramientas clave para obtener información sobre la misma, por ende, la persona que va a salir a campo deberá estar preparada para ello, conocer los instrumentos a emplear y las instrucciones para su aplicación. Asimismo, es recomendable que se informe acerca de la situación a la que se enfrentará en campo. Un aspecto importante en todo lo dicho es la responsabilidad profesional, la que debe ser motivada cuando se le da importancia a este trabajo, explicando el objetivo de cada instrumento, el papel que debe desempeñar la persona que aborde a la comunidad y los resultados que se esperan de sus actividades. Dado esto, es central que los tiempos de aplicación de los instrumentos tengan ciertos límites, esto es, utilizar de dos a tres días puede resultar beneficioso, ya que da tiempo para llenarlos correctamente y, asimismo, si faltan datos, poderlos completar en este período.

Fase III. Trabajo de gabinete

Se refiere a la última pero decisiva fase del trabajo, la cual se realiza una vez terminada la recopilación de datos en campo, consistente en el procesamiento de la información primaria a través de cuatro tareas, que son las siguientes:

1 Organización del material recopilado

Las formas más eficientes para ordenar el material están relacionadas con la preparación de carpetas de documentos conforme a lo obtenido, tanto en el recorrido de campo como en la aplicación de entrevistas y cuestionarios. Otra forma es la elaboración de ficheros, clasificados en cuatro principales, a saber:

De la observación. Sintetiza toda aquella información captada en los recorridos a través de las Notas de Campo, las cuales siguen el mismo sistema clasificatorio de la guía proporcionada a fin de tener ordenada dicha información.

De las personas. Reune la información necesaria sobre los entrevistados, con sus datos generales o forma de ubicarlos, así como las actividades que desempeñan en la comunidad «autoridad del municipio, miembro del comité, autoridad religiosa o política, maestro de la escuela, miembro de alguna organización, entre otros».

De los documentos. Es el ordenamiento del material por temas, título y contenido incluyendo datos del material consultado y, de ser posible, una síntesis de cada uno de ellos.

De las instituciones. Contiene información sobre las instituciones que participan en el proyecto a realizar, o bien, que tienen o pueden tener datos útiles a dicho proyecto. Para hacerlo con fines prácticos es necesario que se agregue lo siguiente:

- Nombre de la institución
- Especialización (qué tipo de actividades realiza en el proyecto o relacionado con el que se está llevando a cabo).
- Tipo de información que puede proporcionar de acuerdo con estos rubros:
 - Produce información (publica datos, estadísticas o algún otro relacionado).
 - Archiva información (tiene banco de datos, posee centro de documentación).
 - Elabora información (analiza, construye y elabora datos).
 - Divulga información (elaborada por ella o alguna otra institución).

2. Clasificación de datos obtenidos

Los datos recopilados, una vez que se han organizado con los instrumentos empleados «esto es; *Guía de Observación y Cuestionario*», se constituyen en un conjunto de información que es necesario clasificar y sistematizar, haciendo un recuento de manera adecuada y factible, con el fin de darles sentido. Para ello se deben efectuar tres procedimientos sustanciales que significan pasar del *dato bruto al procesado*, como son el ordenamiento, la codificación y la tabulación. La primera es una manera mediante la cual se ordena la información de acuerdo a los temas señalados en la guía de observación en la que se pone de manifiesto lo más relevante de la visita de campo. La segunda, utilizada para el cuestionario, es un procedimiento técnico por el que se asignan a cada una de las preguntas, números o signos que facilitan su recuento. La tabulación, por su parte, consiste en establecer listados con los números asignados a las respuestas, los cuales permiten contabilizar, clasificar e interrelacionar las preguntas del cuestionario aplicado. Una vez hecho este recuento, los datos se encuentran listos para trabajar con ellos y pasar a la siguiente tarea.

3. Análisis e interpretación de datos

Esta tarea consiste en hacer planteamientos o afirmaciones sobre los datos anteriormente procesados de acuerdo con los temas trabajados. Sin embargo, el análisis no se puede reducir simplemente a una operación contable de promedios o porcentajes. *Los datos no hablan por sí mismos*, requieren de interpretación lo que significa buscar un sentido más amplio a las repuestas dadas. Para ello es necesario resumir y comparar la información obtenida de la aplicación de los instrumentos, con la información documental a fin de dar un contexto que permita explicar el porqué de la situación analizada.

4. Redacción de informe de resultados

Toda la información obtenida y analizada, debe plasmarse por escrito para ser leída y difundida, de lo contrario no tendría sentido haberlo hecho. Por ello se debe redactar un informe o reporte de resultados en estilo claro y comprensible para los lectores a los que se dirige «autoridades federales, estatales y locales, la comunidad en cuestión», dando a conocer los datos empleados y las técnicas usadas a fin de proporcionar un marco de referencia mayor.

A continuación se presentan los instructivos, instrumentos y formatos para la elaboración del diagnóstico, los cuales se basan en la *Guía de Observación* y el *Cuestionario* para las comunidades con solicitud de obra nueva, ampliación o rehabilitación de obra.

INSTRUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Instructivo para aplicación de la guía de observación

Con el objeto de contar con una primera aproximación a las comunidades que pueda servir para tener una visión general sobre las mismas, es conveniente llevar a cabo una observación sobre la zona de trabajo, utilizando para ello la siguiente *Guía de Observación*. Esta guía, contiene una serie de aspectos que permiten hacer la descripción del lugar en donde se piensa construir una obra nueva, o bien rehabilitar o ampliar el servicio, y le posibilita al técnico o promotor, tener una primera impresión sobre la localidad. Para ello se propone el uso del siguiente instrumento en el que se contemplan los siguientes apartados:

- 1) Ficha técnica, en donde se incluyen los datos sobre localidad, municipio, estado. El tipo de obra solicitada (nueva, ampliación, rehabilitación). El tipo de servicio (agua potable, saneamiento, planta de tratamiento, de potabilización u otra). El nombre del observador, la empresa o dependencia donde trabaja y la fecha de la observación realizada, (ver Formato 1)
- 2) Una vez llenada la *Ficha Técnica*, se deberán hacer Notas de Campo sobre lo que se observe en la visita a la comunidad de acuerdo con los aspectos señalados en la guía. Para ello es necesario tomar en cuenta lo siguiente:
 - Es mejor observar en pareja, para comparar las percepciones
 - Conviene tomar nota de lo que se “observa” y vertir dichas observaciones por escrito en hojas aparte, anotando por separado “lo observado” de sus comentarios como promotor
- 3) Una vez hecho el recorrido por la zona, se deberán poner por escrito (en el mismo Formato 1) los elementos centrales encontrados en la comunidad, de acuerdo con el siguiente orden:
 - I Aspectos ambientales
 - II Aspectos físicos y de Infraestructura
 - III Aspectos productivos
 - IV Condiciones existentes para hacer obra nueva
 - V Condiciones generales de la obra en caso de ampliación o rehabilitación
 - VI Aspectos sociales
- 4) Hecho lo anterior, se procede a dar un breve panorama general sobre lo observado, recordando que la posible realización de una obra se encuentra circunscrita a los aspectos encontrados, por ende, se deberán subrayar las condiciones actuales que presenta la comunidad en torno a dicha solicitud de obra (Ver Formato 2)

GUIA DE OBSERVACION PARA LAS COMUNIDADES CON SOLICITUD DE OBRA NUEVA O AMPLIACION – REHABILITACION DE OBRA (TRABAJO DE CAMPO)

I. ASPECTOS AMBIENTALES:

Se refieren a todo lo relacionado con el entorno natural de la localidad que permita al observador tener una idea general de la zona donde se hará la obra y sus implicaciones ambientales, esto es, si la obra se ejecuta tomando en cuenta las características del terreno:

1. Flora (bosques, plantas, vegetación, forraje, pastizal, matorrales y otros) de tipo silvestre y acuática (anotar el estado en que se encuentran: deforestados, abundantes, escasos, secos, diversos, quemados).
2. Ríos, arroyos, lagunas, lagos, presa, noria, manantiales, jagüeyes, bordos y sus condiciones de acceso (cerca o lejos de la población) y el estado en que se encuentran (si están limpios, con basura, sucios, con olor, si tienen sedimentos o están contaminados).
3. Orografía (montañas, cerros, llanos, llanuras, colinas, tierras inclinadas, valles, barrancas, laderas).
4. Tipo de suelo (arcilloso, cambisol, calizo) y su situación (erosionado, salino, cultivable).
5. Clima (templado, seco, húmedo, desértico, tropical, semiseco) y época del año en que se hizo la observación (primavera, verano, otoño, invierno).
6. Fauna silvestre (tipo de animales que haya en la zona que no sean de traspatio o domésticos como son el tlacuache, tejón, armadillo, venado y otros).
7. Posibles focos de contaminación en agua y suelo dentro o cerca de la comunidad.

II. ASPECTOS FÍSICOS Y DE INFRAESTRUCTURA:

Se componen de todos aquellos elementos que se pueden visualizar fácilmente, tales como:

1. Localización de la comunidad (si se encuentra lejos o cerca de carretera, de la cabecera municipal, de la ciudad capital, de otro poblado, de ciudades pequeñas).
2. Tipo de acceso terrestre (camino de tierra, revestido, brecha; escarpado, llano) o lacustre (lancha); número de kilómetros y tiempo que se hace para llegar (horas).
3. Tamaño de la localidad (extensión de la misma, número aproximado de casas).
4. Ver si cuenta con escuela (primaria, secundaria, centro técnico); clínica o centro de salud, iglesia, mercado, plaza, comercios (ambulante y establecido); transporte público (taxis, autobuses) y privado (autos, camionetas); caminos (terracería, pavimentados, revestidos), puentes, tipos de vivienda (material de que está hecha y tamaño),
5. Observar si ya existen servicios de agua potable, letrinas, alcantarillado, alumbrado público, luz eléctrica, teléfono, recolección de basura, otros.

III. ASPECTOS PRODUCTIVOS:

Constituyen las actividades económicas principales que se observan en la localidad tales como las que a continuación se enumeran:

1. Agrícola (tipos de cultivo).
2. Pecuario (animales de traspatio o domésticos).
3. Silvicultura (madera).
4. Otras como pescadores, transportistas, artesanos, alfareros. Si se trabaja cortando madera, haciendo ladrillos, con otros elementos como el vidrio, metales o minerales como cobre, hierro y aún otros más.
5. Ver si existen industrias o fábricas cercanas a la comunidad y qué tipo de producción realizan (huleras, químicas, metal-mecánicas, curtidoras, procesadoras agrícolas, avicultores, entre otras).

IV. CONDICIONES EXISTENTES PARA HACER OBRA NUEVA:

1. Observar si se tienen fuentes de abastecimiento de donde se surte la población como manantiales, ríos, arroyos, presa, lago, laguna, jacüeyes, bordo, norias, pozos (a qué distancia están de la comunidad y si todos pueden acceder a ellos).
2. Tratar de ver las descargas y hacia donde se van (barranco, calle, al lado del camino, dentro o fuera de las casas, hacia la zona de cultivo).
3. Averiguar si la ubicación futura de la obra se encuentra dentro o fuera del poblado, cercana a qué construcción, dentro o fuera de la zona ejidal, en pequeña propiedad o en terreno federal.

V. CONDICIONES GENERALES DE LA OBRA EN CASO DE AMPLIACIÓN O REHABILITACIÓN:

1. Tipo de obra ya realizada (agua potable, saneamiento, letrinas, planta de potabilización, de tratamiento u otra).
2. Ubicación de la obra (dentro o fuera del poblado, cercana a qué construcción, dentro o fuera de la zona ejidal, pequeña propiedad o terreno federal).
3. Estado en que se encuentra (si está en uso, limpia, deteriorada, cuarteada, perforada, sin uso, con basura, con mal olor, inconclusa).
4. Cobertura de la obra (a toda la población, a una parte); si es de agua potable (número de tomas públicas y domiciliarias) o drenaje (ubicación de letrinas dentro o fuera de la casa). Tiempo de la obra construida (años-meses). Distribución y servicio (suficiente o insuficiente para la población).
5. Descarga de aguas negras, pluviales y hacia dónde se vierten (al lado del camino, dentro o fuera de las casas, en la calle, en el barranco, hacia la zona de cultivo).

VI. ASPECTOS SOCIALES:

Se refieren a las formas de agrupación que se dan en las localidades de acuerdo con los usos y costumbres de la comunidad en espacios de reunión con fines religiosos, culturales, políticos, productivos o, simplemente, de recreación. En esta sección es importante observar si existen casas con letreros alusivos a las actividades que realizan.

1. Ver si hay sitios de reunión en alguna parte de la comunidad (casa ejidal, oficina municipal, tienda, plaza, iglesia, escuela, alguna casa), quiénes se reúnen en ella (hombres, mujeres, niños), así como el trato que se dan entre ellos y el que dan a los foráneos.
2. Indagar si en tales sitios las reuniones son de tipo productivo, político, cultural, religioso, educativo, etc. (cada cuando se reúnen y en dónde).
3. Observar si existen letreros referidos al listado siguiente (los pobladores pueden también informarnos al respecto):
 - Casa ejidal o municipal.
 - Comité de agua potable, saneamiento o para la planta de tratamiento.
 - Cooperativas o uniones de ejidos, agrícolas, productivas.
 - Asociaciones civiles de ayuda mutua, grupos ecologistas o de otra índole.
 - Partidos o asociaciones políticas.
 - Grupos o asociaciones religiosas.
 - Grupos culturales, educativos, recreativos y otros.

FORMATO 1

**PUNTOS CENTRALES ENCONTRADOS EN EL RECORRIDO DE CAMPO
(TRABAJO DE GABINETE)**

FICHA TÉCNICA

LOCALIDAD _____ MUNICIPIO _____ ESTADO _____

TIPO DE OBRA: () NUEVA () REHABILITACION () AMPLIACION

TIPO DE SERVICIO: () AGUA POTABLE
() SANEAMIENTO (letrinas, alcantarillado)
() PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
() PLANTA DE POTABILIZACION
() OTRO, _____

NOMBRE DEL OBSERVADOR _____

EMPRESA O DEPENDENCIA _____

FECHA DE LA OBSERVACIÓN _____

I. ASPECTOS AMBIENTALES:

II. ASPECTOS FÍSICOS Y DE INFRAESTRUCTURA:

III. ASPECTOS PRODUCTIVOS:

IV. CONDICIONES EXISTENTES PARA HACER OBRA NUEVA:

V. CONDICIONES GENERALES DE LA OBRA EN CASO DE AMPLIACIÓN O REHABILITACIÓN:

VI. ASPECTOS SOCIALES:

Instructivo para aplicación del cuestionario

El instrumento, al igual que la *Guía de Observación* antes mencionada, sirve para obtener información de primera mano sobre la situación que guarda la comunidad con la que se trabaja. En este caso, se da un paso más al interactuar con los habitantes y preguntarles acerca de sus condiciones de vida, actividades que realizan, formas de agrupación que tienen, así como, y lo más importante, sus opiniones con respecto a la obra que se solicitó, ya sea obra totalmente nueva o una modificación a la misma. De este modo, el presente cuestionario permite adentrarse en una serie de aspectos que van a constituir, para quien lo aplica, una fuente de información valiosa sobre la cual se puedan tomar decisiones posteriormente. En dicho sentido, se propone el uso del siguiente instrumento en el que se contemplan los siguientes apartados:

- 1) *Ficha técnica*, en donde se incluyen los datos sobre localidad, municipio, estado. El tipo de obra solicitada (nueva, ampliación, rehabilitación); el tipo de servicio (agua potable, saneamiento, planta de tratamiento, de potabilización u otra). El nombre del observador, la empresa o dependencia donde trabaja y la fecha de aplicación del cuestionario. Asimismo, en esta ficha, se encuentran datos que deben ser llenados con información de los censos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) a nivel estatal y municipal, con el objeto de poder contar con un panorama general estadístico sobre la comunidad en la que se está trabajando (ver Formato 3).
- 2). Una vez llenada la ficha técnica, se deberá aplicar el cuestionario (Formato 4) a las autoridades correspondientes, informantes claves, miembros del comité o habitantes que tengan interés en la obra y conozcan la situación de su comunidad. Para ello se debe de tomar en cuenta que los cuestionarios constituyen una forma directa de información que nos sirven para conocer opiniones y percepciones de la comunidad respecto a la obra y al servicio que ésta puede prestar. Es también conveniente señalar que las preguntas aquí presentadas, abarcan un conjunto de temas, de los cuales el promotor deberá seleccionar aquellas que le parezcan más acertadas para el trabajo con las comunidades.
- 3). Posterior a la aplicación del cuestionario, las respuestas vertidas por los encuestados deberán codificarse y ordenarse (ver el Instructivo para la Codificación) de acuerdo con los temas señalados en cada uno de los apartados siguientes:
 - I. Servicios públicos.
 - II. Actividades productivas.
 - III. Situación de agua y tierra.
 - IV. Organización y participación.
 - V. Aspectos relacionados con el agua potable en casos donde la obra a realizar sea nueva o no haya obra.
 - VI. En casos donde se requiere ampliación o rehabilitación del servicio de agua potable.
 - VII. Aspectos relacionados con saneamiento (letrinas y alcantarillado) en casos donde la obra a realizar sea nueva o no haya obra.

- VIII. En casos donde se requiere ampliación o rehabilitación del servicio de saneamiento (letrinas y alcantarillado).
- 4). Una vez ordenado y codificado dicho material, (de acuerdo con el instructivo elaborado) se hará un breve resumen de los aspectos centrales encontrados en torno a la lista anterior (en el Formato 5), con el objeto de tener una visión más concreta sobre la comunidad.
 - 5). Por su parte, en el Formato 6, se deben resaltar de manera breve los puntos primordiales sobre la comunidad, tomando en cuenta que las condiciones existentes, pueden reflejar su situación actual frente a la posibilidad de realizar obra nueva, o bien de ampliar o rehabilitar la obra, sobretodo en los temas de compromiso, cooperación e interacción con autoridades, como apoyo a la misma, y su vinculación en aspectos de sostenibilidad del servicio. Asimismo, se añadirá la propia opinión del encuestador, ya que ésta constituye un elemento clave para evaluar la situación en la que la comunidad se encuentra, así como aspectos favorables o desfavorables a la realización de la obra.

FORMATO 3**CUESTIONARIO PARA COMUNIDADES CON SOLICITUD DE OBRA NUEVA O
AMPLIACIÓN – REHABILITACIÓN DE OBRA****(TRABAJO DE GABINETE)****FICHA TÉCNICA**

LOCALIDAD _____ MUNICIPIO _____ ESTADO _____

TIPO DE OBRA: () NUEVA () REHABILITACIÓN () AMPLIACIÓN

TIPO DE SERVICIO: () AGUA POTABLE

() SANEAMIENTO (letrinas, alcantarillado)

() PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

() PLANTA DE POTABILIZACIÓN

() OTRO, _____

FECHA _____

NOMBRE DEL ENCUESTADOR _____

EMPRESA O DEPENDENCIA _____

1. DATOS MUNICIPALES (se obtienen por medio del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI)

1. Localidad _____ Clave INEGI _____

2. Tipo: Dispersa () Compacta ()

3. Municipio _____ Clave INEGI _____

4. Estado _____ Clave INEGI _____

5. Población total del Municipio _____

6. Número de localidades rurales del municipio _____

2. DATOS DE LA LOCALIDAD (se obtienen por medio de INEGI)

7. Índice de marginación de la localidad _____

8. Población total en la localidad _____

8. 1. Total hombres _____

8. 2. Total mujeres _____

9. Total de viviendas particulares habitadas _____

10. Número de ocupantes en viviendas particulares _____

11. Promedio de habitantes por casa _____

12. Población de 15 años o más, analfabeta _____

13. Población de 15 años o más alfabeta _____

FORMATO 4
CUESTIONARIO PARA COMUNIDADES CON SOLICITUD DE OBRA NUEVA O
AMPLIACIÓN – REHABILITACIÓN DE OBRA
(TRABAJO DE CAMPO)

A PARTIR DE AQUÍ LOS DATOS DEBEN SER OBTENIDOS EN LA VISITA DE CAMPO, AL ENCUESTAR A AUTORIDADES, REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, INFORMANTES CLAVES, PERSONAS INTERESADAS Y MIEMBROS DEL COMITÉ.

I. SERVICIOS PÚBLICOS

1. Vías de acceso a la comunidad
 - 1.1 Autopista ()
 - 1.2 Carretera ()
 - 1.3 Caminos secundarios (brecha, terracería) ()
 - 1.4 Otro () Especifique: _____

2. Tipo de caminos que existen en la comunidad (puede haber más de una respuesta)
 - 2.1 Terracería ()
 - 2.2 Brecha ()
 - 2.3 Revestido ()
 - 2.4 Empedrado ()
 - 2.5 Pavimentado ()
 - 2.6 Otro () Especifique: _____

3. Tipo de servicios públicos existentes (puede haber más de una respuesta)
 - 3.1 Agua y/o saneamiento ()
 - 3.2 Mercado ()
 - 3.3 Luz eléctrica ()
 - 3.4 Telefonía rural ()
 - 3.5 Transporte ()
 - 3.6 Pequeños comercios ()
 - 3.7 Otros () Especifique: _____

4. ¿Existe escuela en la localidad?
 - 4.1 Sí () ¿Cuántas son? _____
 - 4.2 No () ¿A dónde acuden? _____

5. Escuelas que existen en la comunidad (puede haber más de una respuesta)
 - 5.1 Jardín de niños ()
 - 5.2 Primaria ()
 - 5.3 Secundaria ()

- 5.4 Telesecundaria ()
 5.5 Preparatoria o equivalente ()
 5.6 Otro () Especifique: _____

6. ¿Existe clínica o centro de salud en la localidad?
 6.1. Sí () ¿Quién presta el servicio? _____
 6.2. No () ¿A dónde acude? _____
7. ¿Cuáles son los principales problemas de salud? (puede haber más de una respuesta)
- 7.1 Gastrointestinales (diarrea, vómito) ()
 7.2 Respiratorios (gripas, calenturas) ()
 7.3 Nutricionales (debilidad, mareos) ()
 7.4 Alcoholismo o drogadicción ()
 7.5 Dermatológicos (enfermedades de la piel) ()
 7.6 Otros () Especifique: _____

II. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

8. Principales formas de tenencia de la tierra en la comunidad (puede haber más de una respuesta)
- 8.1 Ejidal ()
 8.2 Propiedad Privada ()
 8.3 Comunal ()
 8.4 Colonia ()
 8.5 Terrenos nacionales ()
 8.6 Otro () Especifique: _____
9. Principal actividad económica
- 9.1 Agricultura ()
 9.2 Pecuaria ()
 9.3 Industrial ()
 9.4 Artesanal ()
 9.5 Comercial ()
 9.6 Servicios ()
 9.7 Otra () Especifique: _____
10. Los productos de la principal actividad económica se destinan a:
- 10.1 Autoconsumo ()
 10.2 Venta ()
 10.3 Trueque ()
 10.4 Otro () Especifique: _____

11. Ingresos adicionales a la principal actividad económica (puede haber más de una respuesta)
- 11.1 Agricultura ()
- 11.2 Ganadería ()
- 11.3 Comercios y Servicios ()
- 11.4 Artesanía ()
- 11.5 Industria ()
- 11.6 Otra () Especifique: _____
12. ¿Los habitantes de la localidad reciben dinero de fuera?
- 12.1 Sí ()
- 12.2 No ()
13. Este dinero lo envían de:
- 13.1 México ()
- 13.2 Estados Unidos ()
- 13.3 Otro () Especifique: _____

III. SITUACIÓN DE AGUA Y TIERRA

14. ¿Existen problemas en la localidad por cuestiones de tierras?
- 14.1 Sí ()
- 14.2 No ()
15. ¿Estos problemas han sido por... (puede haber más de una respuesta):
- 15.1 Compra-venta de tierras ()
- 15.2 Invasión de tierras ()
- 15.3 Apropiación ilegal de tierras ()
- 15.4 Límites y linderos ()
- 15.5 Titulación o escrituración ()
- 15.6 Otro () Especifique: _____
16. ¿Entre quiénes han sido estos problemas?
- 16.1 Ejidatarios ()
- 16.2 Ejidatarios y pequeños propietarios ()
- 16.3 Ejidatarios con colonos o comuneros ()
- 16.4 Pequeños propietarios ()
- 16.5 Pequeños propietarios con colonos o comuneros ()
- 16.6 Colonos y comuneros ()
- 16.7 Ejidatarios y autoridades federales o locales ()
- 16.8 Otro () Especifique: _____

17. En esta localidad ¿hay o hubo algún problema por el agua y/o drenaje?
- 17.1 Sí ()
- 17.2 No ()
18. Este problema ha sido por... (puede haber más de una respuesta)
- 18.1 No hay acceso a la fuente de agua ()
- 18.2 Se quedan con el agua o la desperdician ()
- 18.3 Contaminan el agua ()
- 18.4 No pagan por el servicio ()
- 18.5 No tienen agua y/o drenaje ()
- 18.6 Descargan las aguas negras hacia la calle o cultivos ()
- 18.7 No cuidan la infraestructura ()
- 18.8 Cambiaron al Comité del Agua ()
- 18.9 Cambiaron las autoridades locales ()
- 18.10 Otro () Especifique: _____
19. ¿Entre quiénes se han dado estos problemas?
- 19.1 Ejidatarios ()
- 19.2 Ejidatarios y pequeños propietarios ()
- 19.3 Ejidatarios con colonos o comuneros ()
- 19.4 Pequeños propietarios ()
- 19.5 Pequeños propietarios con colonos o comuneros ()
- 19.6 Colonos y comuneros ()
- 19.7 Ejidatarios y autoridades federales ()
- 19.8 Ejidatarios y autoridades locales ()
- 19.8 Otro () Especifique: _____

IV. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

20. Generalmente la comunidad toma decisiones por... (puede haber más de una respuesta)
- 20.1 Autoridades y representantes ()
- 20.2 Acuerdos de asamblea ()
- 20.4 Juntas de comuneros ()
- 20.5 Comités de comuneros ()
- 20.6 Grupos de personas interesadas ()
- 20.7 Otro () Especifique: _____
21. ¿Existe alguna organización encargada del agua?
- 21.1 Sí () ¿Cuál? _____
- 21.2 No () ¿Porqué? _____

22. La organización que se encarga del agua ¿está a cargo de quién? (puede haber más de una respuesta)
- 22.1 Comisariado ejidal ()
- 22.2 Presidente Municipal ()
- 22.3 Autoridades locales ()
- 22.4 Junta de comuneros ()
- 22.5 Comité de comuneros ()
- 22.6 Un pequeño grupo de personas ()
- 22.7 Otro () Especifique: _____
23. ¿Participan las mujeres en esta organización?
- 23.1 Sí () ¿Cómo? _____
- 23.2 No () ¿Por qué? _____
24. La gente de la localidad ha participado en la construcción de... (puede haber más de una respuesta)
- 24.1 Escuelas o centros culturales ()
- 24.2 Clínicas o centros de salud ()
- 24.3 Caminos de la localidad ()
- 24.4 Obras de agua potable o alcantarillado ()
- 24.5 Otro () Especifique: _____
25. ¿Con qué han participado? (puede haber más de una respuesta)
- 25.1 Dinero en efectivo ()
- 25.2 Mano de obra ()
- 25.3 Materiales de la región ()
- 25.4 Un día de trabajo ()
- 25.5 Cuidado y vigilancia ()
- 25.6 Otro () Especifique: _____
26. Actualmente, ¿usted participa en algún proyecto de agua potable o saneamiento?
- 26.1 Sí () ¿Cuál? _____
- 26.2 No () ¿Por qué? _____
27. ¿A través de qué está participando? (puede haber más de una respuesta)
- 27.1 Dinero en efectivo ()
- 27.2 Mano de obra ()
- 27.3 Materiales de la región ()
- 27.4 Un día de trabajo ()
- 27.5 Operación y mantenimiento ()
- 27.6 Cuidado y vigilancia ()
- 27.7 Otro () Especifique: _____

V. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL AGUA POTABLE EN CASOS DONDE LA OBRA A REALIZAR SEA NUEVA O NO HAYA OBRA

28. ¿Cuáles son las principales fuentes de agua disponibles en la localidad? (puede haber más de una respuesta)
- 28.1 Pozo artesiano ()
- 28.2 Manantial ()
- 28.3 Río o arroyo ()
- 28.4 Presa, bordo o laguna ()
- 28.5 Cisternas pluviales ()
- 28.6 Ninguna ()
- 28.7 Otras () Especifique: _____
29. ¿Quién acarrea el agua?
- 29.1 Mujeres ()
- 29.2 Niños ()
- 29.3 Hombres ()
- 29.4 Otros () Especifique: _____
30. ¿Cómo se transporta el agua?
- 30.1 En pipa o camioneta ()
- 30.2 En bestias de carga ()
- 30.3 Acarreo de personas ()
- 30.4 Mangueras ()
- 30.5 Acequias ()
- 30.6 Otro () Especifique: _____
31. ¿Dónde almacenan el agua?
- 31.1 Recipientes fijos (cisternas, tinacos, piletas) ()
- 31.2 Tambos ()
- 31.3 Recipientes pequeños (cubetas, cántaros) ()
- 31.4 Otros () Especifique: _____
32. El agua de uso doméstico (o consumo directo) es:
- 32.1 Comprada en garrafón ()
- 32.2 Hervida en casa ()
- 32.3 Purificada con cloro o pastillas ()
- 32.4 Tomada directa de la fuente ()
- 32.5 Otro () Especifique: _____
33. ¿Conoce usted el lugar donde se piensa construir la obra solicitada?
- 33.1 Sí () ¿Dónde? _____
- 33.2 No () ¿Por qué? _____

- 34 El dueño del terreno que tiene la fuente de abastecimiento, ¿permite el acceso a ella?
- 34 1 Si ()
- 34 2 No () ¿Por que? _____
- 35 ¿El terreno en el que se desea construir la obra, ya esta regularizado?
- 35 1 Si ()
- 35 2 No () ¿Por que? _____
- 36 La fuente de abastecimiento, ¿ya esta concesionada?
- 36 1 Si ()
- 36 2 No () ¿Por que? _____
- 37 ¿Existe disposicion para la adquisicion de los terrenos en caso de tener que comprarlo?
- 37 1 Si ()
- 37 2 No () ¿Por que? _____
- 38 ¿Existe disposicion para que los dueños del terreno acepten dar servicio de paso en su predio?
- 38 1 Si ()
- 38 2 No () ¿Por que? _____
- 39 ¿A que distancia de la comunidad esta la fuente de abastecimiento donde se puede hacer la obra?
- 39 1 En terrenos de la localidad ()
- 39 2 Menos de 500 m ()
- 39 3 De 500m a 1 km ()
- 39 4 1 km o mas ()
- 39 5 Otra () Especifique _____
- 40 En caso de que se construya la obra, ¿cual es la aportacion o cuota que estan dispuestos a pagar por el agua potable?
- 41 1 Monto en pesos \$ _____
- 41 Esta cuota debe ser pagada
- 41 1 Semanalmente ()
- 41 2 Quincenalmente ()
- 41 3 Mensualmente ()
- 41 4 Anualmente ()
- 41 5 Otra () Especifique _____

VI. EN CASOS DONDE SE REQUIERE AMPLIACIÓN O REHABILITACIÓN DEL SERVICIO RELACIONADO CON EL AGUA POTABLE.

42. ¿Qué porcentaje de la población no tiene el servicio?
- 42.1 Entre el 15 y 30% ()
- 42.2 Del 30 al 50% ()
- 42.3 Más del 50% ()
- 42.4 Otra () Especifique: _____
43. ¿Cuál es la razón de la falta de servicio?
- 43.1 Creció la población ()
- 43.2 Son casas recientes ()
- 43.3 No estaban en el primer proyecto ()
- 43.4 No cooperaron con el primer proyecto ()
- 43.5 No alcanzó la fuente de abastecimiento ()
- 43.6 El sistema actual no funciona ()
- 43.7 Se necesita rehabilitación o conclusión de la obra ()
- 43.8 (Subrayar) Hay problemas en la captación, línea de conducción, red de distribución, tanque de almacenamiento ()
- 43.9 Otra () Especifique: _____
44. ¿Qué porcentaje de la población si cuenta con el servicio de agua potable?
- 44.1 Entre el 15 y 30% ()
- 44.2 Del 30 al 50% ()
- 44.3 Más del 50% ()
- 44.4 Otra () Especifique: _____
45. ¿Se paga alguna cuota por este servicio?
- 45.1 Sí () ¿Cuánto? (monto en pesos) _____
- 45.2 No () ¿Por qué? _____
46. ¿Esta cuota se paga?
- 46.1 Semanalmente ()
- 46.2 Quincenalmente ()
- 46.3 Mensualmente ()
- 46.4 Anualmente ()
- 46.5 Otra () Especifique: _____
47. ¿Conoce usted el lugar donde se piensa construir la obra?
- 47.1 Sí () ¿Dónde? _____
- 47.2 No () ¿Por qué? _____

- 48 ¿El terreno en el que se desea construir la obra, ya esta regularizado?
 48 1 Si ()
 48 2 No () ¿Por que? _____
- 49 La fuente de abastecimiento, ¿ya esta concesionada?
 49 1 Si ()
 49 2 No () ¿Por que? _____
- 50 ¿Existe disposicion para la adquisicion de los terrenos en caso de tener que comprarlo?
 50 1 Si ()
 50 2 No () ¿Por que? _____
- 51 ¿Existe disposicion para que los dueños del terreno acepten dar servicio de paso en su predio?
 51 1 Si ()
 51 2 No () ¿Por que? _____
- 52 ¿A que distancia de la comunidad estara la obra?
 52 1 En terrenos de la localidad ()
 52 2 Menos de 500 m ()
 52 3 De 500 m a 1 km ()
 52 4 1 km o mas ()
 52 5 Otra () Especifique _____
- 53 En caso de que se amplie, concluya o rehabilite el servicio, ¿cual es la aportacion o cuota que estan dispuestos a pagar?
 53 1 Monto en pesos \$ _____
- 54 Esta cuota debe ser pagada
 54 1 Semanalmente ()
 54 2 Quincenalmente ()
 54 3 Mensualmente ()
 54 4 Anualmente ()
 54 5 Otra () Especifique _____

VII. ASPECTOS RELACIONADOS CON SANEAMIENTO (LETRINAS Y ALCANTARILLADO) EN CASOS DONDE LA OBRA A REALIZAR SEA NUEVA O NO HAYA OBRA

- 55 ¿Existen letrinas en la comunidad?
 55 1 Si ()
 55 2 No () ¿Por que? _____

56. Las letrinas son de tipo:
- 56.1 Público ()
 - 56.2 Familiar ()
 - 56.3 Ambas ()
 - 56.4 Otros () Especifique: _____
57. El tipo de letrinas que se tiene es... (puede haber más de una respuesta)
- 57.1 Eco de doble cámara elevada ()
 - 57.2 Pozo negro (letrina tradicional) ()
 - 57.3 Sanitario húmedo ()
 - 57.4 Baño ()
 - 57.5 Otros () Especifique: _____
58. Si no tienen letrinas ¿dónde realizan sus necesidades?
- 58.1 Dentro del predio de la casa ()
 - 58.2 Fuera del predio de la casa ()
 - 58.3 Otros () Especifique: _____
59. ¿Cuentan con sistema de alcantarillado en la comunidad?
- 59.1 Sí ()
 - 59.2 No () ¿Por qué? _____
60. ¿En qué condiciones se encuentra su sistema de alcantarillado?
- 60.1 Buenas ()
 - 60.2 Regulares ()
 - 60.3 Malas ()
 - 60.4 Otra () Especifique: _____
61. Dentro de su sistema de alcantarillado ¿existe algún cuerpo receptor de descargas cercano a la comunidad?
- 61.1 Sí ()
 - 61.2 No ()
62. ¿A qué distancia de la comunidad se encuentra el cuerpo receptor?
- 62.1 Menos de 500 m ()
 - 62.2 De 500 m a 1 km ()
 - 62.3 1 Km o más ()
 - 62.4 Otra () Especifique: _____
63. Si no tienen sistema de alcantarillado, ¿dónde hacen sus descargas?
- 63.1 Barranco ()
 - 63.2 Calle ()
 - 63.3 A la orilla de la comunidad ()

63.4 En río o arroyo ()

63.5 Otro () Especifique: _____

64. En caso de que se construya la obra, ¿cual es la aportación o cuota que estan dispuestos a pagar por el servicio?

64.1 Monto en pesos \$ _____

65 Esta cuota debe ser pagada:

65.1 Semanalmente ()

65.2 Quincenalmente ()

65.3 Mensualmente ()

65.4 Anualmente ()

65.5 Otra () Especifique: _____

VIII. EN CASOS DONDE SE REQUIERA AMPLIACIÓN O REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO (LETRINAS, ALCANTARILLADO)

66. ¿Qué porcentaje de la población no tiene el servicio?

66.1 Entre el 15 y 30% ()

66.2 Del 30 al 50% ()

66.3 Más del 50% ()

66.4 Otra () Especifique: _____

67. ¿Cual es la razón de la falta de servicio?

67.1 Son casas recientes ()

67.2 No estaban en el primer proyecto ()

67.3 No cooperaron con el primer proyecto ()

67.4 La obra quedó inconclusa ()

67.5 Se necesita rehabilitación o conclusión de la obra ()

67.6 Hay problemas en la tubería del drenaje principal ()

67.7 Faltan conexiones domiciliarias y letrinas ()

67.8 Se necesitan pozos de visita ()

67.9 Otra () Especifique: _____

68. ¿Que porcentaje de la población sí cuenta con el servicio?

68.1 Entre el 15 y 30% ()

68.2 Del 30 al 50% ()

68.3 Más del 50% ()

68.4 Otra () Especifique: _____

69. ¿Se paga alguna cuota por este servicio?

69.1 Sí () Cuánto? (monto en pesos) _____

69.2 No () ¿Por que? _____

70. ¿Esta cuota se paga?
- 70.1 Semanalmente ()
 - 70.2 Quincenalmente ()
 - 70.3 Mensualmente ()
 - 70.4 Anualmente ()
 - 70.5 Otra () Especifique: _____
71. En caso de que se construya la obra, ¿cuál es la aportación o cuota que están dispuestos a pagar por el servicio?
- 71.1 Monto en pesos \$ _____
72. Esta cuota debe ser pagada:
- 72.1 Semanalmente ()
 - 72.2 Quincenalmente ()
 - 72.3 Mensualmente ()
 - 72.4 Anualmente ()
 - 72.5 Otra () Especifique: _____

OBSERVACIONES GENERALES DEL ENCUESTADOR AL APLICAR EL CUESTIONARIO (resaltar si hubo o no problemas con los encuestados: querían o no hablar, no entendieron las preguntas, se les hizo muy largo y pesado, colaboraron con la encuesta, etc.)

Nombre del Encuestador _____ Firma _____

Empresa o Dependencia _____ Fecha _____

Instrucciones para la codificación del cuestionario

El proceso que a continuación se presenta tiene como objetivo facilitar la captura, sistematización, procesamiento e interpretación de la información recolectada con este instrumento. En este sentido, se deben ordenar las preguntas y respuestas en los 8 temas que a continuación se describen:

- I Servicios públicos
- II Actividades productivas
- III Situación de agua y tierra
- IV Organización y participación
- V Aspectos relacionados con el agua potable en casos donde la obra a realizar sea nueva o no haya obra
- VI En casos donde se requiere ampliación o rehabilitación del servicio de agua potable
- VII Aspectos relacionados con saneamiento (letrinas y alcantarillado) en casos donde la obra a realizar sea nueva o no haya obra
- VIII En casos donde se requiere ampliación o rehabilitación del servicio de saneamiento (letrinas y alcantarillado)

1 Estructura de la hoja de cálculo

A fin de facilitar el procesamiento del cuestionario y contar con información que sirva como “insumo” para poder elaborar un resumen que de cuenta de lo expresado por la comunidad, se puede hacer una *codificación simple* que, mediante su captura en Excel u otro programa parecido en hoja de cálculo, arroje automáticamente el resultado de la información procesada. Dicho resultado variará, dependiendo del número de cuestionarios que se capturen, ya que la programación de la hoja de cálculo permite un número ilimitado de los mismos.

El formato de codificación simple se compone de una “sabana” en la cual se capturan los cuestionarios aplicados y las respuestas obtenidas, asimismo, una hoja de “frecuencias”, que deberá dar el resultado de la captura. Ambas hojas se encuentran vinculadas de tal manera que en la hoja de “frecuencias” deberá aparecer el resultado de lo que se capture en la “sabana”.

La hoja de cálculo para el procesamiento de los cuestionarios se compone de la siguiente manera: **Filas** (en forma horizontal) en las cuales se indica el *Número de cuestionario* que se debe capturar, **Columnas** (en forma vertical) en las cuales se representa cada una de las *Preguntas* con los subíndices que representan las respuestas. Para mayor claridad es conveniente ver el siguiente cuadro:

Número de Cuestionario	Pregunta 1				Pregunta 2					
	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6
Cuestionario 1										
Cuestionario 2										
Cuestionario 3										
Cuestionario 4										
Cuestionario 5										
Etc.										

2. Forma de llenado

La captura de las respuestas de los cuestionarios, comienza a partir de la pregunta 1 hasta la pregunta 72. Sólo se llenarán con un 1 (uno) cuando la respuesta sea afirmativa y 0 (cero) cuando la respuesta sea negativa o el encuestado no sepa. También podrá dejarse el espacio en blanco si ocurre esto último. De esta manera la hoja de "frecuencias" deberá tener el total de las preguntas respondidas por los encuestados. A fin de clarificar lo anterior, seguimos con el ejemplo en donde se toman las preguntas uno y dos, que son las que aparecen en el recuadro.

I. SERVICIOS PÚBLICOS

1. Vías de acceso a la comunidad

- 1.1 Autopista ()
 1.2 Carretera ()
 1.3 Caminos secundarios (brecha, terracería) ()
 1.4 Otro () Especifique: _____

2. Tipo de caminos que existen en la comunidad (puede haber más de una respuesta)

- 2.1 Terracería ()
 2.2 Brecha ()
 2.3 Revestido ()
 2.4 Empedrado ()
 2.5 Pavimentado ()
 2.6 Otro () Especifique: _____

Suponiendo que se capturaron cinco cuestionarios y fueron llenadas las celdas correspondientes a las preguntas uno y dos, se podría tener algo similar al cuadro siguiente:

Número de Cuestionario	Pregunta 1				Pregunta 2					
	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6
Cuestionario 1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0
Cuestionario 2	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0
Cuestionario 3	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0
Cuestionario 4	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0
Cuestionario 5	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0
Total	0	5	2	0	0	5	3	2	1	0

Según se puede apreciar, el mayor número de respuestas para la pregunta 1 corresponde a la celda 1.2 que se refiere a **Carretera** y, para la pregunta número 2, la mayor frecuencia es la 2.2 que se refiere a **Brecha**. Una vez capturados todos los datos de los cuestionarios se pasa a la hoja de "frecuencias" y el resultado que aparecerá será el siguiente:

Tabla de Frecuencias

No. de Pregunta	SERVICIOS PÚBLICOS
1	La vía de acceso a la comunidad es:
	Carretera
2	El tipo de camino que predomina en la comunidad es:
	Brecha
3	Servicio común en la localidad:
	Luz eléctrica
4	¿Existe escuela en la localidad?
	Sí
5	El máximo nivel de escolaridad es:
	Primaria
6	¿Existen centros de salud en la localidad?
	Sí
7	Las principales enfermedades son:
	Gastrointestinales

Aquí, solo habría que modificar la numeración de siete en vez de cinco cuestionarios y el resto de las columnas y filas operaran con la misma lógica arriba explicada

Existe la posibilidad, por otro lado, de que para la codificación del cuestionario no se cuente con equipo de cómputo, lo cual, por ende, impediría el procesamiento automatizado de la hoja, no obstante, en este caso se podría hacer una impresión de la "sabana", ir la llenando en forma manual y, finalmente, hacer la suma con una calculadora. Esto implicaría también que la tabla de "frecuencias" tendría que ser llenada con el mismo procedimiento. Aquí el único inconveniente es que requeriría un poco más de tiempo que hacerlo en Excel, sin embargo, se considera que este proceso diseñado, sigue siendo una forma ágil de procesar, sistematizar, ordenar y analizar la información recopilada.

Una vez realizado este procedimiento técnico, se deberá vaciar en sus formatos respectivos, la información obtenida, de manera tal que en el Formato 5 se anoten las situaciones centrales de la comunidad en sus aspectos diversos y en el Formato 6, los comentarios del propio encuestador con respecto a la comunidad visitada en relación a la posibilidad de hacer la obra solicitada y las condiciones básicas en que se realizaría, o bien, las condiciones técnicas y sociales que impiden la realización de dicha obra.

FORMATO 5

PUNTOS CENTRALES ENCONTRADOS EN LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO (TRABAJO DE GABINETE)

FICHA TÉCNICA

LOCALIDAD _____ MUNICIPIO _____ ESTADO _____

TIPO DE OBRA: () NUEVA () REHABILITACION () AMPLIACION

TIPO DE SERVICIO: () AGUA POTABLE
 () SANEAMIENTO (letrinas, alcantarillado)
 () PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
 () PLANTA DE POTABILIZACION
 () OTRO, _____

NOMBRE DEL OBSERVADOR _____

EMPRESA O DEPENDENCIA _____

FECHA _____

I. Servicios públicos:

II. Actividades productivas:

III. Situación de agua y tierra:

IV. Organización y participación:

V. Aspectos relacionados con el agua potable en casos donde la obra a realizar sea nueva o no haya obra

VI. En casos donde se requiera ampliación o rehabilitación del servicio de agua potable

VII. Aspectos relacionados con saneamiento (letrinas y alcantarillado) en casos donde la obra a realizar sea nueva o no haya obra

VIII. En casos donde se requiera ampliación o rehabilitación del servicio de saneamiento (letrinas y alcantarillado)

SEGUNDO PROCEDIMIENTO:

EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Durante las visitas de campo a la comunidad para aplicar la guía de observación y el cuestionario, se van conociendo personas que, a la par de dar información, se encuentran interesadas en el proyecto de obra lo que permite iniciar, junto con ellas, un segundo procedimiento en el que se regresa a la comunidad con el fin de realizar de manera conjunta lo que se denomina *Diagnostico Participativo*. Esta fase de trabajo sigue y complementa al diagnóstico. Constituye el cuerpo de información que permitirá elaborar un Reporte de Trabajo a fin de decidir, conjuntamente con los pobladores, si es pertinente, o no, la implementación de la obra de agua potable y saneamiento solicitada.

Que es un Diagnostico Participativo Es un proceso sistemático que sirve para reconocer una determinada situación y el porqué de su existencia, en donde la construcción del conocimiento, así como la búsqueda de la solución más adecuada, se hace con la intervención y la opinión de las personas involucradas.

Quiénes lo realizan Las personas encargadas del trabajo de campo junto con la comunidad interesada que ha solicitado la obra.

El diagnóstico participativo es la herramienta fundamental para detectar problemas y necesidades, así como para tomar conciencia de los recursos, capacidades y potencial para enfrentarlos. Cuando se habla de diagnóstico participativo, se hace referencia al estudio profundo que realiza la propia comunidad sobre los problemas que tienen y cómo resolverlos.

Para realizar un diagnóstico participativo deben estar presentes la mayor variedad y número de personas de la comunidad, ya que, si bien existen problemas que aquejan a todos, la percepción que de ellos se tiene y el impacto que producen, varía de una persona a otra y de un grupo a otro. Por esta razón el diagnóstico participativo solo será válido si trasciende las estructuras formales de poder reconocidas en cada comunidad y considera a todo tipo de organizaciones y grupos sociales existentes, a hombres y mujeres, a jóvenes y ancianos, sin exclusión de ningún tipo.

En esta etapa es fundamental la participación de la comunidad, entendida como un proceso colectivo en el que los individuos intervienen activamente, intercambian opiniones, toman decisiones y las implementan, adquiriendo los compromisos necesarios que de ellas se deriven. Es importante, por lo tanto:

- Reconocer la existencia de problemas y situaciones sobre las cuales hay que trabajar
- Tener información sobre la naturaleza de dichos problemas y el conjunto de actividades a desarrollar
- Intercambiar o confrontar la información y posiciones de los individuos con respecto a los asuntos a tratar

- Proponer alternativas sobre las acciones aconsejables que se deben seguir
- Tomar decisiones y planear su ejecución
- Ejecutar las decisiones adoptadas
- Evaluar el proceso, así como las consecuencias del mismo

Elementos para el diagnóstico participativo

La elección de la situación o problema

Un proceso de diagnóstico participativo busca respuestas a las preguntas que la comunidad se formula. Cabe señalar, también, que este procedimiento se dirige hacia aspectos que son importantes en la vida diaria de una localidad, como lo referente al recurso hídrico. A continuación se presentan algunas preguntas básicas que es necesario formularse en esta fase del diagnóstico participativo, mismas que se propone sean trabajadas con la comunidad en asamblea.

¿Cuál es la situación de la comunidad en torno al agua?

Si el diagnóstico se realiza a profundidad, es posible que se logre identificar cuál es la situación que vive la comunidad en torno al agua y el o los problemas centrales que presenta. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en el sector rural las necesidades son tantas, que a veces resulta difícil determinar cuáles son las centrales o las más urgentes. Por ello es importante considerar lo siguiente:

- La elección del problema

No siempre el problema expresado por la mayoría de la gente es el más importante. Un análisis en profundidad puede llegar a demostrar que existen otras necesidades más urgentes y posibles de resolver. Por ejemplo, la fuente de agua está contaminada y acarrea diversos problemas de salud entre los habitantes de la comunidad. Al mismo tiempo, no todas las viviendas cuentan con el servicio de agua potable y, por ende, tienen que ir hasta la fuente de agua para proveerse.

- La necesidad del consenso

El camino para determinar cuál es el problema que se quiere abordar debe ser el *consenso*, mismo que se logra solo después de haber analizado cada una de las situaciones expresadas por la comunidad.

Este ejercicio, por sí solo, irá descartando muchos problemas enumerados, ya sea porque no tienen solución inmediata o no existen los recursos para enfrentarlos, porque son consecuencia de otros problemas más generales o no son tan urgentes. De este modo y siguiendo con el ejemplo anterior, la comunidad tendrá que decidir entre limpiar la fuente o ampliar el servicio.

Aunque el consenso absoluto es difícil de lograr, vale la pena intentarlo, sobre todo cuando las decisiones afectan al conjunto de la población y se requiere de la participación de todos para enfrentar la decisión tomada.

- Requisitos para alcanzar el consenso

Exponer en forma clara cada una de las situaciones expresadas al inicio del diagnóstico participativo, para elegir sobre cuál de ellas se va a trabajar. Se recomienda traer un papelógrafo con el listado, escrito con letras grandes y legibles

Dar tiempo al grupo para discutir cada una de las situaciones en más de una reunión, si es necesario. Si no se logra seleccionar un solo aspecto sobre el cual trabajar, no importa, pueden elegirse dos o más si la comunidad estima posible abordarlos. En este caso se recomienda hacer dos o tres grupos de trabajo y así estudiarlos por separado. Siguiendo nuevamente con el ejemplo, habrá grupos que trabajen sobre las posibilidades de invertir en una potabilizadora y otros que lo hagan en torno a la ampliación del servicio para todas las viviendas.

Generar un clima grupal acogedor, donde todos puedan opinar libremente sin que nadie se sienta inhibido o ridiculizado. También es importante respetar el proceso de la comunidad y permitir que se exprese y llegue por sí misma a explicar la situación

¿Cuáles son los efectos y las causas de los problemas detectados?

Hay que tomar en cuenta que los problemas no siempre tienen una sola causa, por lo que hay que señalar todas las posibles. Luego conviene preguntarse qué efectos tiene cada problema sobre la comunidad y, en particular, quiénes son los más afectados directa e indirectamente.

También es necesario analizar como los problemas se encadenan entre sí, detectando su origen, y cuales son los mas importantes a resolver. En consecuencia, y para darle continuidad al ejemplo anterior, se conoce que la fuente de agua esta contaminada, lo que ha originado problemas de infecciones estomacales. Es necesario entonces, clorar y entubar el agua, como medida importante, que permite resolver lo urgente, esto es, la salud de todos los habitantes.

¿Qué soluciones se proponen?

Es conveniente revisar el historial de la comunidad para averiguar si se han tratado de enfrentar los problemas en el pasado, qué se hizo y como resultaron tales intentos. Esto permitira a la comunidad aprender de los éxitos y de los fracasos

A continuación hay que imaginar para cada situación cuáles son las mejores y posibles soluciones. Que problemas son de solución rápida o a más largo plazo, cuáles no tienen solución posible por ahora y qué acción a emprender beneficiará a mas personas

Siguiendo con el ejemplo anterior, la comunidad decide, ante todo, clarificar su fuente de agua de manera inmediata y dejar para después la distribución del servicio a las viviendas que no lo tienen

¿Con que recursos se cuenta para enfrentarlos?

En primer lugar, es fundamental conocer de que recursos dispone la comunidad para las soluciones que se han propuesto, pero antes es necesario tener presente que existen diferentes tipos de recursos, los cuales pueden ser

- Recursos humanos (organizaciones locales, mano de obra, aporte propio de trabajo, especialistas, asistencia técnica y profesional)
- Recursos materiales (materiales de construcción, medio de transporte, local, bodega, herramientas)
- Recursos financieros (créditos, préstamos, donaciones, cuotas, entre otros)

Asimismo, según el lugar de donde provienen, pueden considerarse

- Recursos internos o propios Aquellos que la comunidad misma puede aportar, como por ejemplo, su mano de obra, maestros especializados, materiales, local, fondos recolectados, día de trabajo, etcétera
- Recursos externos Aquellos que hay que obtener fuera de la comunidad, ya sea en dinero, en especies, en recursos técnicos y profesionales u otros aportes. Estos recursos externos pueden ser públicos (de instituciones) o privados (empresarios, iglesia, Organizaciones No Gubernamentales, ONG's)

La comunidad debe hacer un inventario de los recursos que ella misma podría aportar y, junto con el promotor, valorar si es necesario tomar contacto con diversos organismos e instituciones que colaboren en la solución del problema, averiguando en que consistirá el apoyo y que requisitos se exigirían para darlo

Es importante tener una *vision realista de los recursos* con que se cuenta y los que son posibles de obtener, antes de decidir que se va a hacer y de elaborar el diseño definitivo del plan de acción. Este conocimiento evitara las falsas expectativas sobre posibles resultados finales

Con el fin de visualizar mejor esta tarea, se propone elaborar con la comunidad, a manera de ejemplo, el siguiente cuadro

CUADRO DE RECURSOS

De acuerdo al tipo de recurso	Segun de donde provienen los recursos	
	Internos (comunidad)	Externos (publicos o privados)
Humanos	Mano de obra	Asistencia tecnica (CNA)
Materiales	Local Bodega Herramientas	Materiales de construccion Transporte
Financieros	Cuotas	Donacion Prestamo

Finalmente la comunidad decide, con base en toda la actividad anterior, que situacion o problema va a abordar. Es importante recordar que las soluciones dependeran de los recursos que se pueden obtener, pero sobre todo, de la decision y perseverancia de la comunidad.

Es la poblacion la que determina cual es la situacion o el problema que quiere abordar. Esta jerarquizacion proviene de lo que la gente considera como necesario e importante para su vida cotidiana. Para realizar este trabajo se propone aplicar un conjunto de tecnicas a traves de la forma mas recurrente para la toma de decisiones que se presenta en las comunidades rurales, esto es:

La asamblea

La asamblea es la instancia de decision mas importante con que cuenta la comunidad, por lo que las discusiones y resoluciones que en ella se tomen deben constituir un elemento imprescindible de valoracion para la elaboracion posterior del reporte de trabajo sobre la obra solicitada.

Es la forma en que comunmente se reúne la comunidad para informar, proponer y confirmar acciones y compromisos. Por lo general es convocada de viva voz y al termino de su realizacion los acuerdos y compromisos quedan asentados en un acta comunitaria firmada por las autoridades y por todos los asistentes. Dichos acuerdos tienen caracter de obligatoriedad para todos los asistentes y ausentes. La asamblea comunitaria es entonces la instancia superior y apropiada para la toma de decisiones.

En el proceso de diagnostico participativo es importante utilizar esta instancia de participacion y toma de decisiones con que cuenta la comunidad, ya que permite un amplio intercambio de opiniones y da validez y sustento a los acuerdos.

De este modo, el objetivo de la Asamblea es informar, proponer y confirmar acciones y compromisos respecto a la participación en las actividades de la comunidad o de sus organizaciones cuando dichas actividades pretendan tener una dirección y un impacto favorable (por ejemplo: proyectos de desarrollo de obra de agua y saneamiento)

Asimismo, es importante conocer la forma en que la comunidad acostumbra realizar sus asambleas, procurando respetarlas. De todas maneras, el responsable de trabajo de campo, como facilitador, deberá promover la participación de todos los miembros allí presentes. En este sentido, el procedimiento es el siguiente:

Se puede proponer la conformación de una mesa directiva que se encargue de presentar información y material al auditorio, quien procederá a su discusión y puesta en práctica de acuerdo a los objetivos de la reunión. La mesa contará con un secretario, encargado de tomar nota de los puntos principales de discusión y las conclusiones, mismas que pueden ser anotadas en una pizarra, a la vista de todos, o en papelotes

Se elige a un moderador, el cual no necesariamente pertenece a la mesa directiva y en algunos casos esta función puede recaer en los promotores o facilitadores como agentes externos de la comunidad.

Para lograr un buen desarrollo de la asamblea, es importante tomar en cuenta lo siguiente.

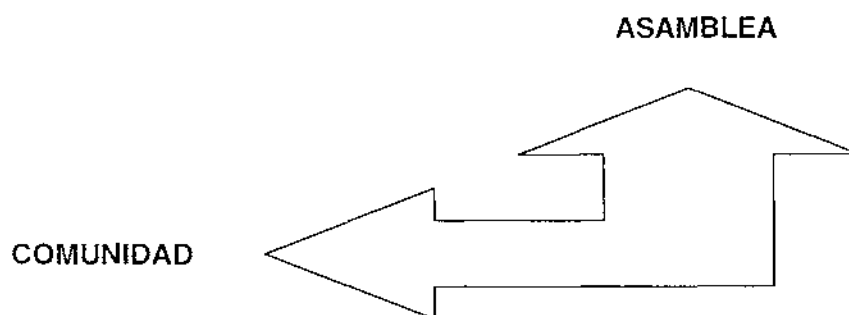
- Determinar la prioridad de los temas a discutir y hasta donde sea posible mantener un atmósfera de cordialidad, sencillez y comodidad
- Tener un objetivo común, por ello es necesario que los integrantes estén convencidos de la necesidad y la conveniencia de la acción conjunta
- Mantener la discusión dentro del problema que se trata de resolver, el cual puede presentar diversidad de opiniones frente a lo cual es necesario dirigir las hacia su resolución.
- Realizar periódicamente un breve resumen de lo expresado.
- Obtener conclusiones generales de las discusiones, por lo que es necesario anotar una breve minuta sobre los puntos discutidos, los acuerdos tomados y los responsables de ejecutar dichos acuerdos, esta minuta o acta deberá darse a conocer a todos los asistentes en la siguiente asamblea, la responsabilidad de esta tarea recae en el secretario nombrado.

Recomendaciones:

- Es importante ir cambiando la coordinación de la reunión para que todos asuman en la práctica la responsabilidad.
- Conceder en tono tranquilo la razón a diferentes posturas, pero de manera que nadie se sienta tentado a replicar
- Dar la palabra a diferentes personas durante la reunión.
- Evitar herir susceptibilidades.

Técnicas para contribuir a un diagnóstico participativo

A continuación se presentan dos técnicas que pueden ser implementadas en el proceso de diagnóstico participativo, las cuales es conveniente desarrollarlas en asamblea, como órgano máximo de la toma de decisiones por parte de la comunidad.



1. Periódico mural

Objetivo: Identificar y diagnosticar problemas sobre la situación de la comunidad.

Procedimiento: Dependiendo del grupo de participantes se puede orientar la actividad en pequeños grupos para garantizar que todos se involucren.

Se establecerá, para los pequeños grupos, material como periódicos, revistas, boletines, posters, fotografías, etc., que puedan ser recortados o bien algunas tarjetas blancas donde los participantes puedan dibujar algo que refleje, lo más fielmente posible, la situación que vive la comunidad en torno al agua. Los recortes y dibujos que se obtengan serán pegados en una cartulina o papel *kraft* lo suficientemente grande para poder ser expuesto al grupo en general. Los recortes o fotografías se colocarán con un orden lógico que pueda enriquecer y facilitar la comprensión de la imagen.

En sesión plenaria se intercambia y se discute sobre los aspectos que llegan a visualizarse, comentando sus causas y, si es posible, proponiendo soluciones. Dicho trabajo puede quedar expuesto en el local principal de la comunidad con la intención de que el mensaje visual llegue a la mayoría de sus habitantes.

**PERIODICO MURAL
DE LA COMUNIDAD**

2. Árbol de problemas

Objetivo: Compartir la síntesis del diagnóstico participativo con la comunidad.

Material: Papelógrafo y plumones de colores, plastilina, gises.

Procedimiento: Identificar esquemáticamente en la figura de un árbol, la dinámica comunitaria, en donde se detectan los problemas que la aquejan y que obstaculizan su organización y desarrollo.

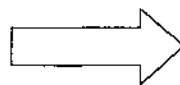
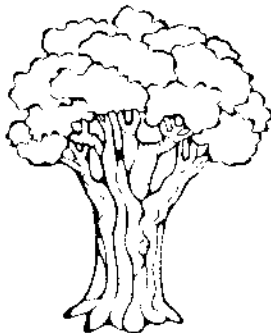
- Identificar como parte de las raíces de un árbol, las causas que generan el problema.
- El problema se representa como el tronco del árbol.
- Las ramas y su follaje personifican las consecuencias que produce el problema.

Para llegar a la construcción o diseño del árbol, se sugiere previamente haber realizado una discusión grupal para la detección de las necesidades comunitarias. Se elabora un listado de todo lo que se considere un problema. Después de este reconocimiento el facilitador del grupo apoyará para realizar la discusión de fondo en cada aspecto mencionado por la comunidad, de tal manera que sus integrantes puedan distinguir entre una causa, el problema y su consecuencia.

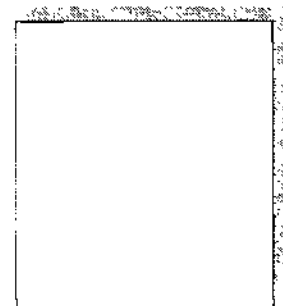
En un segundo momento se podrá solicitar a los miembros de la comunidad ir construyendo (dibujar, recortar, modelar con plastilina) el esquema del árbol y con tarjetas media carta ir colocando las consecuencias del problema detectado. Se debe perseguir la obtención de una imagen visual para reforzar las opiniones y el análisis efectuado por los asistentes.

Una vez delimitado el o los problemas a enfrentar con respecto, por ejemplo, al agua, se propone discutir sobre sus posibles soluciones las cuales se pueden presentar en tarjetas y colocarlas en un segundo papelógrafo en blanco, en el local designado por la comunidad, a fin de que todos puedan verlas y hablar sobre ellas, buscando llegar a un acuerdo sobre ellas.

Problemas



Soluciones



ELABORACIÓN DEL REPORTE DE TRABAJO

Esta tarea es fundamental para el personal encargado del trabajo con las comunidades, ya que ella resume las informaciones obtenidas y estudiadas y le posibilita emitir opiniones, esto es, tomar posición consciente en relación a la situación analizada, *producto de las técnicas realizadas anteriormente y sobretudo de las decisiones tomadas de manera conjunta en la comunidad a través de su asamblea.*

Así, con el propósito de exponer el resultado de este procedimiento, a continuación se presenta el Reporte de Trabajo con las Comunidades (Formato 7) el cual contiene una serie de puntos centrales que resumen de manera general la interpretación de datos obtenidos y analizados «tanto de los instrumentos aplicados anteriormente como son la Guía de Observación y el Cuestionario», como de las técnicas empleadas en conjunto con la comunidad, en donde se vertieron opiniones y percepciones con respecto a ella misma y a la obra.

Datos de localización. Aquí se anotan los antecedentes sobre localidad, municipio, estado. La fecha de la solicitud hecha por la comunidad. Dependencia a la que presentó la solicitud. El tipo de obra solicitada (nueva, ampliación, rehabilitación). El tipo de servicio (agua potable, saneamiento, planta de tratamiento, de potabilización u otra). El nombre del responsable del reporte, la empresa o dependencia donde trabaja y la fecha del reporte.

En segundo término, se presentan datos relacionados con la solicitud en la que se deben de resaltar el número de viviendas a beneficiarse con la obra solicitada, quien hizo la solicitud (comunidad, el líder local, autoridades locales o representantes municipales). El número de participantes adultos en el desarrollo del diagnóstico participativo (tomando en cuenta totales de hombres y mujeres). Las recomendaciones para el proyecto de diseño de obra (ratificación, modificación ó elaboración). La constitución o ratificación de la figura organizativa (pro-construcción de la obra) a través de comité, patronato, junta local u otra y la fecha de constitución de dicha forma organizativa, así como los compromisos que adquiere la comunidad en caso que se valide la solicitud de obra.

En tercer lugar, se da una evaluación sobre la viabilidad de la solicitud de obra, a través de una escala de intensidad explicando el porqué de la elección de uno de estos cinco grados, lo que facilitaría mucho llegar a lo que se denomina un resultado sobre el proyecto de obra que puede ser de: aprobación, aprobación bajo ciertas condiciones, posición no definida (existen dudas o falta información), desaprobación por ciertos aspectos o desaprobación.

Frente a una posición tomada por parte del responsable del trabajo con la comunidad, es sumamente importante la *Justificación* con respecto al servicio que se demanda, ya que ésta última parte debe contener el resultado del trabajo de campo por medio de una serie de afirmaciones sobre el contexto comunitario en relación a su compromiso y responsabilidad con la obra demandada. Asimismo, es conveniente incluir recomendaciones por escrito para las autoridades competentes o los responsables del programa para que éstos cuenten con mayores datos al tomar decisiones y que ello pueda ayudar a resolver el o los problemas y necesidades en torno a los temas de capacitación, ayuda técnica, apoyo organizativo, y otros requerimientos expresados por las comunidades.

FORMATO 7
REPORTE DE TRABAJO CON LAS COMUNIDADES
(TRABAJO DE CAMPO)

DATOS DE LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD _____ MUNICIPIO _____ ESTADO _____

FECHA DE SOLICITUD DE LA OBRA _____

DEPENDENCIA A LA QUE SE LE PRESENTO _____

TIPO DE OBRA SOLICITADA:

() NUEVA () REHABILITACIÓN () AMPLIACIÓN

TIPO DE SERVICIO: () AGUA POTABLE

() SANEAMIENTO (letrinas, alcantarillado)

() PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

() PLANTA DE POTABILIZACIÓN

() OTRO, _____

RESPONSABLE DEL REPORTE _____

EMPRESA O DEPENDENCIA _____

FECHA DEL REPORTE _____

DATOS SOBRE LA SOLICITUD DE OBRA:

1. Número de viviendas a beneficiarse con la obra solicitada _____

2. Solicitud hecha por decisión de:

La comunidad ()

El líder natural ()

Las autoridades locales ()

Los representantes municipales ()

Otros, () ¿cuáles? _____

3. Número de participantes adultos en el desarrollo del diagnóstico participativo _____

Total Hombres _____

Total Mujeres _____

4. La fase de diagnóstico del proyecto de diseño de obra requiere:

Ratificación ()

Modificación ()

Elaboración ()

Otro (), ¿cuál? _____

TERCER PROCEDIMIENTO:

LA ORGANIZACIÓN

Como se señaló al principio del cuaderno, los procedimientos aquí planteados se pueden dar de manera paralela. De este modo, el proceso de organización de la comunidad a fin de conformar el Comité Pro Obra, tiene su base en el *Diagnóstico* y el *Diagnóstico Participativo*, sin embargo, hay que reconocer que en las comunidades existen formas específicas de organización, las cuales pueden ser utilizadas para formar los comités que se harán responsables del manejo, cuidado y administración de la obra a realizar.

Este procedimiento es muy importante, ya que de su adecuada implementación dependerá el buen funcionamiento y cuidado de la obra realizada o rehabilitada. Es necesario señalar que el proceso de organización, con el que la comunidad deberá estar plenamente comprometida, se concibe de manera dinámica e interactiva, que requiere paciencia, habilidad, comprensión y compromiso de todas las partes involucradas.

Uno de los elementos a considerar en este caso, es reconocer las formas de organización y participación que los habitantes de la comunidad han establecido, su representatividad y la presencia de pugnas o problemas al interior de las mismas o entre ellas. No existe una sociedad que no esté organizada y que no posea diversos grupos con variadas y diferentes características. La conformación de un grupo habla de la búsqueda de un propósito u objetivo común; la existencia de tareas comunes a realizar; de un sistema de participación en el que intervienen las formas de dirección «quiénes deciden qué hacer» y un conjunto de reglas de procedimiento «cómo hacerlo» bajo una estructura jearquizada en mayor o menor medida

Las organizaciones se establecen para obtener un fin en el que los integrantes de las mismas coordinan sus actividades para lograr ciertos objetivos. Esta coordinación necesita de un sistema de control, establecido a través de reglas y procedimientos que definen tareas y responsabilidades a los miembros, a la vez que implantan mecanismos formales, a fin de poder integrarlas. Dichas reglas son la estructura formal de la organización. Una de las características que definen a una comunidad es la de contar con un sistema de organización y representación cuyo sentido básico es garantizar la supervivencia de la misma. De esta forma, como a continuación se señala, el tipo de organización que existe y la manera en que sus habitantes participan, son elementos centrales que caracterizan a las comunidades con las cuales se trabaja.

Tipos de organización

Sin duda, en las comunidades se encuentran diferentes formas organizativas, que por lo regular están entremezcladas, pero que, para fines de presentación, se exponen separadamente:

Por su origen, pueden ser:

Impuestas: cuando surgen por intereses ajenos a los miembros del grupo y se estable-

cen mediante coacción. Por lo regular no prosperan, pues la participación de los miembros es nula. Por ejemplo: cuando el cacique o líder de una comunidad "organiza" a los pobladores del lugar con la única intención de cubrir los requisitos formales que exigen las instituciones para el apoyo de programas de los cuales solo él se va a beneficiar.

Inducidas: cuando surgen para satisfacer condiciones de vida y se requiere la adopción de una forma organizativa previamente establecida por otros. Por ejemplo: cuando alguna institución convence a los habitantes de la comunidad de que se organicen bajo determinada figura asociativa (por ejemplo, el comité pro-obra), como requisito para otorgarles los apoyos que ofrece.

Espontáneas: cuando se originan por un problema que requiere solución inmediata. En este caso, los mismos interesados son quienes toman la iniciativa de organizarse. Por ejemplo: cuando ante las malas condiciones de los depósitos de almacenamiento de agua, los pobladores de un lugar se organizan para repararlos.

Por sus objetivos, pueden ser:

De distribución o consumo de bienes y servicios: cuando persiguen un beneficio colectivo, como puede ser la satisfacción de servicios a una localidad. Por ejemplo: un grupo de personas que constituyen un comité para la introducción del agua potable o con objeto de mejorar los servicios que ya existen de agua y saneamiento de su localidad. Su área de influencia puede limitarse sólo a la comunidad de origen o ampliarse a varias localidades aledañas.

De promoción cultural o religiosa: cuando su objetivo es rescatar, conservar o fomentar las expresiones culturales, como la música, las tradiciones, o promover la práctica de un culto religioso en particular. Por ejemplo: un grupo de personas interesadas en la restauración y conservación de algún monumento histórico o arqueológico que exista en su localidad, o una asociación religiosa dentro de la misma.

Por su forma de gestión y de gobierno, pueden ser:

Autoritarias: cuando las decisiones son tomadas por uno o algunos de sus miembros, sin tomar en cuenta la opinión de la mayoría y ésta se limita a ejecutar, obedecer y disciplinarse. Por ejemplo: cuando sólo el presidente del comité decide sobre los asuntos importantes, sin consultar a los demás.

Representativas: cuando las decisiones son tomadas por varias personas que representan por consenso a las demás. Por ejemplo el Comité de Agua Potable, donde los miembros de la asamblea son portadores de la voz y la voluntad de sus habitantes y, con esta base, toman los acuerdos.

Participativas: cuando las decisiones son tomadas por la mayoría y la autoridad reside en la asamblea general. Por ejemplo: una comunidad en donde los acuerdos importantes se toman en asamblea, por mayoría de votos y en donde todos participan en las tareas que se derivan de dichos acuerdos.

Autogestivas: cuando el grupo cuenta con una serie de capacidades que le permiten desarrollar sus actividades en forma independiente. Por ejemplo: alguna organización o comité que no necesita la intervención o ayuda de personas ajenas a la misma, para atender sus asuntos internos y externos

Cabe señalar que en las comunidades y grupos campesinos suelen encontrarse, también, diversas modalidades de organización del trabajo, muchas de ellas de carácter tradicional, como la *mano vuelta* y el *tequio*, que conviene tener en cuenta.

Ahora bien, la organización requiere, como se señaló anteriormente, de acciones, modos y formas de participación, las cuales son esenciales para establecer un proceso organizativo de largo plazo que garantice la sustentabilidad de la obra a realizarse. En este sentido, es importante tomar en cuenta el siguiente apartado en el que la definición de participación, de participación comunitaria y en torno al agua, así como la toma de decisiones y el conflicto, son aspectos básicos del proceso participativo

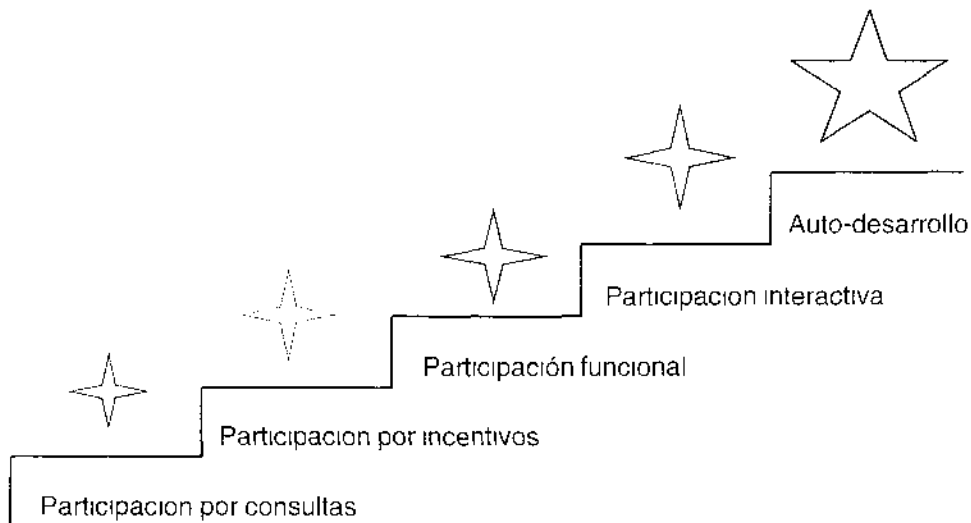
El proceso participativo

La existencia de formas organizativas dentro de las comunidades lleva a la necesidad de reconocer también formas de participación al interior de las mismas. Participar significa tomar parte en una acción determinada. Por sus características, se puede definir la participación como una acción colectiva encaminada a lograr un determinado objetivo, en la que todas las partes involucradas ejercen el mismo derecho de intervenir en el proceso. Participar es, entonces, asumir la diversidad y el conflicto, la pluralidad de intereses legítimos y contrapuestos así como defender intereses particulares, de grupos sociales o de zonas territoriales.

De esta manera, la participación implica tomar parte o no de las decisiones que involucran a la colectividad. Esto conduce a que las acciones participativas sean formas distintas de compartir el poder de decisión y de hacer cosas y, por ende, se constituyen en un *encuentro* entre los diferentes grupos sociales y las instituciones existentes. Estas acciones posibilitan la apertura hacia un proceso de integración social y hacia una nueva forma de vinculación entre los habitantes de una comunidad y su gobierno

Existen diferentes grados de participación y, en este proceso, la gente puede pasar de un nivel a otro, según el grado en que puede o desea involucrarse. Para comprender mejor esto se presenta a continuación la Escalera de la Participación⁸.

⁸ Geilfus Frans 80 herramientas para el desarrollo participativo San Salvador. IICA, PROCHALATE, 1997



Participación por consulta. la comunidad es entrevistada por agentes externos que escuchan su punto de vista, sin tener incidencia en las decisiones que se tomarán a raíz de dichas consultas. Puede responder a cuestionarios o encuestas.

Participación por incentivos: los miembros de una comunidad participan proveyendo principalmente trabajo u otros recursos a cambio de ciertos incentivos. El proyecto requiere su participación, pero no tienen incidencia directa sobre las decisiones.

Participación funcional. la comunidad participa al formar grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tiene incidencia sobre la formulación, pero se la toma en cuenta en el monitoreo y ajuste de actividades

Participación interactiva: los miembros de la comunidad organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto. Esto implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos y estructurados, y la toma de control del proyecto en forma progresiva.

Autodesarrollo: los miembros de la comunidad organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas, las cuales se hacen en forma de asesoría y como miembros de la comunidad

Participación comunitaria

Es la acción de la comunidad en la vida cotidiana en una actividad de real injerencia para la determinación de su futuro. Su concepto se asocia al de desarrollo local, en el que se busca que la población, a través de su colaboración conciente y organizada, lleve a cabo el mejoramiento de sus condiciones de vida, atendiendo a valores centrales como son la

cohesion social y la solidaridad. Así, este tipo de participación tiene una función educativa al reforzar los lazos de solidaridad, hacer comprensible la noción de interés general y movilizar por medio de la cooperación, los recursos latentes de sus comunidades. En este sentido, la participación comunitaria se concibe como:

- Un proceso de movilización de la comunidad que asume su papel de agente o sujeto de su propio desarrollo, y lo concreta en proyectos concebidos desde la misma comunidad donde identifica tanto sus potenciales de bienestar como los obstáculos presentes.
- Para lograr un proceso que garantice a todos las posibilidades crecientes de bienestar, dicho tipo de participación exige ante todo que los miembros de la comunidad tengan la vivencia de que lo proyectado surge de ellos mismos y no de manera impuesta

La participación de una comunidad está íntimamente ligada al concepto de *descentralización*. Descentralizar significa crear centros de decisiones autónomos que estén facultados para definir tareas y asumir responsabilidades. En este sentido, la participación cobra gran importancia ya que se incorporan formas de negociación como parte del desarrollo de las actividades y capacidad que la comunidad tiene para estimular su propio desarrollo. La participación dentro de los procesos de descentralización apunta así a constituirse en medios de intervención.

Participación en la toma de decisiones

La participación es un proceso colectivo en el que los individuos intervienen en todos los ámbitos de la vida social, lo que habla de su injerencia en las decisiones a implementar, los compromisos a cumplir y la ejecución de las actividades a desarrollar. Los pasos para llegar a ella son:

- Reconocer la existencia de problemas y situaciones sobre los cuales hay que trabajar.
- Tener información sobre la naturaleza de dichos problemas y situaciones, así como del conjunto de actividades a desarrollar.
- Proponer alternativas sobre las acciones aconsejables que se deben seguir en las decisiones.
- Intercambiar o confrontar información y posiciones de los individuos con respecto a los asuntos a tratar.
- Tomar decisiones y planear su ejecución.
- Ejecutar las decisiones adoptadas.
- Evaluar el proceso así como las consecuencias.

La posibilidad de intervenir en cada una de las etapas anteriores, se encuentra en relación al grado de afectación de quienes participan, así como de la valoración que hagan sobre los asuntos que se deciden; para ello es indispensable que tanto los miembros de la comunidad como los representantes institucionales.

- Compartan objetivos y valores comunes.
- Tengan información específica sobre los asuntos a decidir.

- Posean experiencia y conocimientos de las tareas a ejecutar
- Reconozcan el derecho a participar de todos los involucrados
- Reconcilien objetivos distintos para evitar situaciones de conflicto
- Establezcan recompensas y motivaciones para los participantes
- Generen sanciones a quienes no participan o dejen de hacerlo

A continuacion, se exponen las condiciones para el ejercicio de la toma de decisiones fundamentales para garantizar su eficacia

- Identificar que funciones se delegan y en que medida afectan a la comunidad
- Definir una clasificacion de las decisiones asi como los limites de su ejercicio
- Señalar la relacion entre los administradores de las funciones delegadas y la comunidad
- Distinguir entre delegacion y representacion
- Precisar el grado, contenido y extension del control que ejerce la comunidad sobre las funciones de los delegados
- Establecer las condiciones sobre las funciones que se delegan y sus consecuencias sobre la comunidad

Participación en el manejo del recurso agua

Si se quiere promover la participacion de las comunidades en el manejo del recurso hidrico es importante tomar en cuenta diversos principios que rodean esta problematica, como los siguientes

- 1 Una premisa fundamental es que el agua es de todos, es vital para la vida y esta ligada al principio de dignidad humana. La implicacion etica debe estar presente en todo lo que concierne a su uso: distribucion de beneficios y costo de servicios, planificacion, regulacion, operacion, nivel y tipo de informacion abierta al publico
- 2 Es necesario cambiar el modelo de decidir, informar y justificar la decision o simplemente anunciar lo que se va a hacer y defenderlo. Se requiere reemplazarlo por otro en el que la poblacion participa, conjunta informacion, realiza diagnosticos, identifica y discute las soluciones y las implementa. Es decir, se plantea un nuevo camino, un nuevo modelo de informacion compartida, opuesto al paternalismo. Esto no significa que el trabajo de los ingenieros, cientificos y profesionales tecnicos sea considerado irrelevante. Por el contrario, se necesita tanto o mas que siempre, pero al desempeñar su trabajo deberan construir nuevas relaciones con aquellos a los que habran de servir
- 3 La responsabilidad es mayor cuando los ciudadanos participan significativamente en los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas. Los derechos sobre el agua estan intimamente ligados a las responsabilidades sobre su manejo, lo que hace que la participacion en torno al agua convierte a las personas en «ciudadanos del agua»

Participación y conflicto

Existe la idea de que la participación significa que la población expresa sus demandas y las autoridades escuchan, pero que rara vez se llega a acuerdos o a conclusiones prácticas. La apertura de los sistemas de acceso, la eficiencia y las oportunidades pueden provocar y provocan conflictos. Sin embargo, a pesar de las diferencias, es necesario aprender a convivir y, en este sentido, la participación es algo más que la resolución de conflictos: ayuda a discernir sobre el interés común y «nos enseña las artes de la democracia»⁹

Conflicto

Los conflictos, problemas o contradicciones son parte de la vida de una sociedad, por lo que se considera normal que existan. Un conflicto no significa siempre guerra o enfrentamiento armado, expresa, más bien, la existencia de un problema, pleito, desacuerdo y, a veces, malos entendidos. No toda diferencia de opinión lleva a un conflicto, este ocurre cuando la situación coloca a las personas en contradicción, en pugna, es decir, cuando en un asunto de interés común, las posiciones son claramente contradictorias u opuestas y las partes tratan de imponer su parecer o puntos de vista. La aparición de conflictos es algo normal en un proceso de desarrollo y crecimiento comunitario.

Los conflictos tienen su razón de ser en la sociedad democrática, donde se respeta la diversidad. Esta constituye un elemento fundamental de avance y desarrollo y un espacio de aprendizaje y crecimiento cotidiano, por lo que es importante aclarar que no hay que eliminarla para ver superado un conflicto. Más bien es necesario construir espacios en los que las diferencias puedan expresarse y desarrollarse, sin que la oposición de una persona lleve a la eliminación de la otra.

El conflicto puede ser definido como

Una contradicción de diversos temas, ideas o creencias entre varios sujetos que encuentran obstáculos y tropiezos que les impiden obtener sus intereses y donde cada una de las partes busca imponer su voluntad. En el conflicto se imprime una fuerza o poder de tipo personal, institucional o comunitaria, buscando satisfacer intereses propios.

Durante las tareas de organización en una comunidad receptora de obras de agua potable y saneamiento, se pueden presentar algunos conflictos entre la población, de esta con el ayuntamiento o con el organismo operador, con una comunidad vecina, etcétera. Para la solución de los mismos se propone el mecanismo de negociación como el elemento idóneo que puede llevar a la concertación de intereses.

La negociación es una alternativa de solución al conflicto y se puede definir como la habilidad para conciliar distintos intereses, en donde la voluntad de los involucrados

⁹ Delli Priscoli, Jerome. What is public participation in water resources management and why is it important? EN Participatory Processes in Water Management. Proceedings of the Satellite Conference to the World Conference on Science (Budapest, Hungary 28-30 June 1999). Technical Documents in Hydrology # 30. UNESCO, Paris, 2000.

cuenta con una opción para alcanzar su propósito. La negociación es una comunicación en doble sentido que permite llegar a un acuerdo entre dos (grupos, personas, comunidades, etc) al existir intereses que se contraponen. Cuando se entra a un proceso de negociación es importante considerar algunas cuestiones como:

- *Las alternativas.* Antes de empezar es necesario pensar porqué se va a la negociación, lo que implica considerar también las alternativas que supone la misma.
- *Los intereses.* Prestar atención a los intereses ayuda a: 1) ponerse en el lugar de la otra persona, 2) reconocer los obstáculos que impiden ponerse de acuerdo y 3) buscar y encontrar opciones o alternativas de mutuo beneficio.
- *Las opciones.* Al conocer los intereses se pueden visualizar las distintas opciones o soluciones válidas para las partes en conflicto.
- *El compromiso.* Es importante separar el momento de las ideas del momento de tomar las decisiones. Desde que comienza la negociación, las partes deben ponerse de acuerdo en que todos aportarán ideas *sin compromiso*. El compromiso es al final, no basta llegar sólo a acuerdos, sino establecer cómo se ejecutarán los mismos y las personas responsables de cumplirlos.
- *La comunicación.* Es fundamental para una buena negociación. Una de sus premisas es separar a las personas de los problemas, es decir, no predisponerse ante la opinión de nadie. Tampoco puede haber comunicación si alguien quiere imponer sus ideas. Es necesario exponer ideas e intereses con mucha claridad, preocuparse por mantener una comunicación fluida, escuchar con atención y demostrar que se escucha.

Persuasión, coerción y concesión

A fin de desarrollar ciertas habilidades de negociación en un proceso de conflicto, se presentan tres posibles estrategias a tomar en cuenta: la persuasión, la coerción y la concesión.

La persuasión es la estrategia dentro de la negociación que utiliza una de las partes para tratar de convencer a su oponente de que acceda a las metas que desea alcanzar, no por temor o por esperar alguna recompensa, sino porque conviene a sus propios intereses y valores más de fondo o de largo plazo, a través de una comunicación abierta y leal.

La coerción es la estrategia dentro de la negociación que involucra el uso de la fuerza para imponer avances en la consecución de la meta deseada, tratando de que la otra parte ceda por temor o por haber sufrido algún daño real. La coerción es condicional, lo que significa que depende de la conducta del otro y puede aplicarse o utilizarse como amenaza.

La concesion es la estrategia en la negociacion donde una parte, o las dos, ofrecen un incentivo deseado por la otra, a cambio de alguna recompensa que facilite el logro de la meta y que, a traves de la negociacion, permita llegar a una solucion en la que ambas partes en conflicto ganen

Técnicas para promover la organización

A continuacion se presentan diversas tecnicas para promover formas de organizacion en torno al recurso, de participacion en la toma de decisiones y de analisis de conflictos, resaltando ante todo el papel de la persona que trabaja con las comunidades como facilitador para lograr la formacion de comites comunales relacionados con la obra a realizarse

Apoyo para la organizacion

1 El pueblo necesita

Objetivo Analizar la importancia de la organizacion, a traves de sus aspectos relevantes (estructura, metodo) y como intervienen en ella los miembros de la comunidad

Materiales Los que haya en el lugar donde se esta trabajando

Desarrollo se divide el grupo en equipos y a cada uno se le informa que tiene cinco minutos para conseguir de 5 a 7 objetos propios de la comunidad, que se puedan encontrar alrededor de la sala donde se trabaja, por ejemplo partes de vestimenta, papeleria, mobiliario u otros objetos de facil acceso

El primer grupo que tenga todo lo que se solicito, es el que gana y comentara en primer lugar su vivencia con respecto a las siguientes preguntas

¿Como se organizaron?

¿Que problemas tuvieron?

¿Que papel jugo cada uno y por que?

¿La dinamica que siguio su grupo se parece al trabajo diario?

Recomendaciones El responsable de esta tecnica de trabajo, anotara los comentarios en un papelografo Para cerrar la discusion preguntara ¿Creen que pueden organizarse para conseguir lo que necesitan en la comunidad?

2 La organizacion

Objetivo Reconocer la importancia del trabajo colectivo, la planificacion y la direccion del trabajo

Materiales Tijeras, pegamento o goma, cartulina (un juego de este material para cada equipo que se forme)

Desarrollo Se forman equipos de ocho personas máximo. En cada equipo, quien coordina, nombra a un observador (un "ojo"), el cual debe fijarse como se organiza el grupo para realizar el trabajo. A cada equipo se le entrega el material necesario.

Cada equipo cuenta con quince minutos para construir pozos o letrinas (o cualquier otro objeto) y el que logre construir la mayor cantidad será el ganador.

Terminado el tiempo se pasa a la sesión plenaria donde cada grupo va mostrando su "producción". Comenzando por el grupo ganador, cada equipo cuenta como realizaron el trabajo, los problemas que tuvieron, etcétera. Quien coordina, va anotando en la pizarra o papelógrafo la experiencia de cada equipo. Una vez que el grupo dice como trabajo, el observador cuenta como lo vio trabajar.

Posteriormente, en sesión plenaria, se inicia una discusión, partiendo de lo que se anotó en el papelógrafo, con el objeto de analizar la importancia de la planificación, la dirección de un trabajo colectivo, la utilización de recursos, la división del trabajo. Se comentará lo relacionado con el trabajo colectivo, como compartir conocimientos, el valor de la crítica y autocrítica. Esto último se puede discutir a partir del papel que juega el observador.

3 Miremos más allá

Objetivo Apoyar a un grupo a organizarse para ejecutar actividades concretas.

Materiales Hoja y lápiz para cada participante. Pizarra o papelógrafo.

Desarrollo Cada participante responde, por escrito, una pregunta preparada de antemano. Por ejemplo: ¿Cómo mejoraría el servicio de agua en su comunidad?

Luego se forman grupos de 6 u 8 personas, según el número de participantes, para que pongan en común las respuestas que han dado y, con base a esa información, propongan un modelo ideal, detallando como sería y como funcionaría. Es importante que cada grupo se organice para trabajar en esta etapa: nombre su coordinador, anote las participaciones y controle el tiempo que ha sido acordado.

Se pasa a la sesión plenaria, donde cada grupo presenta su modelo ideal escrito en un papelógrafo. Quien coordina, debe ir anotando todo lo que hay de común en los papelógrafos y señalar, con preguntas, aspectos que puedan faltar. Se discute cada modelo y se elige uno por ser el que reúne la mayor cantidad de cualidades o por ser factible de llevarse a cabo. También se puede elaborar un nuevo modelo, a partir del conjunto, tomando los criterios de las "cualidades" y "factibilidades".

Centrándose en el modelo elegido o elaborado, se detallan las necesidades más urgentes a resolver y tareas a realizar. Se diseña un plan elemental, donde se precisan las acciones inmediatas. Luego se elabora un plan de cómo podrían irse cumpliendo otras tareas para alcanzar el “modelo ideal”. Esta etapa puede realizarse en grupo o en sesión plenaria, según los participantes y el tiempo.

Se puede usar la siguiente guía, que se trabajará en grupos, y los resultados se comentarán en plenaria:

- qué se va a hacer.
- para qué se va a hacer.
- cómo se va a implementar.
- quiénes lo van a realizar.
- con qué medios.
- cuándo se va a empezar.
- dónde se va a construir.
- cuáles son los plazos para concluir.

Recomendaciones: Es importante destacar que esta técnica es muy útil para aplicarla con grupos que necesitan ordenar su trabajo y planificar acciones concretas. Debe utilizarse tomando en cuenta que requiere bastante tiempo, por lo que podrá desarrollarse en varias sesiones, de ser necesario.

Participación en la toma de decisiones

1. Matriz de análisis para la toma de decisiones

Objetivo: este ejercicio permite determinar rápidamente quién o cuál institución o autoridad toma decisiones en la comunidad, con respecto a una serie de temas como es el caso del recurso agua. Permite, a su vez, definir los arreglos institucionales y las responsabilidades compartidas por los miembros de la localidad.

Material: papelógrafo o pizarrón, plumones o gises.

Desarrollo: Introducir la discusión sobre qué aspectos es necesario tomar decisiones y proponer el siguiente cuadro, como un medio para visualizar sobre lo que se está discutiendo. Enseguida, hay que determinar cuáles son los temas sobre los que se quiere decidir, así como los actores involucrados (personas, representantes, organizaciones) y anotarlos en el cuadro.

Para cada nivel de decisión, discutir con los participantes cómo se toman las decisiones y escribirlas en el cuadro. Al final, se obtiene un diagrama de las tomas de decisiones hechas por la comunidad. En caso de trabajar con grupos, hay que comparar los resultados de cada uno de ellos. Discutir las implicaciones, problemas y consecuencias de todo lo escrito en el papelógrafo.

MATRIZ DE ANÁLISIS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Actores con nivel de decisión \ Recurso	Agua Potable	Letrinas	Plantas de Tratamiento o Potabilización
Miembros del comite de agua	Administran y mantienen		
Autordades locales	Apoyan y promueven		
Mujeres de la comunidad	Uso del servicio		
Hombres de la comunidad	Uso del servicio		
Organizaciones o asociaciones locales	Cooperan		
Representantes de instituciones municipales o estatales	Apoyan y promueven		
Otros miembros importantes	Difunden		

Para abordar los Conflictos

5. Matriz de Análisis de Conflictos

Objetivo: Determinar las principales áreas de conflicto que ocurren en la comunidad, siendo muy importante tomar en cuenta los diversos casos que se pueden presentar en torno al agua.

Material: papelógrafo o pizarrón, plumones o gises.

Desarrollo: Introducir en la discusión los aspectos de conflicto que existen en la comunidad a través del siguiente cuadro, como un instrumento para visualizarlos. Determinar los temas sobre los cuales se quieran abordar los conflictos, así como los actores involucrados. Pedir a los participantes que señalen en el cuadro, con un punto, si han existido o existen disputas sobre estos temas y entre estos actores. Las celdas con pocos puntos indicarán poca frecuencia de conflictos y las que tienen muchos daran cuenta de los temas más problemáticos que existen en la comunidad.

Al final, se obtiene un diagrama de los conflictos en la comunidad. En caso de trabajar por grupos, hay que comparar los resultados de cada uno de ellos. Discutir las implicaciones, problemas y consecuencias de todo lo escrito en el papelógrafo. Algunas preguntas importantes a discutir pueden ser: ¿Por qué ocurren disputas tan frecuentes sobre el recurso y entre ciertos actores?; ¿Son más frecuentes ahora que antes?; ¿Existen mecanismos para resolver estas disputas?.

Recomendaciones: Por tratarse de algo delicado, este tipo de técnica debe introducirse cuando ya existe un nivel de confianza y el tema de los conflictos es abordado por los propios participantes. Es importante señalar que no se trata de personalizar los conflictos, sino conocer por qué se dan y cuál es su frecuencia. Si las dificultades son demasiado grandes, el ejercicio puede hacerse con grupos pequeños, y no en asamblea.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONFLICTOS

Los puntos indican la frecuencia de los conflictos según los participantes

Actores Tipo de Conflicto	Entre los miembros de la misma comunidad	Con otra comunidad	Con los miembros del comité de agua	Con representantes de autoridades locales o estatales
Por la falta de agua				
Por la cuota del servicio de agua				
Problemas de salud por contaminación				
Por la falta de letrinas o alcantarillado				
Por el uso del terreno donde está la obra				
Otros				

6. Sociodrama

Objetivo: Mostrar elementos para el análisis de cualquier tema, basándose en situaciones o hechos de la vida cotidiana en la comunidad. El sociodrama es una actuación en la que se utilizan gestos, acciones y palabras. Para su implementación se recomienda trabajar con comunidades con las cuales se tenga interacción y se haya logrado acercamiento y confianza con algunos de sus integrantes.

Desarrollo: Escoger un tema (teniendo claro cuál y porqué se va a presentar). Se conversa sobre el mismo entre los distintos integrantes del grupo, enfocándose a lo que se conoce del tema, cómo se vive y cómo se entiende.

Después, se hace la historia o argumento, en este momento se ordenan los hechos o situaciones que en el paso anterior se comentaron. Se definen personajes o roles en la historia. Se logra un acuerdo para decidir en qué momento tiene que actuar cada participante. Una vez hecha la historia se puede realizar un pequeño ensayo. En sesión plenaria, se presenta el sociodrama elaborado y se reflexiona sobre el tema presentado.

Recomendación: Hablar con voz clara y fuerte, moverse y hacer gestos, usar letreros grandes para indicar lugares y, si es posible, utilizar algunos materiales fáciles de obtener para hacer más real la actuación.

7. Curva del conflicto

Objetivo: Conocer la manera en que se desarrolla el conflicto y las diferentes fases por la que éste atraviesa, y ubicar en qué etapa de su ciclo se encuentra.

Material: Papelógrafo y plumones.

Desarrollo: El grupo deberá identificar, a través de una gráfica, las diferentes etapas del conflicto, utilizando una experiencia real de la comunidad, de acuerdo a lo que a continuación se describe:

Preconflicto: Es la gestación de las condiciones reales u objetivas, así como la toma de conciencia sobre éstas. Para que se exprese un conflicto social, pueden existir conflictos latentes o manifiestos.

Confrontación: Es la etapa donde hay un reconocimiento de metas incompatibles; es decir, de intereses opuestos de tal manera que la acción de una de las partes obstaculiza la actuación de la otra, en términos de los objetivos que se han propuesto (por lo general en esta etapa es viable optar por la negociación).

Crecimiento: Esta etapa se produce cuando las personas que participan en un conflicto creen que manteniendo una situación de confrontación, lograrán sus objetivos, por lo que deciden continuar con esta actitud.

Crisis En esta etapa existe ya una confrontación abierta y el conflicto ha imperado, haciéndose cada vez más grande la conducta conflictiva que puede expresarse a través de la violencia, la ruptura de la comunicación, la inhibición, el boicot entre las partes, es decir, el predominio de las formas de coerción y la lucha de poderes. Llegado este momento se pueden presentar las siguientes estrategias:

- Retirarse cuando las condiciones no permiten actuar y esperar el momento propio para intervenir
- Reaccionar y contestar de la misma manera al oponente.
- Adaptarse, aceptando la decisión de la otra parte.
- Intervenir y establecer opciones de solución, arbitraje, facilitación, reglamentación, buscando un procedimiento que permita revertir la situación conflictiva

Declive: La conducta conflictiva no aumenta su magnitud indefinidamente, generalmente sufre una baja en su nivel de intensidad, estancamiento o detención, momento en el cual se podrá ir formando el camino hacia la resolución del conflicto

Este proceso se puede dar por varios factores, como por ejemplo, las formas que va adquiriendo el conflicto en donde los costos de mantenerlo son más altos que las ganancias, también puede darse por los cambios que sufre el adversario, sus respuestas, la falta de apoyo a sus demandas, las cuestiones de litigio y los avances en función de metas propuestas, así como los cambios en el contexto social que pueden llegar a favorecer a uno de los dos oponentes, obligando con ello a una actitud más conciliadora para lograr la siguiente etapa

Terminación y resultado. Se dan cuando se produce un paso positivo para cambiar la situación del conflicto. Esto puede ser explícito o implícito y puede ser apoyado solo por una de las partes o tratarse de un acuerdo entre ambas.

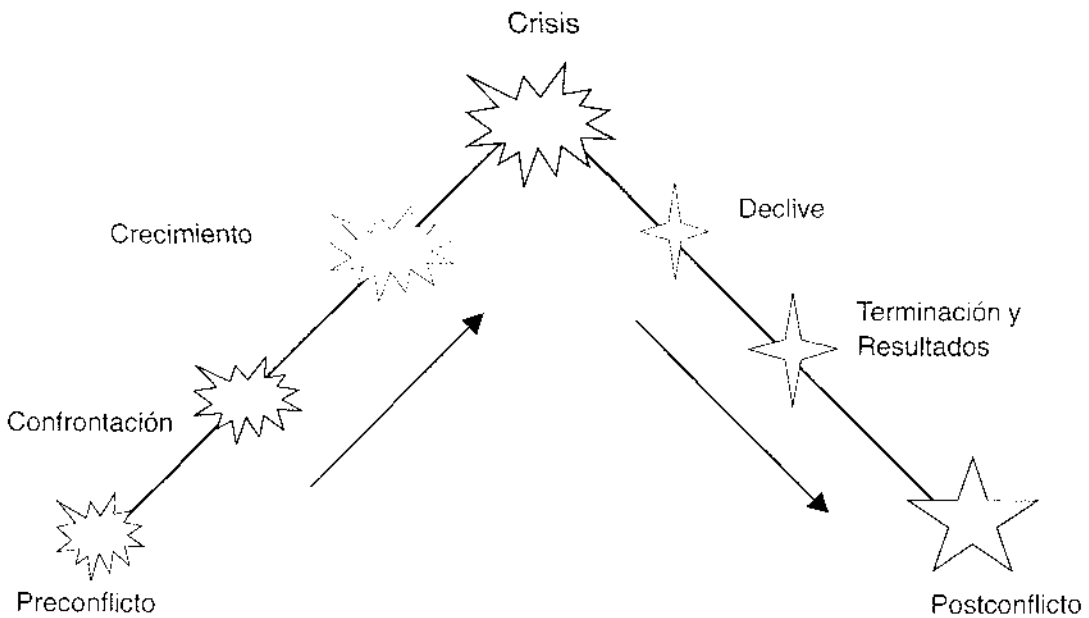
Al terminar un conflicto, pueden distinguirse cuatro tipos de resultados:

1. Acuerdo (cada una de las partes cede algo).
2. Retirada (repliegue, retiro de demandas).
3. Imposición (una parte gana y la otra pierde)
4. Conversión (acepta la meta del otro).

Postconflicto: En esta etapa el conflicto ha terminado, pero puede ocurrir que el fin de uno pueda ser el inicio de otro, considerando que hay consecuencias no previstas o que el resultado no fue el esperado. Algunas estrategias de seguimiento en esta etapa pueden ser el monitoreo para ver si se están cumpliendo con los acuerdos, o bien, tratar de acercar nuevamente a las partes para que negocien.

Con el objeto de visualizar estas etapas, se puede hacer un dibujo como el siguiente, que señala el desarrollo del conflicto, y en cada una de las ellas escribir los actores y las estrategias que se están llevando a cabo.

CURVA DEL CONFLICTO



Técnicas para facilitar la consolidación de la organización

Este conjunto de técnicas, ayudan a que la comunidad, conjuntamente con el Comité de Obra, pueda llevar a cabo una serie de tareas a través de la detección de qué se quiere hacer (el objetivo a lograr), el acompañamiento de las acciones que se van a realizar (plan de acción) y quienes lo van a realizar (responsabilidades), a fin de que sean los pobladores y sus representantes quienes lleven a cabo el seguimiento con respecto a la obra y su servicio.

1. Matriz de objetivos

El punto de partida para la determinación de objetivos, es la identificación y priorización de problemas, actividad que ya se habrá desarrollado en el diagnóstico participativo. Un proyecto o programa se define en función de un fin u objetivo principal, el cual se puede lograr mediante la combinación de propósitos u objetivos específicos. Cada objetivo específico se cumple a través de una serie de productos o resultados. Para lograr cada resultado, se necesitan ejecutar ciertas acciones.

En el presente ejercicio se pone como ejemplo a una comunidad cuya preocupación principal es la distribución equitativa del agua.

Objetivo del ejercicio: Colocar en un cuadro los objetivos y resultados esperados del programa a implementar, ordenados en una cadena lógica.

Materiales: pizarra, papelote, tarjetas, plumones.

Desarrollo: Como primer paso se determina el objetivo principal, que constituye una respuesta o solución a lo que se identificó como la preocupación o problema central. En este ejemplo, para lograr una distribución equitativa del agua, se requiere aumentar y regularizar el abastecimiento de agua en la comunidad.

El siguiente paso es la determinación de los objetivos específicos, que en este ejemplo pueden ser: regularizar el abasto de agua potable en las viviendas; establecer cuotas por el servicio; lograr un fondo de reserva para la ampliación de la red. Se deberá determinar si estos objetivos específicos son necesarios y suficientes para lograr el objetivo principal.

El tercer paso es la determinación de resultados, que constituyen los logros necesarios y suficientes para asegurar que se cumplan los objetivos específicos. Para el presente ejemplo se deberá contar con un padrón de usuarios; elaborar un reglamento sobre el uso del servicio y un plan de pagos, entre otros.

Finalmente se determinan las actividades, es decir, todo lo que se deberá hacer para asegurar los resultados. Siguiendo con el ejemplo se deberán implementar las cuotas del servicio, establecer un monitoreo de la red para la detección de fugas y tomas clandestina y algunas otras más que la comunidad considere como necesarias.

MATRIZ DE OBJETIVOS

OBJETIVO SUPERIOR: Lograr una distribución equitativa del agua
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: a. Regularizar el abasto de agua en las viviendas b. Establecer cuotas por el servicio c. Generar un fondo de reserva para la ampliación de la red de agua potable
RESULTADOS: a. Contar con un padrón de usuarios confiable b. Constituir un comité de vigilancia sobre el recurso c. Elaborar un reglamento sobre el uso del servicio y un plan de pagos
ACTIVIDADES: a. Elaborar o actualizar el padrón de usuarios b. Implementar el cobro del servicio c. Establecer un monitoreo de la red para la detección de fugas y tomas clandestinas d. Diseñar un plan de ordenamiento y de uso apropiado del recurso

2 Matriz de plan de accion

El plan de accion se hace despues de haber establecido la matriz de objetivos. Dicho plan puede ser elaborado por un grupo pequeño, pero debe contar con el respaldo activo de la comunidad. Su presentacion debera ser en forma clara y comprensible para todos, ya que va a servir de base para el acompañamiento y monitoreo de las acciones de la comunidad con respecto a la obra y su servicio.

Objetivo: indicar las actividades, sub-actividades, las personas responsables y el tiempo estipulado para cumplirlas.

Materiales: pizarra, papelotes, plumones.

Desarrollo: El primer paso es presentar y consensuar la metodología. Se acuerda el formato de la matriz, la simbología para representar las actividades y sub-actividades y las unidades de tiempo a utilizar.

El siguiente paso es revisar las actividades y sub-actividades. Es importante señalar que la matriz del plan de accion retoma el último nivel de la matriz de objetivos y, si es necesario, divide las actividades en tantas sub-actividades como se requiera.

Como tercer paso se determinaran las responsabilidades, ¿quien va a hacer que? Para cada actividad y sub-actividad se debera indicar quien sera el responsable.

Lo siguiente es establecer un cronograma de trabajo, es decir, debe indicarse el tiempo previsto para cada una de las actividades. El cronograma permite, tambien, verificar si se han programado mas actividades de las que se pueden atender.

Por ultimo, si la matriz fue elaborada por un pequeño grupo de trabajo, debera ser revisada y discutida en asamblea por todos los involucrados, antes de ser aprobada.

MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Sub-actividad	Responsable	Fecha (meses)
Elaborar o actualizar el padron de usuarios	Revisar datos de pobladores por vivienda	Comite de obra y Juan, Pedro, Salvador, Mana, Lupita, Gloria	Enero febrero
	Comparar datos con listado anterior	Comite de obra y Pepe, Luis Antonio	Marzo
	Elaborar un listado actualizado por vivienda	Comite de obra y Laura, Olga, Francisco	Abril
Establecer un monitoreo de la red para la deteccion de fugas y tomas clandestinas	Recorrer toda la linea de conduccion y tomar nota de casas con fuga y/o tomas clandestinas	Comite de vigilancia y Jose, Mariano, Hector	Abril-mayo
	Regularizar tomas clandestinas	Comite de obra	Mayo-junio
	Reparar fugas	Comite de obra	Mayo-junio-julio
Otras actividades			

3 Matriz de toma de responsabilidades

Objetivo Aclarar y lograr un consenso sobre la reparticion de responsabilidades entre la comunidad y las autoridades (federales, estatales y locales)

Materiales pizarra, papelote, tarjetas, plumones

Desarrollo escribir sobre la pizarra o en tarjetas, todas las acciones que han sido propuestas y aprobadas en asamblea. Una vez hecho esto, ubicar para cada una de las acciones, de manera conjunta, las responsabilidades de acuerdo a lo siguiente

- Podemos hacerlo nosotros sin ayuda externa
- Podemos hacerlo pero con asistencia de otros
- No podemos hacerlo nosotros por lo que se necesita la ayuda de las autoridades

MATRIZ DE TOMAS DE RESPONSABILIDADES

Actividad	¿Quién puede hacerlo?			¿Quién hace qué?	
	La comunidad	La comunidad con las autoridades	Las autoridades	Comité de Obra	Empresas contratadas
Ampliación de la red de agua potable			XXX		XXX
Elaborar o actualizar el padrón de usuarios	XXX			XXX	
Otras					

CUARTO PROCEDIMIENTO:

LA EVALUACIÓN

Constituye una forma de trabajo directo con las comunidades en el que se evalúa la obra realizada. En este caso, el procedimiento es regresar a las comunidades para evaluar las obras, conocer su impacto y trabajar sobre los compromisos adquiridos para la sostenibilidad del servicio. Este procedimiento conforma la base del trabajo posterior que se desarrollará con las comunidades, esto es, la evaluación participativa.

Evaluar significa estimar, apreciar, calcular el valor de una cosa. Como mecanismo institucional es el proceso integral y continuo de investigación y análisis de los cambios materializados en el mediano y largo plazos, como consecuencia del quehacer institucional o de un proyecto determinado. En la evaluación se analizan el funcionamiento y los resultados de un programa o proyecto, con el fin de proporcionar información que permita tomar decisiones en relación con la administración y dirección del proyecto concluido.

Por qué realizar una evaluación

Existen numerosas comunidades rurales que poseen algún tipo de obra referente al abasto de agua y saneamiento. Muchas de ellas funcionan adecuadamente, algunas presentan severas deficiencias y otras están fuera de uso. Una evaluación de estas obras y lo que ha ocurrido en torno a ellas, permitirá adoptar los mecanismos adecuados para recuperar y optimizar su funcionamiento, sea mediante reparación o ampliación, o promoviendo una mejor administración o gestión de la misma.

Formular cualquier programa, obra, o acción institucional generalmente es producto de un análisis de aspectos sociales, económicos y naturales, análisis en el cual se tienen presentes los destinatarios inmediatos y los objetivos que se desean lograr; en consecuencia, las acciones gubernamentales están estrechamente vinculadas con la toma de decisiones y, por ello, como ya se ha visto, la formulación del diagnóstico constituye uno de los pasos más relevantes en el diseño de soluciones concretas a problemas específicos. Sin embargo, es importante no quedarse en la realización del diagnóstico y ejecución del programa, abstrayéndose de los resultados. Es preciso saber, por ejemplo, si un programa implementado en determinada región fue o no exitoso y responder a interrogantes sobre, ¿cómo evaluar el beneficio de esa acción sobre los diferentes grupos sociales?, ¿cómo medir el impacto social de esas acciones? Es necesario conocer si las obras o programas ejecutados han mejorado el bienestar social de las poblaciones en las que se realizaron y de no ser así, ¿cuáles fueron las causas que no permitieron o inhibieron el buen funcionamiento de los programas?

Las interrogantes planteadas se fundan en que, por ejemplo, el incremento dado a los servicios de agua y saneamiento en el país, pueden conducir tanto al desarrollo de las localidades, como a un aumento generalizado de demandas en torno a los mismos por parte de poblaciones aún no beneficiadas, o bien, de nuevas demandas por la falta de sostenibilidad de los servicios implementados. Ante esto, debe encararse la implicación

real de los problemas que son inherentes a la realización de obras o programas sociales. En consecuencia, es preciso reconocer que ello puede conducir tanto al desarrollo como a un deterioro relativo, y aún absoluto, en el bienestar de la población. En tal virtud, en los últimos años, cada vez de manera más frecuente, las diferentes instancias gubernamentales han elaborado evaluaciones de obras y programas y, gracias tales estudios, se ha logrado contar con métodos y orientaciones sistemáticas sobre la configuración de un programa o una determinada política y, sobre todo, su implementación y efectividad.

La evaluación institucional

Existen diferentes modelos de evaluación, que derivan tanto del objetivo a evaluar como de quienes realizan dicha tarea. En este sentido se puede decir que "la evaluación es una actividad que tiene por objeto maximizar la eficiencia de los programas en la obtención de sus fines y la eficiencia en la asignación de recursos para la consecución de los mismos".¹ La evaluación de programas debe estar fincada, por lo tanto, sobre cuatro puntos centrales: objetividad, información, validez y confiabilidad.

La *objetividad* se hace indispensable para captar la realidad mediante procedimientos que eviten que las ideas preconcebidas, el interés personal o institucional afecten los resultados.

Respecto a la *información*, ésta debe ser suficiente y no necesariamente "completa", dado que pretender la exhaustividad suele ser inconveniente en muchas ocasiones. Por ello se requiere un equilibrio entre lo ideal y lo viable.

No obstante el punto anterior, la *validez* es necesaria, y se logra mediante la utilización de instrumentos que midan aspectos centrales del proyecto realizado.

El seguimiento de los puntos anteriores nos llevará a la *confiabilidad*, la cual tiene que ver con la calidad y estabilidad de la información y, consecuentemente, de los resultados obtenidos. Es decir, calidad significa que la información debe ser adecuada al uso que se hará de ella, mientras que la estabilidad pretende que los resultados no varíen con el evaluador, con la manera en que se efectuará la evaluación o con el instrumental utilizado. De esta manera la calidad de la información es condición necesaria, mientras que la estabilidad resulta condición suficiente para la confiabilidad.

Tipos de evaluación

Es importante subrayar que no todas las evaluaciones son iguales; pueden variar, dependiendo del tiempo de realización y los objetivos que persiguen; de quiénes las realizan, la naturaleza que poseen, la escala que asumen y los decisores a los que van dirigidas. En este sentido se presenta a continuación la siguiente tipología:

¹ Cohen, Ernesto. Evaluación de proyectos sociales. México, Siglo XXI, 1990. Pág 77.

En funcion del momento en que se realiza

Es importante aclarar que para los efectos del presente cuaderno, la evaluacion aqui propuesta es denominada *evaluacion ex-post*, la cual se realiza cuando el proyecto esta en ejecucion o ha concluido, y las decisiones se adoptan en base a los resultados alcanzados. Dentro de este tipo de evaluacion es necesario distinguir entre los proyectos que estan en curso y aquellos que han sido terminados. En relacion a los primeros, la evaluacion permitira decidir si es conveniente continuar o no con el proyecto, tomando como base los resultados obtenidos hasta ese momento. Si se justifica seguir con su ejecucion se pueden presentar dos opciones: mantener la formulacion original o introducir modificaciones en la programacion. En cuanto a los proyectos terminados, la evaluacion *ex-post* permitira decidir si es conveniente seguir implementando este tipo de proyectos, cuando los beneficios generados «en todas sus dimensiones» superan los costos que implico, o en caso contrario, no seguir realizando experiencias semejantes, cuando se presenta la situacion inversa. Si la respuesta es afirmativa, existe la posibilidad de que los futuros proyectos usen la misma formulacion, por ser la mas eficiente disponible, o que deban reprogramarse con el objeto de asignar mejor los recursos para los fines que se pretende alcanzar.

Parte del proceso de evaluacion tiene como finalidad determinar los impactos de la obra realizada en la comunidad. Busca apreciar en que medida el proyecto alcanza sus objetivos y cuales son sus efectos secundarios «previstos y no previstos» pudiendo, de esta manera, determinar si el proyecto funciona o no y descubrir las causas. De lo anterior se desprende que la evaluacion de la accion institucional, tiene como principal objetivo elevar el grado de racionalidad en la aplicacion y elaboracion de los programas, obras y proyectos, a fin de escoger adecuadamente entre las alternativas que se presentan.

En funcion de quien realiza la evaluacion

Aqui se pueden distinguir dos tipos de evaluacion, segun quien la lleve a cabo. En el primero de los casos, el evaluador forma parte del equipo ejecutor del proyecto, mientras que en el segundo, se incorpora a los beneficiarios de los programas en la denominada evaluacion participativa.

Evaluacion interna. Es realizada por el equipo que trabaja en campo, contando, entre sus ventajas, la de crear un espacio de reflexion sobre lo realizado, en el cual se intercambian experiencias, con el enfasis puesto en lo sustantivo del programa a ejecutar. La recomendacion que se hace a este tipo de evaluadores es no erigirse en "juez y parte" del programa que se esta desarrollando.

Evaluacion participativa. El objetivo de este tipo de evaluacion es minimizar las distancias entre el evaluador y los beneficiarios y se usa particularmente con grupos pequeños. Es importante señalar aqui que su estrategia contempla la participacion de la comunidad en el diseño, programacion, ejecucion, operacion y evaluacion del programa como veremos en el procedimiento correspondiente.

En función de los destinatarios de la evaluación

Aquí es fundamental definir hacia quién se dirige el resultado de la evaluación.

- Hacia los directivos, quienes definen las políticas y establecen las prioridades entre los proyectos, según los objetivos de la institución que los promueve. Las decisiones van encaminadas a determinar qué proyectos se llevarán a cabo y con qué recursos.
- A los técnicos que ejecutan los proyectos y deben centrarse en aspectos operativos como la construcción de la obra atendiendo las solicitudes aceptadas.
- A la comunidad, quien ha solicitado la realización del proyecto.

Para realizar una evaluación, se propone la utilización de los instrumentos de recopilación y procesamiento de información que a continuación se exponen (es decir, la *Guía de Observación* y las *Guías de Entrevistas*), cuyo fin es contar con información suficiente para que tanto las autoridades relacionadas con estos servicios, como la comunidad, conozcan la situación actual que presentan las obras realizadas. En el caso de ésta última, se plantea también la posibilidad de utilizar técnicas de evaluación participativa las cuales se presentan en el apartado correspondiente.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Instructivo para aplicación de la guía de observación

Con el propósito de hacer una evaluación a las comunidades que se les dotó de obra, es conveniente «nuevamente» llevar a cabo una observación sobre la zona de trabajo, utilizando para ello la siguiente *Guía de Observación*. Esta guía contiene una serie de aspectos que posibilitan describir el lugar en donde se construyó, rehabilitó o amplió la obra, lo que permite al observador tener una impresión general sobre la localidad, así como el impacto que dicha obra causó o no en la comunidad. Para ello se propone la aplicación del siguiente instrumento en el que se contemplan los apartados de:

- 1) Ficha técnica, que incluye datos sobre localidad, municipio, estado. El tipo de obra realizada (nueva, ampliación o rehabilitación); el tipo de servicio (agua potable, saneamiento, planta de tratamiento, de potabilización u otra). El nombre del observador, la empresa o dependencia donde trabaja y la fecha de la observación realizada, (ver Formato 8).
- 2) Una vez llenada la ficha técnica, se deberán tomar notas de lo que se observe en la visita a la comunidad. Para ello se debe anotar por escrito lo que se “observa” y poner, por separado, sus comentarios como evaluador.
- 3) Después de recorrer la zona y ordenar las observaciones, se deberá escribir (en el mismo Formato 8) los elementos fundamentales encontrados en la comunidad, de acuerdo con el siguiente orden:
 - I. Modificación en los aspectos ambientales.
 - II. Cambios en aspectos físicos y de infraestructura.
 - III. Mudanza de aspectos productivos.
 - IV. Alteración en las condiciones generales de la obra realizada.
 - V. Transformación de aspectos socio-organizativos.
- 4) Realizado lo anterior, se procede a hacer una descripción general sobre los cambios observados en la comunidad, resaltando si la realización de la obra generó impactos dentro de la comunidad y de que tipo fueron (ver Formato 9).

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA LAS COMUNIDADES CON OBRA REALIZADA (TRABAJO DE CAMPO)

I. MODIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES:

Se refieren a las mudanzas ejercidas sobre el entorno natural de la localidad, que permitan al observador tener una visión general del lugar donde se hizo la obra y si su ejecución, altero o no dicho entorno, tomando en cuenta lo siguiente:

1. Considerar si los bosques, plantas o la vegetación en general muestra cambios importantes a raíz de la obra y si se encuentran en estado de deforestación o de recuperación.
2. Inspeccionar si las fuentes cercanas de agua como ríos, arroyos, lagunas o lagos, han sufrido transformaciones y ver el estado en que se encuentran (contaminados, limpios, con basura o sedimentos)
3. Indagar si en relación a la fauna silvestre han aumentado o desaparecido los animales de la zona que no sean de traspatio o domésticos
4. Reconocer la existencia de focos de contaminación en agua y suelo ya sea dentro o próximos a la comunidad.

II. CAMBIOS EN ASPECTOS FÍSICOS Y DE INFRAESTRUCTURA

Se componen de todos aquellos elementos innovadores que se han generado en la comunidad a raíz de la puesta en marcha del servicio y que se pueden observar a través del.

1. Acceso a la comunidad vía terrestre o lacustre (observar si los caminos han mejorado desde la última visita)
2. Tamaño de la localidad (aumento de la población en extensión y número de casas).
3. Servicios en la localidad (mejoramiento de los mismos o aumento en relación a escuelas, centros de salud, iglesia, mercado, plaza, comercios, transporte, caminos, tipos de vivienda)
4. Servicios públicos (verificar si se han incrementado los servicios de agua potable y saneamiento «letrinas y alcantarillado», así como los de alumbrado público, luz eléctrica, teléfono, recolección de basura y otros).

III. MUDANZA DE ASPECTOS PRODUCTIVOS:

Constituyen los cambios que se han producido dentro de las principales actividades económicas de la localidad aunado al aumento o disminución de las mismas en los sectores

1. Primario (labores agrícolas, pecuarias, de silvicultura, pesca, entre otros)
2. Secundario (trabajos en industrias o fábricas dentro o fuera de la comunidad y tipo de producción huletera, química, metal-mecánica, agropecuaria, avícola, pesquera, entre otras)
3. Terciario (ocupaciones en áreas de transporte, comercio, educación, salud, y otras).

IV. ALTERACIÓN EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA OBRA REALIZADA:

Remiten a los alcances y a las modificaciones que se encuentran tanto en la obra realizada como en el servicio prestado, pudiendo detectar

- 1 Si la ubicación de la obra tiene un acceso comodo y facil para los pobladores en general
- 2 En que situacion se encuentra (si esta en uso, limpia, deteriorada, cuarteada, perforada, sin uso, con basura, con mal olor, otro)
- 3 Su cobertura (a toda la poblacion, a una parte), si es de agua potable (numero de tomas publicas y domiciliarias), de drenaje (ubicacion de letrinas dentro o fuera de la casa) o de alcantarillado (en la calle, al borde del camino)
- 4 El tiempo que tiene la obra construida (años-meses)
- 5 Si la distribucion y el servicio son suficientes o insuficientes para la poblacion
- 6 Donde se descargan las aguas negras y pluviales y hacia donde vierten (al lado del camino, dentro o fuera de las casas, en la calle, en el barranco, hacia la zona de cultivo)
- 7 Si cuentan con cuerpo receptor de descargas y donde se encuentra (dentro, cerca o lejos de la propia comunidad)

V. TRANSFORMACIÓN DE ASPECTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS:

Se refieren a las formas de agrupacion originadas a partir de la implementacion del servicio ya sea en agua potable o saneamiento, pudiendo observar

- 1 La existencia del Comité de Agua Potable y/o Saneamiento
- 2 Un sitio de reunion para dicho Comité dentro de la comunidad (casa ejidal, oficina municipal, tienda, plaza, iglesia, escuela, alguna casa)
- 3 La participacion en reuniones de los miembros del Comité, autoridades locales, civiles, politicas, educativas, sanitarias, miembros de la comunidad, entre otros
- 4 Los cambios en practicas de higiene de la poblacion adulta e infantil
- 5 Las innovaciones en los usos y costumbres de la localidad en torno al agua potable, letrinas o alcantarillado

FORMATO 8

**ASPECTOS FUNDAMENTALES EN EL RECORRIDO DE CAMPO
(TRABAJO DE GABINETE)**

LOCALIDAD _____ MUNICIPIO _____ ESTADO _____

TIPO DE OBRA REALIZADA:

() NUEVA() REHABILITACION () AMPLIACION

TIPO DE SERVICIO: () AGUA POTABLE

() SANEAMIENTO (letrinas, alcantarillado)

() PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

() PLANTA DE POTABILIZACION

() OTRO _____

NOMBRE DEL OBSERVADOR _____

EMPRESA O DEPENDENCIA _____

FECHA _____

I. MODIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES:

II. ASPECTOS FÍSICOS Y DE INFRAESTRUCTURA:

III. MUDANZA DE ASPECTOS PRODUCTIVOS:

IV. ALTERACIÓN EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA OBRA REALIZADA:

V. TRANSFORMACIÓN DE ASPECTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS:

Instructivo para aplicación de la guía de entrevistas

Este instrumento, al igual que la guía de observación antes mencionada, sirve para obtener información de primera mano sobre la situación que guarda la comunidad respecto a la obra realizada. En este caso se da un paso más al interactuar con los habitantes y preguntarles acerca de sus condiciones actuales en relación con la obra y el servicio, rescatando sus opiniones sobre la misma. De este modo, las dos *Guías de Entrevista* que se presentan, permite adentrarse en una serie de aspectos que van a constituir, para quien la aplica, una fuente de información valiosa sobre la cual se pueda, posteriormente, evaluar la situación y tomar decisiones a través del procedimiento denominado evaluación participativa, la cual se presenta más adelante. En este sentido se propone el uso de los siguientes instrumentos en los que se contemplan los apartados de:

- 1) Ficha técnica, que incluye datos sobre localidad, municipio, estado. El tipo de obra realizada (nueva, ampliación, rehabilitación), el tipo de servicio (agua potable, saneamiento, planta de tratamiento, de potabilización u otra) El nombre del observador, la empresa o dependencia donde trabaja y la fecha de la observación realizada (ver Formatos 10 y 11).
- 2) Una vez llenada la ficha técnica, se deberán aplicar dos guías. La primera corresponde a los usuarios y la segunda a los Comités de Agua Potable y/o Saneamiento (Formatos 10 y 11). En el primer caso se pide opinión a los habitantes de la comunidad, (los cuales pueden ser autoridades, informantes claves o ciudadanos que tengan interés en la obra y conozcan la situación de su comunidad) sobre los beneficios y cambios que les ha traído consigo la obra. En el segundo caso, (a los Comités), se les interroga en torno a los impactos o modificaciones que se produjeron después de la obra realizada, así como de sus funciones y alcances como miembros de ese grupo.

Se debe tomar en cuenta que las entrevistas sirven como un medio de información a fin de conocer las percepciones y opiniones de la comunidad con respecto a la obra y al servicio que esta presta. Por ende, se deberá recoger información proveniente de los usuarios, así como de las autoridades municipales, educativas, religiosas, de salud, entre otros, para contar con información más amplia sobre la obra y el servicio que otorga. En este sentido, las respuestas vertidas por todos ellos deberán ordenarse de acuerdo con los temas señalados en la guía, los cuales son:

GUÍA PARA LAS COMUNIDADES:

- I Opinión en torno a la obra.
- II Comentarios relacionados con el servicio.
- III Consideraciones sobre Comité de Agua Potable y Saneamiento.

GUÍA PARA LOS COMITÉS:

- I Opinión en torno a la obra.
 - II Comentarios relacionados con el servicio
 - III Consideraciones sobre el Comité de Agua Potable y Saneamiento
 - IV Capacitación para la operación, administración y cuidado de la obra
- 3) Una vez recopilado dicho material, es conveniente vertir la información por escrito de manera ordenada, ya que esto permitiera hacer un breve resumen que de cuenta de la situación presente, resaltando, sobre todo, el estado actual de la obra, los problemas centrales que tiene la comunidad con respecto al comité, la obra y el servicio, así como las mejoras que los pobladores han tenido con la obra y su participación o no en el cuidado de esta. Asimismo, en la información proporcionada por el comité, se deberán resaltar, sobre todo, los logros a los que han llegado así como las principales dificultades que enfrentan (técnicos, de cooperación, entre otros) y la percepción que tienen en relación a la participación o no de la comunidad en el cuidado de la obra (Formato 12)
- 4) Habiendo hecho lo anterior, es conveniente, asimismo, hacer una serie de comentarios por escrito para las autoridades competentes, o los responsables del programa, en torno a los problemas y necesidades que enfrentan en los temas de condiciones de la obra, funcionamiento del comité, participación de la comunidad y de sus autoridades, nuevas demandas de obra y servicio, entre otros. En cuanto a las entrevistas a los comités, es también conveniente hacer recomendaciones por escrito a las autoridades competentes, sobre los temas de capacitación, ayuda técnica, apoyo organizativo, requerimientos de nueva inversión para rehabilitación de la obra o de un nuevo servicio, entre otros (Formato 13)

FORMATO 10

GUÍA DE ENTREVISTAS PARA LAS COMUNIDADES CON OBRA REALIZADA (TRABAJO DE GABINETE)

LOCALIDAD _____ MUNICIPIO _____ ESTADO _____

TIPO DE OBRA REALIZADA.

() NUEVA () REHABILITACION () AMPLIACION
 TIPO DE SERVICIO: () AGUA POTABLE
 () SANEAMIENTO (letrinas, alcantarillado)
 () PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
 () PLANTA DE POTABILIZACION
 () OTRO _____

NOMBRE DEL OBSERVADOR _____

EMPRESA O DEPENDENCIA _____

FECHA _____

I. Opinión en torno a la obra

- 1 ¿Hace cuanto que tienen la obra? (seis meses, un año, dos años, otro) _____
- 2 ¿Con que recursos se hizo la obra? (propios, del municipio, gobierno del estado, federal, combinados entre quiénes, otro). _____
3. ¿Quiénes trabajaron en la construcción de la obra? (empresas, municipio, gobierno local o federal, otro). _____
- 4 ¿De qué manera participaron ustedes en la construcción?(cuota, materiales, día de trabajo, limpieza, otro). _____
5. ¿Cuanto tiempo tardaron en construir la obra? (tres meses, de tres a seis meses, mas de seis meses, otro). _____
- 6 ¿De qué manera les ayuda esta obra? (cuentan con el servicio en casa, tienen mas agua, el agua viene limpia, ya no se enferman tanto por tomar agua, ya tienen sanitarios o letrinas en casa, ya no hay descargas a terrenos o a la calle, usan el agua residual para los animales o cultivos, otro). _____
- 7 Antes o durante la construcción de la obra ¿hubo algún problema? (si, no) ¿Cual fue? (no se ponían de acuerdo, lo estaban haciendo mal, no les hacian caso, no era

lo que querían, sólo algunos participaban); y ¿entre quienes? (entre el comité con la comunidad, la comunidad con la empresa, con el ayuntamiento o municipio, con autoridades locales o estatales, otro). _____

8. ¿Ustedes siguen participando en el cuidado y mantenimiento de la obra? (sí, no) ¿como? (limpieza, con cuota, día de trabajo, otro). _____

II. Comentarios relacionados con el servicio

1. ¿En que consiste el servicio que tienen? (agua potable o saneamiento). _____
2. ¿Hace cuánto cuentan con el servicio? (seis meses, un año, dos años, otro). _____
3. ¿Todas las viviendas cuentan con agua potable o saneamiento? (sí, no). ¿Porque? (no quisieron conectarse, no estuvieron de acuerdo con la obra, no les interesa, no pagaron las cuotas, hay casas nuevas o deshabitadas, otro). _____
4. En el caso del agua potable, ¿de cuánto es la cuota de luz por bombeo? (de diez a 15 pesos, entre 15 y 25 pesos, más de veinticinco pesos, otro). ¿Esta cuota es por familia, por casa, por persona? _____
5. Cada cuando se paga (mensual, bimestral, por semana, otro). _____
6. ¿Usted sabe cuántos usuarios hay actualmente? (poner el numero). _____
7. De éstos, ¿cuántos pagan y cuántos no? (menos de la mitad, más de la mitad, otro). _____
8. ¿Qué pasa con los que no pagan o los morosos? (se les quita el servicio, se les llama a que paguen, otro). _____

III. Consideraciones sobre el Comité de Agua Potable y Saneamiento

1. ¿Existe actualmente un Comité de Agua Potable o Saneamiento? (si, no) ¿Porqué? (se pelearon entre ellos, la gente no les ayudaba, ya no quisieron seguir, otro) _____
2. ¿Son los mismos que iniciaron con el Comité Pro Obra? (sí, no). ¿Porque cambiaron? (terminó su periodo, ya no quisieron seguir, se pelearon entre ellos, otros querían participar, no hicieron su trabajo, otro). _____
3. Los actuales integrantes ¿a qué se dedican? (agricultores, pescadores, comerciantes, peones, artesanos, alfareros, transportistas, otros). _____

- 4 ¿Cuales son las tareas del comite? (cuida el bombeo, se encarga de cobrar las cuotas, pone sanciones, distribuye el servicio, preside reuniones, llama a asamblea, vigila lo que se le encargo, operación o mantenimiento). _____

- 5 ¿Cumplen con sus tareas? (si, no) ¿Porqué? (cuida la obra, hace bien su trabajo, mantiene en buen estado la obra, da buen servicio, cobra cuotas altas, no vigila ni cuida la obra, no hacen reuniones, otro). _____

- 6 ¿Por cuanto tiempo se nombró el comite? (un año, de dos a tres años, mas de tres años, otro) ¿En que fecha se hará el cambio? (poner fecha aproximada) _____

- 7 ¿Cuantos Comités han tenido desde que se empezo la obra? (uno, entre dos y tres, de cuatro a cinco, otro). _____
8. ¿Les han enseñado cómo cuidar el agua? (sí, no). ¿A quienes les enseñaron? (a todos, a unos cuantos, a los que fueron a las reuniones, otro); ¿quien les enseñó? (los de la empresa, los del comite, gente que vino del municipio o gobierno del estado, los maestros de esta localidad, otro). _____

- 9 ¿Como funciona el Comite? (bien, mal, regular, otro) ¿Por que? (hace bien su trabajo, mantiene en buen estado la obra, nos dan buen servicio, cobra cuotas altas, no vigila ni cuida la obra, no hace reuniones, otro) _____

- 10 ¿Usted participa en las asambleas a las que convoca el comite o la autoridad local? ¿Que asuntos se discuten en dichas asambleas? _____

Nombre del Entrevistador _____ Firma _____

Empresa o Dependencia _____ Fecha _____

FORMATO 11

GUÍA DE ENTREVISTAS PARA LOS COMITÉS CON OBRA REALIZADA (TRABAJO DE CAMPO)

LOCALIDAD _____ MUNICIPIO _____ ESTADO _____

TIPO DE OBRA REALIZADA

DE SERVICIO () NUEVA () REHABILITACION() AMPLIACION TIPO
 () AGUA POTABLE
 () SANEAMIENTO (letrinas, alcantarillado)
 () PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
 () PLANTA DE POTABILIZACION
 () OTRO _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR _____

EMPRESA O DEPENDENCIA _____

FECHA _____

1. Opinión en torno a la obra

- 1 ¿Hace cuanto que tienen la obra? (seis meses, un año, dos años, otro) _____
- 2 ¿Con que recursos se hizo la obra? (propios, del municipio, gobierno del estado, federal, combinados entre quienes, otro) _____
- 3 ¿Quienes trabajaron en la construccion de la obra? (empresas, municipio, gobierno local o federal, otro) _____
- 4 ¿De que manera participaron ustedes en la obra? (se encargaron de los tramites con las autoridades, organizaron a la comunidad, promovieron el pago de cuotas, trajeron materiales, hicieron que la comunidad cooperara con material, con cuota o con trabajo, otro) _____
- 5 ¿De que manera participo la comunidad en dicha obra?(cuota, materiales, dia de trabajo, limpieza, otro) _____
- 6 ¿Cuanto tiempo tardaron en construir la obra? (tres meses, de tres a seis meses, mas de seis meses, otro) _____
- 7 ¿Como ayuda a la comunidad esta obra? (cuentan con el servicio en casa, tienen mas agua, el agua viene limpia, ya no se enferman tanto por tomar agua, ya tienen sanitarios o letrinas en casa, ya no hay descargas a terrenos o a la calle, usan el agua residual para los animales o cultivos, otro) _____

8. Durante o después de la construcción de la obra; ¿ustedes tuvieron algún problema? (sí, no). ¿Cuál fue? (no les hacían caso, no querían cooperar, solo algunos participaban); ¿y entre quiénes? (entre la comunidad y el comité, con la empresa, con el ayuntamiento o municipio, con autoridades locales o estatales).

9. ¿La gente de la comunidad sigue participando en el cuidado y mantenimiento de la obra? (sí, no). ¿Cómo? (limpieza, con la cuota, día de trabajo, otro). _____

II. Comentarios relacionados con el servicio

1. ¿Hace cuanto cuentan con el servicio? (seis meses, un año, dos años, otro). _____

2. ¿Todas las viviendas cuentan con agua potable o saneamiento? (sí, no). ¿Porqué? (no quisieron conectarse, no estuvieron de acuerdo con la obra, no les interesa, no pagaron las cuotas, hay viviendas nuevas o deshabitadas, otro). _____

3. En el caso del agua potable, ¿de cuánto es la cuota de luz por bombeo? (de diez a 15 pesos, entre 15 y 25 pesos, más de veinticinco pesos, otro). ¿Esta cuota es por familia, por casa, por persona? _____

4. Cada cuando se paga (mensual, bimestral, por semana, otro). _____

5. ¿Cuántos usuarios hay actualmente? (poner el número). _____

6. De estos, ¿cuántos pagan y cuántos no? (menos de la mitad, más de la mitad, otro). _____

7. ¿Qué pasa con los que no pagan o los morosos? (se les quita el servicio, se les llama a que paguen, otro). _____

III. Consideraciones sobre el Comité de Agua Potable y/o Saneamiento:

1. El actual Comité de Agua Potable o Saneamiento, ¿cuanto tiempo tienen funcionando? (un año, dos años, otro). _____

2. Los que lo integran ¿son los mismos que iniciaron con el Comité Pro Obra? (sí, no). ¿Porque cambiaron? (terminó su periodo, ya no quisieron seguir, se pelearon entre ellos, otros querían participar, no hicieron su trabajo, otro). _____

3. Los actuales integrantes ¿a qué se dedican? (agricultores, pescadores, comerciantes, peones, artesanos, alfareros, transportistas, otros). _____

4. ¿Cuáles son las tareas de cada uno de los integrantes del comité? Mencionar de acuerdo con lo que hace cada uno de ellos (cuida el bombeo, se encarga de cobrar las cuotas, pone sanciones, distribuye el servicio, preside reuniones, llama a asamblea, vigila el cuidado, operación o mantenimiento de la obra, otro). _____

5. ¿Hay algún manual o documento donde se establezcan estas tareas? (sí, no). ¿Quién lo elaboró? (ellos con representantes de alguna institución, sólo la institución, las autoridades locales, estatales o federales, otro). _____

6. ¿Cada cuando convocan a la comunidad a una asamblea? (cada mes, cada seis meses, cuando hay problemas, otro). ¿Qué temas se tratan en ella? (nuevas necesidades, problemas con el servicio, alza de cuotas, otro). _____

7. ¿Quiénes asisten a las asambleas? (las autoridades, los del comite, algunos de la comunidad, otro.) _____

8. ¿Por cuánto tiempo se nombró el comité? (un año, de dos a tres años, más de tres años, otro) ¿En qué fecha se hará el cambio? (poner fecha aproximada). _____

9. ¿Cuántos comités han tenido desde que se empezó la obra? (uno, entre dos y tres, de cuatro a cinco, otro). _____

IV. Capacitación para la operación, administración y cuidado de la obra

1. ¿Les han enseñado cómo manejar los aparatos, la bomba y el sistema en general? (sí, no). ¿a quiénes? (a una parte del comité, a todos, otro). ¿Quién lo hizo? (técnicos de empresas, gente del municipio, del gobierno del estado, otro). _____

2. ¿Cuando hay un problema (desperfecto de la bomba, ruptura de tubos, otros), a quién buscan? (al de la empresa, van al municipio, al sistema de agua potable, otro). _____

3. ¿Hay algún manual que les diga qué hacer y cómo hacerlo en caso de fallas técnicas? (sí, no). ¿Qué contiene este manual? (habla de los pasos que hay que hacer para ver qué le pasó a la obra, para reparar el daño, a quien acudir, otro). _____

4. ¿Cuentan ustedes también con un manual para el uso y mantenimiento de la obra y del servicio? (sí, no). ¿Lo aplican actualmente? (sí, no). ¿Cuál es el contenido de ese manual? (habla de lo que se debe o no hacer respecto al cuidado de la obra, de sus obligaciones y responsabilidades con la obra, otro). _____

5. El reglamento que actualmente tienen como comité, ¿lo han modificado? (sí, no), ¿porqué? (no era el apropiado, nadie lo respetaba, no servía, otro). ¿Qué contiene dicho reglamento? _____

- 6 ¿De que forma participa o ha participado el municipio, el gobierno local o federal desde que se termino la obra? (los capacitan, vienen a revisar la obra, los visitan de vez en cuando para ver como va todo, solo vinieron a la inauguracion, otro)
-

Nombre del Entrevistador _____ Firma _____

Empresa o Dependencia _____ Fecha _____

QUINTO PROCEDIMIENTO:

LA EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

Es una actividad sistemática y semiestructurada de tal manera que puede ser realizada en las zonas rurales, con el objetivo de adquirir rápidamente información y poner en marcha nuevas acciones en torno al servicio de agua potable y saneamiento en las comunidades.

El objetivo esencial es contribuir a instrumentar elementos para un desarrollo socialmente aceptable, económicamente viable y ecológicamente sustentable. Para lograrlo supone la participación activa de la comunidad y de organizaciones rurales eficaces para hacer el trabajo. El método estima que la participación popular es un ingrediente fundamental en la planeación de proyectos. Parte de la premisa de que la "semilla" de solución a los problemas se encuentra en las propias comunidades.

Pasos previos a la realización de la evaluación participativa

Preparación

Como todo trabajo comunitario, debe tener preparación previa para garantizar resultados óptimos. La fase previa consiste en definir, con la mayor precisión posible, los puntos que se enumeran a continuación:

Información Antes de iniciar una Evaluación Participativa, el equipo deberá recopilar, organizar y utilizar documentos sobre la región donde va a trabajar, a fin de tener un conocimiento sobre la misma. Los datos necesarios se pueden obtener con los instrumentos anteriormente presentados en el procedimiento denominado Evaluación

Calendarios y Logística Considera la elaboración de un calendario de visitas a la comunidad y actividades para la realización de la evaluación, así como la posibilidad de contar con un lugar adecuado para realizar las actividades de evaluación con la comunidad, preferentemente que dicho espacio cuente con el mobiliario y equipo adecuado (rotafolio, pizarrón, etc)

Conformación del equipo. Se refiere a la constitución del equipo, conformado por: a) representantes comunitarios y miembros del Comité de Agua, b) promotores de las dependencias gubernamentales, y c) personal que realiza otras actividades en la comunidad pero que puede contribuir objetivamente a la evaluación (maestros, médico de la clínica o casa de salud o algún personaje con autoridad moral y con conocimiento de la problemática a evaluar).

Es importante mencionar que la conformación del equipo de trabajo, presupone, por lo menos, una primera visita a la comunidad justamente para la organización de dicho grupo. Durante ella, el responsable del trabajo en campo deberá motivar la participación activa en la realización de la evaluación, dando a conocer a la comunidad los propósitos, objetivos y procedimientos de la misma

Algunos pasos a seguir son

- Reunion de la comunidad, sus representantes y miembros del Comité de Agua para presentar la propuesta de evaluación
- Visita inicial a los representantes comunitarios y miembros del Comité de Agua, donde se explican propósitos y métodos de una evaluación participativa
- Junta de planeación con representantes comunitarios y miembros del Comité de Agua, para programar detenidamente la evaluación participativa y acordar el apoyo logístico

Finalmente, en esta etapa de la evaluación participativa se debe partir de una premisa básica: el establecimiento de un compromiso entre la comunidad y los promotores, así como el objetivo de dicha evaluación. Esto, preferentemente, debe quedar por escrito y ser expuesto en forma visible a todos los que participan en la evaluación.

Pasos para realizar una evaluación participativa

Como todo trabajo de evaluación, la obtención de información constituye uno de los puntos centrales del mismo, las actividades que comprende deben de contar con tres objetivos centrales

- La obtención directa de información primaria en la comunidad y con ella
- La evaluación y ponderación jerárquica de problemas y oportunidades de solución
- La instrumentación de posibles proyectos para mejorar la situación

Para ello se requiere tomar en cuenta tres elementos importantes, el trabajo en equipo, la dinámica de organización y análisis de la información y la implementación de técnicas adecuadas para la evaluación de la obra y su impacto

Trabajo en equipo

Será clave para el éxito de la evaluación participativa. Debe haber un compromiso con el diálogo, evitar polémicas y mantener cotidianamente una actitud flexible que conduzca a la solución de los problemas que puedan aparecer sobre la marcha. Tres medidas se pueden tomar para fortalecer el trabajo en equipo: la facilitación, el trabajo en grupos y las funciones claras para grupos y personas

- a) *La facilitación* se refiere a los procesos y las funciones que permiten que un grupo de personas trabajen en torno a un objetivo común en forma eficiente (haciendo buen uso del tiempo), efectiva (dirigida a la acción) y agradable (creando un clima de confianza y colaboración). Para que lo anterior ocurra es necesario contar con los facilitadores (en este caso se recomiendan dos), quienes canalizarán la energía y las contribuciones de los miembros del equipo
- b) *Grupos de trabajo* Se recomienda que el trabajo se divida en grupos, procurando que estén conformados principalmente por personas de la propia comunidad, reduciendo al mínimo la presencia de agentes externos

- c) *Funciones claras* para grupos e individuos quedaran establecidas desde el principio y seran revisadas cotidianamente en donde se señalaran las tareas a realizar de cada uno de los componentes del equipo

Organizacion y analisis de la informacion

Deben realizarse diferentes reuniones con los grupos de trabajo para organizar la informacion obtenida, la cual debe ser comentada con todo el equipo que realiza la evaluacion para buscar similitudes, diferencias y, asimismo, identificar vacios de informacion. Es recomendable ser muy cuidadoso para no caer en especulaciones o polemicas, pero si aprovechar las diferencias para formular preguntas que permitan una mayor comprension de los problemas y sus posibles soluciones. Ante ello, es recomendable seguir los siguientes pasos

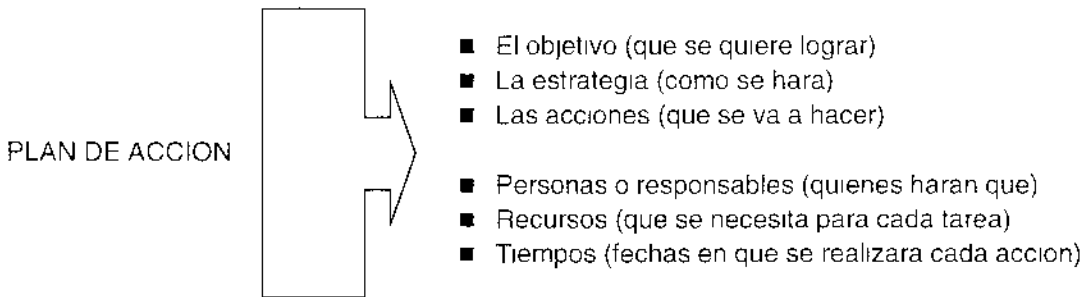
- Clasificacion de problemas y oportunidades. El equipo identificara los problemas y oportunidades, pero sin priorizar los aspectos problematicos y convocara a una reunion con la comunidad para revisar el listado de problemas
- Tabla resumen de la problematica. Esta tabla se elaborara para las discusiones en la plenaria
- La priorizacion. Es el acto de acomodar y ordenar, de acuerdo con su importancia relativa, un conjunto de aspectos de la problematica comunitaria. Este ordenamiento jerarquico debe ser hecho por la comunidad y sus representantes. La priorizacion es un paso fundamental en la evaluacion participativa y debe realizarse en una asamblea amplia, que incluya a los agentes significativos, formales y tradicionales, que representen lo mas extensamente de los intereses heterogeneos de la comunidad

En esta reunion se revisan los procesos de recoleccion de informacion y se explican brevemente los instrumentos empleados para recabarla. Inmediatamente despues, se muestra la clasificacion de problemas y oportunidades que preparo el equipo que coordina la evaluacion participativa, para ser revisados cuidadosamente con la comunidad, quien relevara los problemas y las acciones que se llevaran a cabo para resolverlos. Es importante tomar en cuenta que los criterios para priorizar problemas pueden ser muy distintos de los empleados para jerarquizar acciones. La relevancia puede derivar del costo, de la factibilidad tecnica o del plazo para obtener beneficios

Plan de trabajo comunitario

El proceso de la evaluacion participativa culminara con un Plan de Trabajo Comunitario. Este plan constituye la suma de las actividades –posibles- de mejoramiento, surgidos de la revision de oportunidades. Debe indicar claramente que tipo de desarrollo quiere la comunidad, cuales son sus prioridades y cuales sus proyectos o planes de accion, respecto a cada prioridad

De esta forma, en cada plan de acción se debe indicar



Técnicas para colaborar con la evaluación participativa

A continuación se presentan dos técnicas que pueden ser empleadas en el proceso de evaluación participativa, una de ellas permite medir los impactos que ha tenido la obra ya realizada la otra sirve para planificar el proceso de evaluación participativa

1 Indicadores de impacto

Objetivo establecer una matriz con los indicadores que servirán de base para la evaluación del impacto de la obra realizada

Material pizarrón, papelotes, plumones, tarjetas

Desarrollo Se realiza una sesión con los participantes del proyecto a quienes se explica el concepto de indicador a través de las siguientes categorías

- **Indicadores socioeconómicos** sirven para medir cambios en los niveles de vida de los pobladores (acceso a servicios, vivienda, educación, salud y adopción de nuevas prácticas, ingresos, empleo, producción, crédito)
- **Indicadores político-organizativos** miden los cambios que se dan en los grados de organización y de control de los beneficiarios sobre las decisiones que tomaron con respecto a la obra (tipos de organización, liderazgo, distribución de los beneficios, funcionamiento del comité y de la obra)
- **Indicadores ambientales** se utilizan para medir cambios en el medio ambiente (deforestación, reforestación, contaminación, adopción de prácticas y usos ambientales, conservación de fuentes de agua)
- **Indicadores técnicos** se utilizan para medir los cambios que se han producido en cuanto a la captación de agua, la línea de conducción, la red de distribución, el tanque de almacenamiento

Después, en las tarjetas, se determina cómo se van a medir los indicadores, de acuerdo a las categorías establecidas y, de ser necesario, se priorizan los mismos, a fin de constituir una matriz con los resultados obtenidos. El cuadro siguiente muestra lo antes expuesto:

INDICADORES DE IMPACTO

Objetivo: Aumentar y regularizar el abastecimiento de agua en la comunidad

Indicadores socioeconómicos	Indicadores político-organizativos	Indicadores ambientales	Indicadores técnicos
La fuente de agua alcanza para todos	Funciona el Comité de Agua	Mayor caudal de agua	La fuente de captación mantiene sus niveles de agua
Ingreso por la actividad económica principal	Existe un reglamento para uso y cobro del agua	Limpieza en fuentes de agua	La línea de conducción se encuentra en buen estado
Mayor producción de hortalizas	La obra sigue en funcionamiento	Disminución de la contaminación	La red de distribución es suficiente
Disminuyen enfermedades	Control de descargas por parte de la población	Regeneración natural del ambiente	El tanque de almacenamiento cumple con las normas higiénicas
Otros			

2. Matriz de planificación para evaluación participativa

Objetivo: establecer una planificación del proceso de evaluación participativa de manera continua, de acuerdo con sus etapas de observación (monitoreo de los indicadores) y reflexión (análisis de resultados y propuestas de ajustes). La matriz debe resumir las acciones a implementar, las responsabilidades y el cronograma a seguir.

Material: pizarrón, papelotes, plumones, tarjetas.

Desarrollo: En reunión con los participantes se dibujará una matriz que indique las diferentes actividades con los resultados esperados, cómo se van a medir los indicadores, quien va a medir las responsabilidades, cómo y cuándo se presentan los resultados.

En la sesión se analizará la situación del grupo a través de la siguiente pregunta: ¿Qué sabemos de los diferentes participantes del proyecto y de sus respectivas responsabilidades? Después se analizarán las expectativas y temores acerca de las actividades programadas: ¿Cuáles son nuestras expectativas (resultados esperados) y nuestros temores (problemas posibles) acerca del proyecto? Esto permitirá ampliar la visión y enriquecer la búsqueda de indicadores.

A su vez, en la matriz de indicadores se tratará de responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo observar el avance y el impacto de las actividades? Asimismo, se establecerá el análisis de responsabilidad del monitoreo ¿quién tendría que observar los diferentes indicadores? En este punto se debe decidir si va a continuar funcionando el mismo comité o bien se elige uno nuevo y quién va a participar en él. El último paso es el análisis de las tareas de monitoreo: ¿Cuándo se va a realizar el monitoreo y la evaluación? ¿Qué productos o resultados se esperan? El cuadro siguiente expone, de forma visual, la matriz para la evaluación.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN PARA EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

Objetivo central	Actividades	Indicadores	Medio de verificación
Evaluar el funcionamiento de la obra	Organización del Comité	El Comité funciona con los miembros nombrados	Actas, reuniones, asambleas con los habitantes
	Conocer el estado de la obra	Situación de la obra	Visita de inspección
	Mostrar el servicio proporcionado a los habitantes	Coberturas del servicio	Visita de inspección
	Capacitación al Comité	Talleres desarrollados	Evaluación de los talleres
	Otros		

CONSIDERACIONES FINALES

Se ha llegado al final del proceso en su fase de Atención Social y Participación Comunitaria, tal y como fue planteado al principio de este cuaderno. Esto no significa que las tareas del personal que trabaja con comunidades rurales termine, sino que, al adquirir nuevas experiencias, estará siempre en contacto con grupos de población para quienes la solicitud de los servicios de agua potable y saneamiento son parte central de sus condiciones de vida. La atención a dichas comunidades constituyen elementos primordiales en los que la sostenibilidad de los servicios implica, ante todo, una revaloración de los aspectos ambientales, correspondientes a una nueva visión sobre el hombre y su habitat.

De esta forma, el cuaderno desarrolló una serie de métodos, conceptos, procedimientos, técnicas e instrumentos que se espera sean de utilidad a quien lo emplee, pudiendo ante todo establecer que, como Cuaderno de Trabajo, las probabilidades de cambio, recomendaciones y sugerencias serán siempre fuente de nuevas y mejores tareas a desarrollar por parte de quienes se encuentran interesados y comprometidos con el trabajo comunitario. Así también, se plantea la posibilidad de que el presente material sirva como base para generar un espacio de reflexión y avance que involucre a todos los miembros de la sociedad y de la comunidad, en un proceso continuo de participación y transformación.

APÉNDICE

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN TORNO AL AGUA

La participación social en la planeación y desarrollo de los proyectos de agua potable y saneamiento en comunidades rurales. La experiencia de la Comisión Nacional del Agua (CNA).

La inserción del programa de agua potable y saneamiento para el medio rural en la Comisión Nacional del Agua, data de 1994 en el Estado de Chiapas y a partir de 1996 a nivel nacional. Con el propósito de coadyuvar a reducir el rezago existente, desde 1983 esta función corresponde a los municipios por mandato constitucional, aunque no todos han tenido la capacidad de respuesta que demanda la prestación de estos servicios.

Con excepción de Chiapas, en el resto de las entidades federativas el programa se realiza con la colaboración de los gobiernos estatales bajo la modalidad de financiamiento denominada *Peso por Peso*, esto es, por cada peso que aporta la Federación, el gobierno del estado aporta otro ya sea de sus recursos o utilizando los municipales y en su caso de las comunidades rurales, transfiriendo paulatinamente su ejecución a los gobiernos estatales. Actualmente solo en el estado de Chiapas el ejecutor sigue siendo la Comisión Nacional del Agua.

Desde el segundo semestre de 1995, la CNA incluyó la característica participativa a través de la estrategia social, cuyo objetivo es involucrar a los futuros beneficiarios en el cuidado de la infraestructura y promover que los servicios sean perdurables.

Las definiciones de la estrategia social dentro del programa para la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales son:

- 1) La primera manifestación de interés y participación social lo constituye la solicitud, sin ella no se puede atender a comunidad alguna.
- 2) La comunidad debe involucrarse en todo el ciclo del proyecto, mediante
 - La validación social de la solicitud y la conceptualización del proyecto de obra.
 - Conocer el diseño de la obra civil, las instalaciones, el equipo y, dar su anuencia.
 - Comprometerse con el proyecto y las obligaciones futuras que implica, donde la aportación principal de la comunidad está en cuidar la infraestructura y mantenerla operando, no en el abatimiento de costos.
 - La responsabilidad de la operación también puede quedar en manos del organismo operador más próximo, quien asuma el compromiso de proporcionar el servicio a la comunidad.
 - La comunidad debe recibir capacitación en cultura del agua, higiene, saneamiento y cuidado del medio ambiente, así como para la administración, operación y mantenimiento de los sistemas.

Bajo estas premisas se ha desarrollado la estrategia social en todo el país, misma que fue ratificada por el BID a partir de 1998 y complementada con el fortalecimiento de la instancia estatal que promueve la atención a las comunidades rurales

El programa concibe la participación social en tres fases, antes, durante y posterior a la construcción de la infraestructura, esto es, durante la planeación y programación del proyecto, en la etapa de ejecución de la obra y en presentación del servicio (administración, operación y mantenimiento de los sistemas)

La primera, que se ha denominado fase de diagnóstico participativo, tiene lugar durante la ejecución de los estudios y proyectos ejecutivos o durante su validación en campo cuando ya existen. La comunidad juega un papel relevante, puesto que conoce las capacidades y potencialidades de sus integrantes, los recursos naturales con que se cuenta y la memoria del comportamiento de los fenómenos meteorológicos y climáticos. En pocas palabras, es un informante valioso para dictaminar la factibilidad social, técnica, económica y ambiental del proyecto

Es también la comunidad y no las instituciones, quien se encarga de realizar los trámites necesarios para dotar u obtener la posesión legal de los sitios de obra y las servidumbres de paso, gestionar, con el apoyo del municipio, la concesión de uso de las aguas nacionales, zonas federales y permiso de descargas, y adoptar la forma organizativa, de acuerdo a sus preferencias y costumbres, que sirvan de enlace durante el proceso constructivo de la obra

Las instituciones públicas a través del promotor, facilitan el proceso participativo en la asamblea comunitaria y los recorridos de campo, apoyan la sistematización de la información y la toma de decisiones consensadas, «que deriven en la definición y el análisis objetivo de la necesidad y las alternativas de solución», así como, con la observación directa, ayudan a formular el diagnóstico participativo y obtener los elementos necesarios para emitir el dictamen de factibilidad social y en su caso, la elaboración del proyecto ejecutivo de obra. Utiliza también todos los elementos y datos que le ayuden a definir y conformar las líneas de trabajo que se tendrán en la siguiente fase

La segunda fase de la participación comunitaria ocurre durante el proceso constructivo de la obra, en esta, la participación comunitaria tiene que ver con la organización, participación en reuniones, cursos talleres y prácticas concretas sobre saneamiento básico, higiene, cultura del agua y del medio ambiente, así como con la capacitación en materia de administración, operación y el mantenimiento de los sistemas

Un aspecto fundamental lo constituye la elaboración del reglamento interno, a través del cual, la comunidad reunida en asamblea, establece las normas, atribuciones y obligaciones de los usuarios, de sus órganos de representación y de la misma, acción que complementa el proceso de capacitación en el manejo de los sistemas, de los recursos económicos provenientes de las aportaciones de los usuarios o el pago de los servicios y, apoyados en el manual de operación específico del sistema, se puedan realizar las reparaciones menores y elaborar un plan de mantenimiento preventivo

En la ultima fase que ocurre a partir de la entrega de los sistemas operando, se preve el acompañamiento institucional, principalmente del municipio por ser la instancia gubernamental mas cercana a las comunidades, a fin de brindarles el apoyo tecnico y social, para resolver los problemas operativos y organizativos, que superan las capacidades locales

En todo este proceso participativo, la evaluacion de la participacion social, antes durante y posterior a la construccion de los sistemas, tiene que ver con indicadores que permitan valorar la representatividad de la participacion y sus efectos, como son

- 1) El porcentaje de la poblacion adulta involucrada en el diagnostico participativo
- 2) La composicion de la forma organizativa y la proporcion de mujeres que en ella participa
- 3) El porcentaje de la poblacion total capacitada en cultura del agua, higiene, saneamiento y medio ambiente
- 4) La realizacion de mantenimiento preventivo a los sistemas
- 5) El pago efectivo de cuotas o tarifas

Otros indicadores de corte general que podriamos llamar de efectos, son los relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida y salud colectiva de la poblacion, como son la evolucion de la cobertura en los servicios de agua potable y saneamiento en el medio rural, la tasa de morbilidad por enfermedades de origen hidrico y tasa de mortalidad, los dos ultimos, medidos con base en las estadisticas estatales de la Secretaria de Salud

Durante el periodo 1994-2000, la CNA ha orientado inversiones hacia el medio rural del orden de los 1,700 millones de pesos y por su parte los estados han invertido poco mas de 750 millones de pesos. Con estos recursos se construyeron 3,457 sistemas nuevos de agua potable y se rehabilitaron 2,400 mas. Se introdujo el alcantarillado sanitario en 298 localidades y en otras 81 se rehabilito el servicio, tambien se doto de sanitarios rurales o letrinas a 24,190 hogares. Importa destacar que se ha trabajado en un total de 6,811 localidades y en el 65% de ellas se construyeron sistemas nuevos o se ampliaron los servicios, con lo que se atendio a 2'269,373 habitantes de los cuales, 1'856,619 con agua potable, 271,938 con alcantarillado y 140,816 con saneamiento basico

La aplicacion de los recursos y los esfuerzos de los tres niveles de gobierno y de los usuarios ha permitido que las coberturas del primer servicio en el medio rural pasen del 58.6% en 1994 al 66.7% en 2000. Obviamente, esta variacion no puede atribuirse en su totalidad al programa, ya que a los recursos federales invertidos por el Programa, se suman los aportados para el mismo fin a traves de los Ramos 26 y 33

Los trabajos de atencion social siempre han generado experiencias valiosas, en parte porque los tecnicos han descubierto que lo pueden hacer, que el asunto fundamental es asumir que las comunidades tambien tienen capacidad para suministrar informacion y colaborar en la conceptualizacion de los proyectos y en parte, porque la movilizacion comunitaria en torno a estos, constituye un elemento determinante para su exito

La verificación de las condiciones operativas de los sistemas construidos, ampliados o rehabilitados entre 1996 y 1999, muestra que el 73% opera en buenas condiciones, el 20% en condiciones regulares y el 7% en malas condiciones o están fuera de operación.

Por otra parte, de las 4,651 comunidades atendidas durante el periodo, 2,882 autoadministran sus sistemas y de estas, el 83% cuenta con el reglamento interno y el 90% con personal capacitado y un manual de operación específico del sistema. Del resto de los sistemas se ocupan los organismos operadores y en el caso de sanitarios rurales e infraestructura para captación pluvial domiciliaria, lo hacen directamente las familias beneficiadas.

Para el año 2000 se planteó atender a 1,597 comunidades rurales, en las cuales ha habido una participación del 78% de los jefes de familia en reuniones y asambleas para la validación social de la solicitud y la definición del proyecto de obra a realizar.

Memoria de la realización de los trabajos de atención social en Puebla

A raíz de la instrumentación del Programa de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales en el año de 1996, se avanza de manera importante en la cobertura de estos servicios en el estado, y se empieza a trabajar en los tres componentes básicos del programa *Desarrollo Institucional, Atención Social y Participación Comunitaria e Infraestructura*

En el año de 1996 se realizaron 60 obras, quedando la Atención Social a cargo de la Comisión Nacional del Agua del estado de Puebla, quien realizó los trabajos en 19 comunidades del estado por administración y en 41 por contrato bajo su supervisión

En esta primera experiencia acerca del componente de Atención Social y Participación Comunitaria, se le dio énfasis a las prácticas acerca de la sostenibilidad y sustentabilidad de los sistemas, tanto en obras nuevas como en sistemas rehabilitados, buscando la participación de la gente para hacerles entender la importancia de hacerse cargo de cada una de las obras realizadas.

Para el año de 1997 se trabajó en 9 comunidades, correspondiendo los trabajos de Atención Social a la CNA en 5 comunidades y a gobierno del estado a través de la CEASPUE en 4 comunidades. Ambas dependencias realizaron los trabajos por contrato bajo la supervisión de la CNA, y se siguió con el esquema del año anterior, esto es, la aplicación del diagnóstico participativo y el dictamen de factibilidad social antes de la aprobación del proyecto, la formación de comités para el seguimiento de la obra y la capacitación de usuarios para el mantenimiento y operación de la obra una vez concluida

En 1998 se realizaron 16 obras y 23 en 1999, la atención social esta vez corrió a cargo de gobierno del estado a través de la CEASPUE y bajo la supervisión normativa de la CNA, siguiendo el mismo esquema que en años anteriores

Para las obras del año 2000, dado que la CEASPUE no contó con recursos para iniciar los diagnósticos participativos y el dictamen de factibilidad social de las obras, estos corrieron a cargo de la CNA del estado de Puebla, siendo realizados por administración. Actualmente la CEASPUE a través de la contratación de empresas, continúa con las demás etapas de atención social en las comunidades

La experiencia de todos estos años de trabajo, ha permitido establecer un mecanismo que facilita la realización de cada una de las actividades en la comunidad. Dicho mecanismo se presenta por medio de las siguientes fases

1 Fase de diagnóstico de factibilidad social

Esta se inicia a raíz de una solicitud por la comunidad para la obtención de un servicio

Considerada esta solicitud se recopila toda la información existente referente a la comunidad (censo de INEGI, datos climatológicos, servicio solicitado, etc.), al mismo tiempo, se enlaza con las autoridades del municipio o de la misma localidad, para verifi-

car la veracidad e importancia de la solicitud. Esto último se hace en una primera visita a la comunidad para establecer un contacto inicial con la gente (autoridades y representantes principalmente) e informar de los alcances y compromisos del programa en caso de que la obra solicitada sea realizada.

Una vez validada la solicitud, se inician en forma los trabajos para la formulación del diagnóstico y dictamen de factibilidad social, para lo cual, primeramente los encargados de realizar esto, se preparan con toda la información de gabinete que requieren los instrumentos a utilizar, así como con información del proyecto si es que ya existe y los datos obtenidos en la primera visita. Una vez que se tiene lo anterior, si es que no se programó en la primera visita una segunda entrevista, esta se hace por algún medio (vía telefónica generalmente) con las autoridades y representantes del municipio y la comunidad, principalmente con aquellas que tengan que ver con el proyecto, ya que en la primera visita se les informa el tipo de trabajo a realizar, exhortando a la comunidad a participar.

Asegurada la entrevista para la elaboración del diagnóstico participativo y dictamen de factibilidad social, se procede a realizar el trabajo de campo, procurando en lo posible ser formales en los horarios establecidos, ya que esto garantiza la importancia que se le da a la solicitud, así como el respeto a la gente. Se inicia con el diagnóstico participativo a las autoridades, representantes y figuras organizativas de la localidad, para posteriormente realizar encuestas individuales en diferentes sectores de la población.

Con la información obtenida de los diagnósticos participativos se realiza el dictamen de factibilidad social (positivo o negativo según sea el caso). En caso de ser positivo y si es que ya existe figura organizativa, en esta etapa se ratifica el comité que será encargado del servicio solicitado, de no existir, se nombra con apoyo de las autoridades y de la misma comunidad. En esta misma etapa se corrobora el tipo de obra solicitada, la factibilidad de realizarla y la ratificación de la obra (nueva, modificación, ampliación o rehabilitación).

2 Fase de consolidación de la organización y participación comunitaria

Una vez iniciada la obra, se empieza a trabajar en esta etapa bajo los siguientes puntos:

- Se realizan jornadas de saneamiento en las localidades a través de pláticas comunitarias sobre cultura del agua, saneamiento básico y preservación del medio ambiente.
- Se elaboran los reglamentos internos de la comunidad en caso de que no existan, o se revisan los ya existentes para adecuarlos a sus necesidades, esto se hace conjuntamente con el comité encargado del servicio, las autoridades y la participación de la gente.

- Se capacita a un determinado numero de usuarios (entre ellos al comite y a la gente mas participativa e interesada) para la administracion, operacion y mantenimiento del sistema. Esto se hace mediante cursos interactivos con personal adecuado, con la intencion de que al final de la obra, mediante asamblea, sea ratificado el comite o figura organizativa que se hara cargo del sistema
- Se realizan actividades diversas como recoleccion de informacion para la regulacion de aprovechamientos, la integracion del expediente basico y las actas de entrega-recepcion de las obras, con su correspondiente manual de operacion y reglamento interno, para dejar la obra en probadas condiciones de operacion, administracion y mantenimiento, asi como un nivel de organizacion adecuado en la comunidad, que garantice la sostenibilidad y sustentabilidad de los servicios

3 Fase de acompañamiento institucional

Esta ultima etapa se realiza una vez concluida la obra, con la finalidad de corroborar las condiciones de operacion, mantenimiento y administracion de los sistemas construidos con el programa y ver si se cumple con el objetivo, para lo cual se hacen recorridos de campo con instrumentos de recoleccion de los datos necesarios para hacer una evaluacion. Esto se hace de manera semejante al aplicar los diagnosticos, es decir, se contacta con las autoridades, se programa visita a la comunidad y se realiza el trabajo primeramente con autoridades y representantes, y posteriormente de manera individual con personas de la comunidad. Cabe mencionar que antes de salir a campo, la persona que realice el trabajo debe tener conocimiento pleno de los antecedentes de la obra y del trabajo social realizado con anterioridad, para asi, con la informacion recolectada en la comunidad, tener una evaluacion confiable del estado actual del sistema asi como de la sustentabilidad y sostenibilidad del servicio otorgado.

En el verificativo de obras de los años de 1996 a 1999, realizado por la Gerencia Estatal de la CNA en Puebla, por administracion se detecto que el mayor numero de obras que presentaban insostenibilidad fueron las realizadas en el año de 1996, ya que fue insuficiente la labor social realizada y falto un reforzamiento en el nivel organizativo de la comunidad.

Estrategia social en las comunidades rurales incorporadas al programa rural de agua potable y saneamiento del estado de Chiapas

Para apuntar hacia la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales, desde 1995 la Comisión Nacional del Agua implementó la estrategia social a la par del proceso constructivo de las obras, en la que participaron grupos interdisciplinarios de las empresas de atención social contratadas para este fin que implementaron las siguientes acciones y estrategias

1 Presentación del proyecto de obra y de los objetivos de la atención social

Se inicia contactando a las autoridades municipales, instituciones y organizaciones que tienen injerencia en las comunidades en el área de salud. Posteriormente se visita la localidad junto con alguna autoridad, para hacer un recorrido por los sitios donde se construirá la obra, se verifican los permisos de construcción y se hace la presentación, en asamblea general del proyecto de la obra a realizar, se resuelven las dudas y se deja claro que el trabajo con la comunidad se llevará a cabo durante todo el proceso constructivo de la obra, para apoyarles en su organización y capacitación en el manejo de los sistemas, operación y mantenimiento.

En recorridos por la comunidad, se elabora el croquis de la localidad, el censo general e inherente a él, el padrón de usuarios, lo cual es de gran utilidad debido a que se puede conocer la cobertura, sirve de base para definir la aportación que cada usuario hará al fondo comunitario, incluso se puede detectar donde existen errores en el proyecto o si este difiere del interés de la comunidad, para comunicarlos al área técnica (supervisión) y que sean tomados en cuenta y buscar alternativas de solución.

2 Difusión de la nueva cultura del agua, saneamiento básico y ambiental

En las actividades referentes a la difusión de la nueva cultura del agua, personal del sector salud interviene por dos razones primordiales: una, por la parte «técnica de la salud» y dos, es más fácil que todas las instituciones hagan los mismos comentarios a las localidades. Por otro lado, se cuida que todos los sectores de la población reciban estas pláticas y participen en todas las actividades. En lo que respecta al cuidado y preservación del medio ambiente, se realizan actividades de reforestación, en la que también se solicita a técnicos de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap) y a la Secretaría de Recursos Naturales y Pesca del Gobierno del Estado (Sernyp) que intervengan. En la limpieza de la comunidad participan tanto personas adultas como los alumnos de las escuelas existentes para fomentar este hábito. Las actividades que se efectúan son más de carácter educativo-recreativo y muy apegadas a su entorno.

3 Fondo comunitario y reglamento interno

Para alcanzar este objetivo se realizan actividades, principalmente de concientización, debido al paternalismo tan acentuado en esta parte del país, por lo que se tiene que dedicar gran parte del tiempo a la inducción, una vez salvada esta barrera, la comunidad echa mano de sus usos y costumbres para plasmarlas en un documento como el regla-

mento interno, primero como propuesta, segundo para su aprobacion y por ultimo, previa a la entrega de la obra, se realiza una asamblea general para analizar los compromisos contraidos

4 Capacitacion

En la capacitacion teorica como en la practica el personal tecnico de las empresas constructora y de supervision, es quien se encarga de dar los conocimientos fundamentales para la operacion correcta del sistema como invitacion abierta a todo el que quiera asistir. Se realizan recorridos constantemente para verificar el avance fisico de la obra pero el que se efectua en la capacitacion practica es de suma importancia, ademas de que no se deja duda en cuanto al manejo de valvulas o de algun componente del sistema, aunque la real capacitacion se da cuando se incorporan personas de la propia localidad al proceso constructivo. Por ultimo, la capacitacion administrativa se le imparte a todos los miembros del patronato pero principalmente a los tesoreros y se les apoya con un folleto con formatos para la recaudacion, realizado por personal de atencion social

5 Organizacion

En el estado de Chiapas predominan las formas de organizacion tradicional, por usos y costumbres, la forma organizativa mas frecuente es el Patronato por lo que se constituyen patronatos de agua potable integrados por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y el Vocal de Agua Potable, los cuales por lo general son apoyados por un fontanero, que se hace cargo de la operacion del sistema

6 Entrega - recepcion de las obras

Antes de la entrega formal de la obra se realiza un recorrido conjuntamente con el patronato de agua potable, autoridades de la localidad y en general, las personas que deseen participar para verificar que la obra funciona al 100%

7 Acompañamiento institucional

El acompañamiento institucional lo realiza personal de atencion social, sirve de recordatorio de los compromisos que adquirio la comunidad durante la implementacion del componente y crea un ambiente en la localidad de cumplimiento de los acuerdos

Todo lo anterior ha servido para que la comunidad en primera instancia se apropie de la obra y apoye la organizacion existente para propiciar la participacion comunitaria para que esto tenga un impacto en las condiciones de vida de la poblacion

La participación de la comunidad en las soluciones sostenibles de agua potable y saneamiento en comunidades rurales de Morelos

En la búsqueda de soluciones sostenibles, la participación de la comunidad juega un papel protagónico y es de suma importancia que ella, directamente o por medio de representantes verdaderamente comprometidos, pueda desarrollar su capacidad de gestión así como saber expresarse para manifestar sus necesidades y puntos de vista, no solo en reuniones de presentación de proyectos o elección de sus miembros del comité sino durante todo el proceso del proyecto, desde su gestación hasta su puesta en marcha y más aun, en su etapa de maduración ya como organismo

Lo anterior requiere de una comunidad consciente, sensible y comprometida con su responsabilidad ante el medio ambiente al que pertenecen, así como los ámbitos económicos, sociales, culturales, entre otros

En el caso de proyectos de servicios de agua y saneamiento, se enfatiza la necesidad de que los habitantes de la localidad y sus representantes de todo tipo (hombres, mujeres, niños), con diferentes niveles de ingresos, formas de producción, etnias, grupos religiosos, etc., sean informados, consultados y se hagan partícipes de la toma de decisiones desde el inicio del proyecto, para identificar a este como su creación y sea apropiado por la comunidad

Algunos aspectos relevantes en los cuales la comunidad participa son los siguientes

- En la selección de fuentes de abastecimiento, determinación y negociación de los sitios de obra y las servidumbres de paso, la aplicación de las técnicas apropiadas en la operación y mantenimiento de los sistemas y financieras, pagando las tarifas
- En los papeles de planificadores, diseñadores, constructores, interventores, comités de obra o de administración, durante la concepción y la construcción de los proyectos
- En la conservación y la protección de los recursos naturales, en particular de las posibles fuentes de abastecimiento
- En el disfrute de los beneficios del suministro de un buen servicio de agua y saneamiento
- En el ejercicio de sus derechos y responsabilidades, adquiridos a través de la formulación de los proyectos y la ejecución y operación de los sistemas

BIBLIOGRAFÍA

- Borja, Jordi «Participación para que?» En Treviño, Ana (Coord) *Participacion, gestion y conflicto de los servicios públicos en México y América Latina* Antología. CNA/IMTA. Morelos, 1993 Tomado de Revista Urbana. N° 9, Caracas, 1989
- Buckley, Walter *La sociología y la teoría moderna de los sistemas* Amorrortu editores, Barcelona, 1993.
- Bustillos, Graciela y Vargas, Laura. *Técnicas participativas para la educación popular* IMDEC Tomos I y II. México, 1996.
- Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación- Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación. *Técnicas y juegos grupales. Folletos educativos para organizaciones populares N° 6* CIDE, Santiago, 1987.
- Cernea, Michael M. *El conocimiento de las ciencias sociales y las políticas y los proyectos de desarrollo*. En. Cernea, Michael M, coord *Primero la gente*. México, Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1995
- Cohen, Ernesto. *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo XXI, Mexico, 1990
- Comision Nacional del Agua- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. *Métodos para la Organización y Evaluación Participativa en Comunidades Rurales Primera, Segunda y Tercera Version*. México, 2000.
- Comision Nacional del Agua. *Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Orientaciones Generales. Unidad de Programas Rurales y Participación Social* Gerencia de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. CNA, México, 1999
- Comision Nacional del Agua *Programa para la Sostenibilidad de Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Manual de Operación y procedimientos* Unidad de Programas Rurales y Participación Social. Gerencia de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. CNA, Mexico, 1999
- Coulomb, Rene "La participación de la población en la gestión de los servicios urbanos ¿Privatización o socialización?" En: Azuela, Antonio y Duhau, Emilio (coord). *Gestión Urbana y Cambio Institucional* Universidad Autónoma Metropolitana, Mexico, 1993
- Delli Priscoli, Jerome. "What is public participation in water resources management and why is it important?". En. *Participatory Processes in Water Management Proceedings of the Satellite Conference to the World Conference on Science* (Budapest, Hungary 28-30 June 1999) Technical Documents in Hydrology # 30. UNESCO, Paris, 2000.

- Escalante Fortón, Rosendo y Miñano, Max M. *Investigación, organización y desarrollo de la comunidad*. Secretaría de Educación Pública, México, 1967.
- Fadda Cori, Giulietta. *La participación como encuentro discurso político y praxis urbana* Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, 1990.
- GEA *El proceso de Evaluación Rural Participativa, una propuesta metodológica*. Instituto de Recursos Mundiales y Grupo de Estudios Ambientales. México, 1993
- Geifus, Frans. *80 herramientas para el desarrollo participativo*. IICA-PROCHALATE San Salvador, 1997
- Lapassade, Georges. *Grupos, organizaciones e instituciones. La transformación de la burocracia* Gedisa editorial, Barcelona, 1999.
- Lourau, René *El análisis institucional*. Amorrortu editores, Barcelona, 1994
- Mouzelis, Nicos. *Organización y Burocracia*. Ediciones Península, Barcelona, 1991.
- OMS *La iniciativa PHAST. Transformación Participativa para la Higiene y el Saneamiento* Documento de Información para el sector de suministro de agua potable y saneamiento. Organización Mundial para la Salud. Ginebra, 1996
- Rivera Sánchez, Liliana *El discurso de la participación en las propuestas de desarrollo social* En: Sociedad Civil, Vol. III, Num 7, 1998. México, DEMOS, IAP, Foro de Apoyo Mutuo México, 1999.
- Rozas, Germán. *Pobreza y desarrollo local en Chile*. En: Sociedad Civil, Vol. III, Num 7, 1998 México, DEMOS, IAP, Foro de Apoyo Mutuo, 1999.
- Treviño, Ana Helena (coord) *Participación, gestión y conflicto de los servicios públicos en México y América Latina*. Antología, Colección Memorias. IMTA, México, 1993
- WSSCC *Vision 21 A Shared Vision for Hygiene, Sanitation and Water Supply and A Framework for Action*. Water Supply & Sanitation Collaborative Council
- WSSCC *Vision 21. The people's route to Water, sanitation and Hygiene for all* Water Supply & Sanitation Collaborative.

Participacion Social en Comunidades Rurales
se termino de imprimir en diciembre del 2000
en los talleres de P7 Ediciones, Hector Victoria 51, Col San Jose de los Cedros,
Cuajimalpa, C P 05200, Mexico, D F

La composicion tipografica fue realizada por P7 Ediciones Hector Victoria 51,
Col San Jose de los Cedros, Cuajimalpa, C P 05200 Mexico, D F

El tiraje fue de 1100 ejemplares

Este Cuaderno de Trabajo se ha elaborado pensando en las personas para quienes el trabajo participativo con las comunidades rurales constituye su principal interés y/o está en condiciones de acrecentar sus experiencias sobre la planeación y el desarrollo participativo en proyectos de agua potable y saneamiento. Asimismo, se encamina hacia aquellas que deseen abordar la tarea de acercarse y trabajar con las comunidades para conocer sus problemas y las carencias que tienen en torno a dichos servicios. En este sentido, constituye una guía práctica con el fin de impulsar los pasos necesarios para que, junto con la población involucrada, se implementen los programas de dotación de agua potable y saneamiento o, en el caso necesario, se proceda a la rehabilitación o ampliación de las obras existentes.

